AÑO NOVENO — Núm. 2.814

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pagado) Buenos Aires, viernes 28 de diciembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Si el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370; Avenidas Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 24 aparatos internos.

Cooperativa: 3937, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA, de la United Press y nuestros corresponsales

Actitud de los republicaros griegos

La situación en Grecia

ATENAS, diciembre 28. (United Press).— Los republicanos y los demócratas venizelistas firmaron un protocolo solicitando la desaparición definitiva de la monarquía.

Se tiene entendido que también firmaron dicho protocolo veinte diputados revolucionarios, con el objeto de convencer a Venizelos de que la mayoría del parlamento es republicana.

China y el gobierno de los soviets

PEKIN, diciembre 28 (U. Press) — China ha sido informada indirectamente por las potencias, que el reconocimiento del gobierno ruso en el momento actual, "pondría a China en una situación molesta".

El ministro de una de las potencias extranjeras declara que comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores de China, de que las potencias no favorecían el reconocimiento del gobierno ruso por el de China, y es del dominio público que los representantes de las demás potencias han hecho observaciones similares al ministro de Relaciones Exteriores.

Como una consecuencia de esta interrención las negociaciones entre Rusia y China no progresan mayormente.

Existen dos razones por las cuales las potencias se oponen al reconocimiento del gobierno ruso por la China:

Primeramente, cuando se produzca el reconocimiento, Rusia, tendrá intervención en la administración del ferrocarril oriental, conjuntamente con China y las potencias temen que reclamos y intereses que tienen en dicho ferrocarril, sean pasados por alto o corran peligro.

En segundo lugar, si las relaciones diplomáticas se reanudan, Rusia enviará un embajador a Pekin, y como las otras naciones tan sólo tienen ministros, automáticamente, Rusia ocuparía un rango diplomáticamente superior al de los otros países, centro del cuerpo diplomático, cuerpo que en realidad controla los destinos de la China.

Se tiene entendido que los Estados Unidos están comprendidos entre las potencias, que según los chinos y los rusos han tratado en forma extraoficial de dirigir la trama de [illegible] entre ambos países.

[illegible] gobierno chino, especialmente en lo que se refiere a la cuestión del ferrocarril oriental, que tal cosa fué hecha de acuerdo con el departamento de estado de Washington.

El discurso pronunciado por el ministro americano en Harbin, causó sensación en los círculos políticos chinos y rusos, y continúan las acusaciones de que la intervención del ministro americano fué mirada favorablemente por los franceses que tienen intereses bancarios, y los zaristas que dominan el ferrocarril.

El ministro americano favorece la conservación del statu quo, en lo que se refiere al ferrocarril, hasta que las potencias interesadas en el mismo lleguen a un acuerdo. Los rusos blancos, los británicos y los franceses aprobaron tal teoría.

Al discutir la cuestión del ferrocarril el señor Schurman dijo que el antiguo gobierno de Rusia había dirigido la construcción de ferrocarril pagando los deficits de la explotación, agregando que ese gobierno había desaparecido y que desde el punto de vista internacional no había sido reemplazado por ningún otro.

Declaró que las potencias desaprobaban la propuesta del gobierno chino, que es responsable ante la conferencia de Wáshington de la conservación del sistema, de expropiar algunas de las tierras que habían sido concedidas al ferrocarril de acuerdo con el arreglo original de las cuales desde entonces han aumentado mucho en valor.

Ante las protestas de las potencias, China representada por el gobierno de Machuria había desistido temporalmente de tal acción.

Karahan, enviado ruso ante el gobierno de Pekin, declaró que la Rusia imperial obligó a China a ceder tales tierras y que la Rusia del soviet las devolvería a sus dueños primitivos, cuando las relaciones diplomáticas entre ambos países quedaran restablecidas.

El doctor Schurman dijo que cualquier tentativa de apoderarse de dichas tierras amenazaría los intereses de China, del ferrocarril y de las potencias extranjeras. Contra este argumento se señala el hecho de que las tierras no son utilizadas directamente por el ferrocarril.

El soviet sostiene, que el banco chino-ruso, una institución rusa y el gobierno chino, son las únicas partes de dicho contrato, y que el hecho de que Francia tenga grandes intereses en el banco, no cambia que el ferrocarril sea una institución puramente ruso-china.

El ministro americano ha propuesto que la administración de tierras de China, que fué organizada para posesionarse de dichas tierras suspenda toda operación, hasta que haya solicitado de los directores del ferrocarril la devolución de dichas tierras.

La crecida del Sena

PARIS, 28 (United). — El Sena amenaza con una nueva inundación, debido a la lluvia contínua caída durante todo el mes. Los principales afluentes del río parisiense se han desbordado, y el servicio de pequeños vapores que hacen la travesía de París, se suspendió.

En Boulogne-sur-Seine, Neuilly y otros suburbios, el agua ha invadido las calles que corren a costado del río.

También se tienen noticias que los ríos y los lagos de Saboya han salido de sus lechos.

El dirigible "Dixmude"

NAPOLES, diciembre 28. (United Press).— Comunica el corresponsal del "Mattino" en Palermo que fué retirado del mar un cuerpo, el cual mediante los documentos que tenía en sus ropas parece ser el comandante del "Dixmude", Duplessis de Grenada.

PARIS, diciembre 28. (United Press).— El Ministerio de Marina comunica que las autoridades navales italianas, informaron al agregado naval francés en Roma, que un pescador había descubierto el cuerpo del comandante del dirigible "Dixmude", a seis millas de distancia de Siacca, en la costa de Sicilia.

El crucero francés "Mulhouse", acompañado por tres torpederos partió inmediatamente para Siacca.

PARIS, diciembre 28. (United Press).— En el Ministerio de Marina se opina que el "Dixmude" cayó en el mar, hace varios días, siendo probable que la tripulación abandonara el dirigible con paracaídas y salvavidas, teniéndose poca esperanza de que se haya salvado alguno a menos de haber sido recogido por pescadores.

PARIS, diciembre 28. (United Press).— En caso que las noticias de Idsalah sobre la dirección del dirigible "Dixmude" sean exactas, la tripulación de la aeronave, posiblemente tendrá que hacer frente a la terrible consecuencia de aterrizar en el corazón del desierto, habitado por tribus salvajes.

Las personas al corriente de los asuntos coloniales recuerdan la matanza de la misión de Flatter por los tuaregs de Hoggar, hace varios años.

Hoggar se encuentra a mil millas de Argel, casi en el centro de Sahara, en un distrito montañoso, completamente inaccesible.

Se cree que la misión de socorros necesitará semanas y posiblemente meses antes de llegar a la región en que se supone debe haber caído el el dirigible.

PARIS, 28 (United). — El ministro de la Marina conferenció con Poincaré, comunicándole las noticias sobre el Dixmude y agregando que el Ministerio había dado órdenes para que todos los barcos disponibles se pongan en busca de los restos del dirigible y de los despojos de sus tripulantes.

Comentarios a la alianza franco-tcheca

ROMA, diciembre 28 (U. Press) —"El Messaggero" dice que la alianza franco-tcheca confirma la teoría de que Francia por intermedio de su industria metalúrgica está decidida a conquistar la hegemonía europea, lo que equivaldría a la dominación política y militar.

El Sr. Venizelos, postergó su partida

PARIS, 28 (United). — El señor Venizelos postergó su partida esperando la llegada de la delegación encabezada por los profesores Karolidis y Sadjidakis, los que traen un mensaje diciendo que la mayoría del pueblo griego está ansioso de ver a Venizelos hacerse cargo de los asuntos públicos de Grecia.

Se considera probable que Venizelos permanezca en París aun algunos días.

Los sucesos del Ruhr

BERLIN, 28 (United). — Los diarios de esta capital consideran en general que el veredicto pronunciado por los franceses en Dusseldorf contra los policías que intervinieron contra los separatistas, es realmente "vergonzoso".

Atentado antisemita

BERLIN, 28 (Ited). — Los antisemitas arrojaron una bomba durante una manifestación celebrando una fiesta judía Czongrad, Hungría.

A consecuencia de la explosión falleció una mujer y 9 personas resultaron heridas.

Un artículo de "El Liberal", de Madrid

MADRID, 28 (ited). — Un artículo de "El Liberal", sobre política internacional dice: "Queremos que España ingrese en la familia internacional, como miembro de ella y no como criado. Quien llame a nuestra puerta pidiéndonos que le sirvamos de escudero para sus andanzas, será rechazado".

Conferencia Mussolini - Garrone

ROMA, diciembre 28 (U. Press) — El señor Mussolini conferenció largamente con el general Garrone, secretario de la Suprema Junta de Defensa Nacional.

En los mares Tirreno y Jónico se desencadenó un violento temporal

NAPOLES, diciembre 28 (United Press — Una tormenta fortísima en el mar Tirreno y en el Jónico obligó a los vapores que se dirigen a Oriente y Egipto a retardar su marcha tres días, buscando refugio.

El hallazgo del cuerpo del comandante Duplessis

ROMA, diciembre 28 (U. Press) — El agregado naval francés partió para Sicilia con el objeto de averiguar las circunstancias exactas del hallazgo del cuerpo del comandante Duplessis de Grenada.

Las franquicias diplomáticas y la ley seca

WASHINGTON, diciembre 28 (U. Press) — Un grupo de miembros del Congreso se preparan a solicitar una investigación parlamentaria sobre la franquicia de los diplomáticos para introducir licores, pretendiendo que se tiene seguridad y pruebas de que los agregados y subsecretarios complementan su sueldo, mediante la distribución de licores entre los funcionarios americanos.

Ministerio de Obras Públicas

Diversos decretos

Subsidios para luto—

Ha sido firmado un decreto, acordando subsidios a la señora Margarita S. de Freiria, Adolfina M. de Alonso Criado, Carmen Martínez de Candal y a doña Rosalía Villagra de Torreal.

Exoneración del pago de obras sanitarias—

El Ministerio de Obras Públicas hizo conocer un decreto, exonerando del pago a los servicios sanitarios a la finca propiedad de la Nación que ocupa el regimiento 20 de infantería, en la ciudad de Jujuy.

Aprobación del cemento portland.—

Se hizo conocer un decreto aprobando con carácter definitivo el cemento portland marca Thyssen procedente de la fábrica Tittergut Bardersdorf bei Berlín, para las obras sanitarias.

Obras sanitarias en Alta Gracia—

El presidente de la República firmó esta tarde un decreto autorizando a la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación para invertir la suma de pesos 15.000 en la realización de estudios paar dotar del servicio de agua potable a la localidad de Alta Gracia, (Córdoba).

Trabajos en el camino de acceso a Villa San Agustín, (San Juan).—

Se suscribió en la fecha un decreto aprobando la inversión de pesos 6.666.00 en la ejecución de obras de repaciones de las rampas de acceso en los pasos de los ríos secos, limpieza, emparejamiento, etc., del camino de acceso a Villa San Agustín del Valle Fértil, (San Juan).

Lazareto cuarentenario para animales—

Fué dado a publicidad un decreto aprobando el presupuesto para llevar a cabo la ejecución de trabajos de defensa provisional de varios pabellones del Lazareto cuarentenario para animales.

2.ª EDICION

El sepelio de los restos del señor Antonio Alric

Una elocuente demostración de pesar

SAN LUIS, diciembre 28 — El sepelio de los restos del señor Antonio Alric, resultó, como se esperaba, una significativa y elocuente exteriorización del sentimiento causado por su deceso.

Por la capilla ardiente, severamente instalada en la casa-quinta del extinto, habían desfilado gentes de todas las clases sociales de San Luis, que testimoniaron su pesar, sinceramente sentido, ante la desaparición de un hombre todo altruísmo, desinteresado y benefactor de sus semejantes.

Las flores naturales profusas constituían la principal ofrenda de los que deseaban rendir su tributo de afecto y de cariño al malogrado amigo y correligionario. Así se explica que el féretro del señor Alric fuera cubierto materialmente entre ramos y coronas.

Los vehículos de San Luis fueron insuficientes para conducir la concurrencia al cementerio y muchos se trasladaron a pie hasta el mismo.

Al ser depositado el cadáver frente a la bóveda, pronunció el doctor Gilberto Sosa Loyola una vibrante y justiciera oración fúnebre, en cumplimiento del mandato que le había conferido la mesa directiva de la Unión Cívica Radical de que forma parte.

Habló en seguida el doctor Nicolás Jofré, a nombre de las amistades y como viejo camarada del señor Alric, varios oradores perfilaron los rasgos más salientes del correligionario y amigo, recordando anécdotas de su actuación en los movimientos del 90 y 23 y demás períodos activos de la azarosa vida política del radicalismo, de sus actividades y energías puestas al servicio del Partido en las más agitadas campañas, así como de su honestidad y labor desplegada en las posiciones públicas que le fueron confiadas, en las que se señaló, por lo recio ode su carácter, por su férrea voluntad con inconfundible sello de integridad y de consecuencia, que es todo un ejemplo.

La masa radical hizo acto de presencia de adhesión en estas manifestaciones.

SAN LUIS, diciembre 28. — Ante numerosa concurrencia fueron inhumados ayer los restos del distinguido ciudadano con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El extinto, hijo primogénito de un acaudalado comerciante francés de nacionalidad, supo conquistar desde muy joven, con sus esfuerzos, en el trabajo y el progreso de esta localidad, constituyó su hogar representativo de una familia numerosa rodeada del aprecio y consideración a que un hogar ejemplar se hacía acreedor.

Don Antonio Alric, muy joven, casi un niño, soportó el peso de sus responsabilidades al producirse la muerte de su señor padre y debió ponerse al frente de sus negocios y presidir la representación de la familia, que, a su vez, estaba llamada a prohijar con sus patrióticos esfuerzos en en consorcio a las personalidades destacadas de la Unión Cívica el gran movimiento revolucionario del 90, en cuyas filas sentó plaza como soldado.

Embargados sus sentimientos por el ideal de la libertad, no hubo movimiento cívico de orden local o nacional que no le contase entre sus filas, desde el primer momento, en contra del caudillismo; y es por ello justificada su figuración en la vida política de San Luis, la que en distintas ocasiones le contó como legislador, y, en reconocido mérito a sus actividades de hombre laborioso e íntegro, como intendente municipal, en cuyas funciones, llevado por sus correligionarios políticos, supo cimentar el progreso edilicio de su ciudad natal.

La Unión Cívica Radical, reconoció en Antonio Alric un sostenedor de primera fila, que, sin desmayos ni ambiciones a posiciones, supo ofrecerle su decidida cooperación, tanto personal como pecuniaria.

La manifestación de duelo ofrecida por sus correligionarios, en cuya representación hicieron uso de la palabra los doctores Nicolás Jofré, Gilberto Sosa Loyola y otros, es fiel exponente del valer del extinto hombre público.

Bajo el aspecto humano, Antonio Alric era filántropo por hábito, su sentimientos altruistas no reconocían fronteras, y es por ello que su muerte es duelo general, del que comparten hombres de todo partido, ricos y pobres, madres, esposas y niños, que supieron considerar en el extinto al hombre generoso y servicial, sin afectaciones, sin desmayos ni prevenciones odiosas.

Labios se sellan ante el dolor que embarga su muerte, y no son pocos los que retribuyendo una deuda de eterna gratitud, acompañan sus restos a su última morada.

El fallecimiento enluta a conocidas familias de esta Capital, Mercedes y Buenos Aires, siendo el extinto hermano mayor del ingeniero Francisco Alric y del doctor Carlos Alric, ex gobernador de la provincia.

Movimiento de Tesorería

La Tesorería General de la Nación pagó esta tarde, en concepto de haberes, gastos y suministros, la suma de 3.230.623 pesos moneda nacional.

Los haberes de los pensionistas civiles

El pago fué iniciado hoy

La Contaduría General de la Nación recibió esta tarde del Ministerio de Hacienda 74.208 pesos moneda nacional, a cuenta del total de los sueldos por el mes en curso de los pensionistas civiles. El pago de las pensiones de referencia fué iniciado hoy mismo.

Información local de última hora

Ascensos y nombramientos en la Dirección General de ferrocarriles

El Poder Ejecutivo por decreto de fecha de ayer ha efectuado los siguientes ascensos y nombramientos en la Dirección General de Ferrocarriles:

Se ha ascendido al puesto de contador interventor, en reemplazo de don Bartolomé Rossi, que renunció, al actual tarifero de 2a., don Andrés Cormack; en su lugar al actual oficial don Juan F. Vercellana y en substitución de éste último ha nombrado al señor Juan José Devoto. Ha ascendido, asimismo, en reemplazo de don Rosendo Gil Montero, que renunció, al empleo de inspector de 3a., al actual ayudante don Gabriel Jaime Naón. En reemplazo de este último ha nombrado a don Rodolfo Moyano. En substitución del inspector de 3a. don Justo Tizón, que renunció, se asciende al auxiliar principal don Félix E. Oliver; en reemplazo de éste se asciende al actual auxiliar 1o. don Jorge Corvalán y en reemplazo de este último se nombra a don Ernesto Frías.

Se ha confirmado en los puestos de contadores interventores de 1a. a los siguientes empleados: don Leonardo L. Claps, don Juan O. Gil y al contador público don Martín D. Casey; cartógrafo principal a don Joaquín Moldes y ayudante cartógrafo a don Julio Wedekind. Se ha confirmado, asimismo, a técnicos de explotación a los empleados don Luis López Rivarola y a don Enrique Beccar; a inspectores de 3a. a don José Gatti del Bó, don Humberto A. Rotta y a don Eduardo Uslenghi; calculista, a don Enrique Werbauwen; ayudante principal, a Juan Mariuz; ayudantes a don Juan Lacavera y a don Remigio T. González; escribientes, a los actuales jornalizados, don Angel Casal, don Esteban Clérico y a don Fernando Sánchez y compiladores a los actuales jornalizados, señorita Jorgelina Olivera y a don Pedro O. Rincón.

Se ha ascendido al cargo de oficial al actual auxiliar principal don Julio C. Bado; en su lugar al actual inspector de 3a. don Antonio Fernández; en su substitución, al actual auxiliar principal don José A. Gayoso y en reemplazo de este último al actual aforador, jornalizado, don Mario Coralini Massoni.

Haberes de diciembre del personal de Correos y Telégrafos

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, entregó esta tarde al habilitado de Correos y Telégrafos, la suma de $ 2.000.000 para efectuar el pago del personal por el mes de diciembre.

Entre ayer y hoy, la citada dirección recibió con igual destino, $ 3.000.000 m|n.

Línea telegráfica nacional entre Santa Fe y Rosario

Por decreto de la fecha, aprobóse el convenio

Por decreto de la fecha, aprobóse el convenio ad-referendum celebrado entre la Dirección de Correos y Telégrafos y la Compañía Francesa de los Ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe, para instalar en los terrenos de propiedad del citado ferrocarril una línea telegráfica nacional entre las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer, la Aduana de la Capital recaudó por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche, estadística, 700.774.79 pesos moneda nacional; exportación, $ 26.847.86; derechos portuarios, $ 51.952.67. Total pesos 779.575.32.

En igual fecha del año anterior se recaudó por los mismos conceptos la suma de $ 1.042.712.99. Hay una diferencia en contra del día de ayer de $ 263.137.67. En el transcurso del año actual se ha recaudado la cantidad de $ 282.586.517.97. Siendo la del año 1922 de 202.131.474.61 pesos. La diferencia total a favor del año en curso es de $ 60.455.043.36.

En la Presidencia

A la hora de costumbre concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el presidente de la República. Después de subscribir decretos y órdenes de pago de los ministerios de Guerra, Marina, Obras Públicas, Justicia, Hacienda e Instrucción Pública, conferenció con el ministro Sagarna, recibiendo más tarde al presidente de la Cámara de Diputados y al jefe de Policía.

A las 15 horas presidió un acuerdo de gabinete, asunto del que nos ocupamos en otro lugar de esta edición. Luego recibió en audiencia especial a los embajadores de España y Chile y al [illegible] extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia.

Pensiones y Jubilaciones Civiles

El P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, acordó pensión y jubilación a la señora Dora Alurralde de Colombo, Raúl Ricardo y Ricardo Colombres, viuda e hijos del ex profesor del Colegio Nacional de Tucumán, Ricardo Colombres y a don Luis Monetta, ordenanza de la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Comercial.

Obras en el Puerto Nuevo de la Capital

El gobierno pagará en efectivo los certificados adeudados

Anunciamos hace algunos días, que el gobierno de la Nación, en el deseo de regularizar la situación planteada por la falta de pago a la empresa concesionaria para la construcción del nuevo puerto de la capital, había resuelto entregar una cantidad de títulos de la renta para cancelar esas deudas, que ascienden a una suma aproximada de cinco millones de pesos moneda nacional.

La entrega de los títulos se haría efectiva en el caso de convenirse un tipo de cotización conveniente entre la empresa y el gobierno y en contrario este último tomaría a su cargo la tarea de colocar los valores para luego abonar en efectivo el monto de lo adeudado.

Como las tramitaciones para efectuar la operación citada en primer término no han dado resultado satisfactorio, se anuncia que el gobierno adoptará el segundo temperamento, vale decir, que colocará por su cuenta los títulos en cuestión.

A ese respecto se prepara por el Ministerio de Obras Públicas el correspondiente decreto que aparecerá mañana, o pasado, a más tardar, pues la situación de apremio en que está colocada la empresa concesionaria, ante la falta de recursos, no permite mayores dilaciones en la solución del asunto, pues de ocurrir esto último se produciría una paralización total de las obras del puerto nuevo.

Nuevo agregado militar en Chile

El P. E. dictó hoy un decreto nombrando agregado militar a la embajada argentina en Chile al mayor Eduardo T. Zapez.

Clasificación de oficiales del Ejército

El ministro de Guerra dispuso que la comisión informativa de calificación, proceda a calificar a los oficiales pertenecientes a la 2.a fracción actual, hasta completar el número que sea necesario para llenar las vacantes existentes en los grados inmediatos superiores, una vez considerada la 1.a fracción.

Territorios Nacionales

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Por decreto de la fecha, fué aceptada la renuncia del comisario de policía de la explotación fiscal del petróleo de Comodoro Rivadavia, Leopoldo J. Chiappe, y nómbrase en su reemplazo al señor Romualdo Merodio.

Subvención a la Universidad de Buenos Aires

El habilitado de la Universidad Nacional de Buenos Aires, recibió esta tarde del Ministerio de Hacienda, $ 272.916 m|n., total de la subvención que le acuerda la ley de presupuesto en vigor, por el año en curso.

Reglamentación de la ley de contribución territorial

Por intermedio del Ministerio de Hacienda el presidente de la República firmó hoy un decreto, reglamentando la aplicación de la ley sobre contribución territorial, recientemente promulgada por el Poder Ejecutivo.

Movimiento de buques de la Armada

En viaje de regreso al puerto de [illegible] el transporte de mar "América".

—Salió de Dársena Sud para Gran Dock el transporte de mar "Río Negro".

Ascensos y nombramientos en la Lotería Nacional

Decreto del P. E.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a publicidad un decreto firmado esta tarde por el presidente de la República, haciendo los siguientes ascensos y nombramientos en la Administración de la Lotería Nacional:

Auxiliar de tesorería al señor Julio Porta de la Rua; auxiliar de emisión a Avelino López; auxiliar principal de premios, Carlos F. Venzano Botet y auxiliar de habilitación Severo A. Fernández; auxiliares de segunda en Contaduría Alberto Cartello; Francisco J. Elizalde y Atilio E. Ferrua; auxiliares de tercera de emisión a los señores Rafael Egzquiza Goanet, Eugenio Amadeo Espinelli, Pedro B. Lota y Fernando H. Curtis; auxiliares de segunda de pago de premios a los señores Luciano Yañes, Mario Ruiz, Enrique M. di Biassi, Daniel Bizanti y J. L. Martínez de Olazabal; auxiliares de segunda de prescripción a los señores José A. Repetto, Eudoro Gallo Argerich, Luis Mazur, Américo R. Prado, y Leopoldo B. Cassani; auxiliares de segunda de habilitación, a los señores Enrique Escars, Eduardo Raffo, Santiago J. Rañó y Pedro Saguier (hijo); auxiliares de segunda de talonación, a los señores Juan Balda (hijo), Enrique Bergara y Abelardo Spiritu; auxiliares de segunda de habilitación a los señores Romualdo Cárdenas, Mario E. Balasdracci en reemplazo de los señores C. P. Venzano Botet y Avelino López; pepenapiegos al señor Jorge A. Reot; tipógrafo al señor Alejandro Blando; seguido jefe de la oficina de emisiones al oficial primero señor Ferna de Marquez.

Todos estos nombramientos se hacen con antigüedad al primero del corriente.

Jubilaciones y pensiones de diversos gremios

NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA AL BANCO DE LA NACION

El titular de la cartera de Hacienda envió esta tarde al presidente del Banco de la Nación Argentina, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, la nota que transcribimos a continuación:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la ley número 11.289, sobre jubilaciones y pensiones a diversos gremios, tengo el agrado de dirigirme a Vd. a fin de que se sirva disponer lo pertinente para que sean abiertas en esta Institución las cuentas que a continuación se expresan, y cuya apertura es indispensable para el fiel cumplimiento de las disposiciones del artículo 12 aludido.

Dichas cuentas figurarán bajo los rubros siguientes: "Caja de Empleados y Obreros de la Marina Mercante Argentina", 2) "Caja de Empleados y Obreros de los Establecimientos Industriales", 3) "Caja de Empleados y Obreros del Periodismo y de las Artes Gráficas", y 4) "Caja de Empleados y Obreros de los Establecimientos Mercantiles".

Saludo a Vd. atentamente.—Victor M. Molina."

Universidad Nacional de La Plata

No se hizo lugar al pedido de reposición formulado por varios catedráticos

El presidente de la República firmó esta tarde un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, por el que no se hace lugar al pedido de reposición en sus cátedras formulado por los profesores de la Universidad Nacional de La Plata, señores Sebastián Godoy, Florencio Matarollo, Cirio Lanfranco, P. A. Maciel Pérez, C. Zanoli, J. R. Berres y F. Sivori.

Seguidamente publicamos los considerandos del anterior decreto:

"Vista la petición del doctor Luis Reyna Almandos para que, haciéndose efectivo el decreto del P. E. de 18 de julio del año en curso, se reponga en sus cátedras a varios profesores de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de La Plata, separados por resolución del Consejo Superior de 29 de diciembre de 1920. Oídos la dicha Universidad, el representante de los profesores separados y el señor Procurador General de la Nación, y considerando:

1o. Que la discusión doctrinaria, legal y estatutaria carece de objeto en el presente caso, porque el P. E. al proveer las vacantes dejadas por los profesores separados o reconoció el derecho del Consejo Superior para proceder como lo hizo — según interpreta el señor Procurador General de la Nación o prestó tácita aprobación a dicho procedimiento en ejercicio de sus facultades. En cualquiera de ambos supuestos, existe ya lo que en procedimiento, sea judicial, sea administrativo, se llama cosa juzgada.

2o. Que de tal conclusión se infiere que el decreto de julio 18 debe entenderse como una interpretación del P. E. de facultades universitarias y administrativas para resolver nuevos casos a producirse. Esto, por otra parte, se concilia con el reconocimiento que en diversos actos ha hecho el P. E. de las autoridades de la Universidad de La Plata, las que, de aceptarse la tesis de los reclamantes, estarían viciadas de insanable nulidad".

Festival de beneficencia

La Associazione Italiana Reduci Guerra Europea, efectuará en su local social, calle Sáenz Peña 1442, un festival de beneficencia, que como en los años anteriores es dedicado a los asociados y a los amigos de la asociación.

La fiesta se iniciará alas 17, y el programa comprenderá varios números entre los cuales figura la extracción de la rifa de doce espléndidos premios. Son dignos de mención 30 libras esterlinas, liras italianas en títulos del empréstito y objetos de arte y útiles varios.

Un gran bazar de 800 o más juguetes, muchos de valor, ocasionarán la alegría de los niños, habiendo además varias atracciones para señoras y caballeros.

Una selecta orquesta animará la concurrencia.

Al festival han sido invitados especialmente todos los asociados y muchas familias de la colectividad, teniendo también ingreso libre todos los poseedores de los billetes de la rifa.

La extracción de la rifa se había fijado para el 30 del corriente, pero ha sido postergada hasta el primero de enero.

Universidad Nacional de La Plata

No se hizo lugar al pedido de reposición formulado por varios catedráticos

El presidente de la República firmó esta tarde un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, por el que no se hace lugar al pedido de reposición en sus cátedras formulado por los profesores de la Universidad Nacional de La Plata, señores Sebastián Godoy, Florencio Matarollo, Cirio Lanfranco, P. A. Maciel Pérez, C. Zanoli, J. R. Berres y F. Sivori.

Seguidamente publicamos los considerandos del anterior decreto:

"Vista la petición del doctor Luis Reyna Almandos para que, haciéndose efectivo el decreto del P. E. de 18 de julio del año en curso, se reponga en sus cátedras a varios profesores de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de La Plata, separados por resolución del Consejo Superior de 29 de diciembre de 1920. Oídos la dicha Universidad, el representante de los profesores separados y el señor Procurador General de la Nación, y considerando:

1o. Que la discusión doctrinaria, legal y estatutaria carece de objeto en el presente caso, porque el P. E. al proveer las vacantes dejadas por los profesores separados o reconoció el derecho del Consejo Superior para proceder como lo hizo — según interpreta el señor Procurador General de la Nación o prestó tácita aprobación a dicho procedimiento en ejercicio de sus facultades. En cualquiera de ambos supuestos, existe ya lo que en procedimiento, sea judicial, sea administrativo, se llama cosa juzgada.

2o. Que de tal conclusión se infiere que el decreto de julio 18 debe entenderse como una interpretación del P. E. de facultades universitarias y administrativas para resolver nuevos casos a producirse. Esto, por otra parte, se concilia con el reconocimiento que en diversos actos ha hecho el P. E. de las autoridades de la Universidad de La Plata, las que, de aceptarse la tesis de los reclamantes, estarían viciadas de insanable nulidad".

Estadística agropecuaria

La sección Propagandas e Informes del Departamento de Agricultura, que dirige el señor Adrián Patrone, acaba de publicar el boletín de estadística agropecuaria, correspondiente a noviembre último.

Trae este folleto los informes oficiales sobre el estado general de las sementeras en dicho mes, y un interesante trabajo del doctor Julio C. Urien sobre el lino, destinado a vulgarizar todo lo relativo a este oleaginoso, cuya exportación durante el corriente año — dice — representa cien millones de pesos oro a la economía nacional.

Contiene además el boletín abundantes datos de estadística agropecuaria.

Creación del Instituto de la tuberculosis

Un llamado a los particulares

El doctor Barlaro, en el reportaje que le hiciéramos a su regreso de Europa, nos declaró que el Instituto de la Tuberculosis podría ser fundado con cien mil pesos, en inmediaciones del Instituto de Medicina Experimental o en otro paraje igualmente adecuado de Buenos Aires.

Iniciada por nosotros la "encuesta" obtuvimos de inmediato la opinión de un viejo facultativo especializado en el tratamiento de la bacilosis.

—Es loable el pensamiento expresado por el joven y distinguido profesor de enfermedades internas en la interview de LA EPOCA. No habría persona alguna que formulase la mínima objeción, ni aquí ni en parte ninguna del mundo. Eso no puede discutirse. ¡Estudiar! ¡Fundar casas de estudios! ¡Organizar laboratorios! Esto es colocarse a la altura de los tiempos. Bien se vé que en la Universidad hay gente moza, de grandes arrestos, espíritu de renovación. El concepto del médico vuelve a ser lo que fuera: más el de un apostolado que el de una industria. Por lo que se refiere a profilaxis antituberculosa la corriente dominante en los países civilizados es la de la acción social...

—¿Escepticismo profesional?

—No. Me sitúo dentro de la ciencia. Es más positivo prevenir y preservar que curar. En materia de tuberculosis esta es una convicción universal, inconmovible. Por ello es que gobiernos y sociedades buscan mejorar las condiciones de vida del pueblo, de manera de que el derecho de vivir no sea una pura frase. La tuberculosis prende en organismos debilitados. En muchos dispensarios de Estados Unidos se provee a los enfermos de alimentos. Yo mismo, apesar de que soy pobre, suelo dejar en ciertos hogares en lugar de receta cinco o diez pesos. Es mejor reconstituyente el puchero que todos los tónicos juntos. Cosa salubre, horario de rabajo humano, nutrición abundante, descanso, higiene, esparcimiento del alma, para los sanos, y para los enfermos precoces, playa o sierra.

—Luego usted rechaza los puntos de vista del Dr. Barlaro?

—¡Absolutamente! No hay tal contradicción. Que ha de estudiarse la tuberculosis hasta llegar al tratamiento específico que permita la curación radical es una cosa, y ora muy distinta el método que es menester aplicar en la práctica cotidiana frente al flagelo pavoroso que hace inútiles, salvo excepciones, los recursos habituales del facultativo. Yo me pronuncio con entusiasmo por el triunfo de la iniciativa del Dr. Barlaro. Comparto su fe. Creo que se conseguirá vencer la tuberculosis como se ha vencido a la difteria, el cólera, la bubónica, el tifus y la generalidad de las afecciones. La Naturaleza ha dado razón a Pasteur. En la primera infancia recibimos la infección tuberculosa que nos inmuniza. He ahí el camino. El Dr. Raffo, refiriéndose al cáncer, lo ha confirmado también. La ciencia logrará utilizar las propias defensas del organismo. ¿Qué se han malogrado tantas esperanzas? Es verdad. Cuando Roberto Koch aisló el bacilo, abrigóse la esperanza de que la antitoxina obraría [illegible]. En Alemania, todavía [illegible] su vía sin desanimar [illegible]. El doctor Ferrán viene ensayando en España desde hace un cuarto de siglo, su vacuna antialfa? Al presente en Suiza un sabio prepara una composición múltiple, que contiene diversas vacunas y que se asegura da resultados satisfactorios. No se podría, pues, ser escéptico...

—¿De modo entonces que la intensificación de los estudios?

—Sí, no es sólo conveniente sino requerida por exigencias impostergables. En Buenos Aires el cincuenta por ciento de las defunciones lo causa la tuberculosis. Es esta en verdad la peste blanca a que aludía el sabio español en la carta que publicó LA EPOCA. La mortalidad por tuberculosis en el interior de la República es también considerable, alcanzando en determinadas localidades cifras alarmantes. Se justifica el llamado hecho por el Dr. Barlaro, sólo que yo entiendo que debe dirigirselo no a los poderes públicos sino a los particulares. El Estado no es la providencia. Pesan sobre él cargos excesivos. Recaudadas las rentas del fisco en las filas del trabajo, cualquiera sabe quién resulta a la postre exprimido. Por lo demás las clases pudientes son las que están moralmente obligadas a aportar los recursos necesarios para estas obras de bienestar colectivo, por varias rezones de distinta índole: por consideración simpática hacia el pueblo y por el sentimiento de la propia conservación. La tuberculosis hace sus víctimas por lo regular en las familias modestas, de la clase media abajo, pero no deja de hacer sentir su garra helada en el seno de los felices, ocasionando desgarramientos aún más dramáticos en medio de la opulencia. ¿Quién se atrevería a negar la humana solidaridad? Añadiré a lo dicho esto: que incumbe a los favorecidos de la fortuna fundar y sostener institutos reclamados por la colectividad para el común mejoramiento. El ejemplo magnífico de la Institución Rockefeller es digno de provocar la emulación entre nosotros.

—Y bien, doctor?

—El estudio de la tuberculosis, ya fuere de la enfermedad en sí o de los procedimientos novísimos, interesa a todos, ricos y pobres, hombres de gobierno y particulares. Ayer, en el acto de inauguración del pabellón Costa, en el Instituto del Cáncer, hacíase el elogio de la donación efectuada por la anciana señora, allí presente, doña Francisca Buero de Costa, se pronunciaron estas hermosas palabras:

"...que va a dotar al Instituto de un rasgo que aparece augusto por ser emanación directa y única de acendrado amor maternal; de un amor de madre que al erigir un monumento a la memoria de un ser querido lo quiso, como mejor homenaje, útil y benéfico para la humanidad, enalteciendo su sentimiento en el espíritu de justicia en una forma de generosidad que lo prestigia; lo quiso centro de investigación, estudio y tratamiento de la enfermedad traidora que llevara al hijo a la tumba. Quiso demostrar con un bello gesto, que susluía preeminencias del miembro familiar que mejor derecho legal hubiera si lo hubiera aducido, que existía un imprescindible deber cristiano, familiar y social en la piedad, en el recuerdo y en la cooperación altruista. Y el generoso impulso surgido de la excelsitud del amor materno, iniciador, a no dudarlo, de otros ejemplos que luego vendrán, porque deben venir dada la opulencia de nuestra metrópoli, llegó a la realidad que contemplamos con la sencillez que pone el alma modesta cuanto más grande es la acción que verifica, cuanto más noble es el móvil que la impulsa, cuando más ocasiones ha tenido para compenetrarse con la doliente odisea del pobre y del enfermo".

Celebró acuerdo el gbinete

Consideración de los asuntos políticos.—Después una prolongada deliberación resolvióse aplazarlos hasta el [illegible] próximo

Como estaba anunciado, celebróse esta tarde un acuerdo de ministros, a fin de considerar la situación política de varias provincias.

La reunión de gabinete fué iniciada a las 15 horas, prolongándose hasta las 16 y 45.

Terminado el acuerdo nos entrevistamos con el ministro del Interior, con el objeto de obtener informaciones acerca de la resuelto durante el transcurso del mismo.

El doctor Gallo nos expresó que había hecho una amplia exposición de la situación política de todas las provincias para las cuales hay pedido de intervención, inclusive San Juan, leyendo, además, los antecedentes parlamentarios de cada una de las situaciones que se consideraban.

Nos dijo, ades, que después de una breve deliberación, resolvióse celebrar otro acdo de gabinete el lunes próximo, in de adoptar una resolución defiva acerca de los asuntos politicon cuestión.

Según hemosgrado informarnos, en el seno l gabinete existen divergencias sob si procede el envío de intervenn a algunas provincias durante época del receso parlamentario ;que durante el transcurso del aerdo realizado esta tarde aquellas habian puesto de manifiesto.

A estar a los amos informes antes del lunes ptimo se realizarán conferencias aislas de ministros, a fin de unificar opiones.

Bases para la licitación del Teatro Colón

El intendente municipal, doctor Noel, ha firmado esta tarde un mensaje por el cual somete a la consideración del C. Deliberante los bases formuladas, de acuerdo con la Comisión Administradora del Teatro Colón, para el uso de dicho coliseo, cuya subasta es conveniente efectuar con suficiente anticipación, de modo que puedan concurrir a ella no sólo las personas establecidas en el país, sino también las de sitio lejanos, a quienes el asunto presente interés profesional o financiero.

Publicamos a continuación parte de las bases de la licitación:

El Departamento Ejecutivo sacará a concurso la concesión para el uso del teatro Colón por el período comprendido entre el primero de abril y el treinta de septiembre, durante tres años, a contar de 1925, con el objeto de realizar los espectáculos que se especifican a continuación:

1.o Se realizará una temporada principal de ópera lírica, compuesta de 25 a 50 funciones de abono, nocturnas, divididas en la forma que se convenga entre la Comisión Administradora y el concesionario; y otras, diurnas, de igual clase, los domingos y demás días que pareciere convenientes.

2.o Podrán cantarse óperas en cualquier idioma, pero no se alterará en este punto, con exclusión de los coros, la unidad de la representación, salvo casos excepcionales, autorizados por la Comisión.

3.o A continuación, y con el intervalo que se establezca por la Comisin y el concesionario, tendrá lugar una nueva serie de espectáculos de alto mérito artístico, a juicio de la misma Comisión, que podrá ser de conciertos, operetas, baile, pantomima, etc.

4o. Durante las temporadas expresadas deberá realizarse funciones extraordinarias a precios reducidos, cuyo número se fijará de acuerdo con la comisión. En esta clase de funciones se representarán obras ya conocidas en las de abono, sin alteración respecto a sus intérpretes principales, salvo fuerza mayor reconocida por la comisión.

5o. En las funciones extraordinarias el precio de las localidades del paraíso no podrá exceder de [illegible] pesos moneda nacional y en [illegible] con éste el de la cazuela y tertulia alta. Dichas localidades no se darán en abono, debiendo ser vendidas públicamente en la boletería, sin ligarlas con las de otro espectáculo, desde el día anterior al de la función correspondiente, con intervención de los empleados municipales que al efecto se designen.

6o La concesión importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerde, no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse sin anuencia previamente obtenida de la comisión administradora.

10. En las temporadas de media estación deberá desarrollarse un programa tendiente a estimular nuestro naciente arte nacional y a difundir su conocimiento; así como a hacer conocer, en una forma racional y metódica, la enseñanza de la música clásica y la contemporánea en sus manifestaciones lírica y sinfónica.

Las propuestas se presentarán acompañadas con un certificado de depósito en el Banco Municipal de 50.000 pesos en dinero o títulos municipales de renta. El licitante favorecido con la concesión, elevará esa cantidad a 100.000 pesos, dejándola a la orden del Intendente Municipal en garantía del cumplimiento del contrato.

Para las temporadas de primavera y otoño se dará preferencia a los espectáculos de producción argentina o extranjera, organizados con los elementos radicados en el país y que deban, por su reconocida capacidad artística, irse incorporando paulatinamente a nuestro primer escenario lírico.

Para propender al mayor y justo prestigio de los maestros argentinos se harán representar aquellas de sus obras que, en época anterior o durante las temporadas de primavera y otoño, hubieren obtenido buen éxito; pudiendo la Comisión Administradora hacer incluir en el repertorio de la principal de invierno, hasta dos de esas obras. El concesionario, a cuyo cargo estarán los gastos de representación de las mismas, la cual deberá efectuarse, a lo sumo, en el segundo tercio de la temporada, retribuirá a sus autores con la cantidad de dos, tres o cinco mil pesos moneda nacional, según consten de uno, dos y tres o más actos.

El concesionario pagará, íntegramente, la contribución de veinte mil pesos moneda nacional para el fondo de seguros contra incendios, establecido por ordenanza de fecha 19 de octubre de 1908. Dicha suma de veinte mil pesos será entregada por el concesionario, cada año, antes de que se efectúe en el teatro reunión o espectáculo alguno.

Los servicios de luz, fuerza y calefacción serán costeados por la Municipalidad, con excepción de los que se utilicen en el escenario y sus dependencias y en las oficinas del concesionario, que serán pagados por éste.

Asignación de los buques de guerra a las bases y arsenales

Decreto del P. E.

Por intermedio del Ministerio de Marina el presidente de la República decretó que los buques de la armada, independientemente de su dependencia militar, queden asignados a las bases y arsenales, en la forma que disponga ese departamento.

El Ministerio de Marina hará conocer periódicamente los cambios necesarios que sean dirigidos por el servicio.

Las fuerzas navales que actualmente se constituyan a los fines de la instrucción, se denominarán: División de Instrucción: 1, 2.a, etc. divisiones navales; 1.o, .o, etc., grupos de exploradores o "destroyers" o torpederos.

En los considerados del decreto se expresa que es conveniente revisar las asignaciones de los buques de la armada a las bases y arsenales navales, de acuerdo con las necesidades inmediatas del tiempo de paz, consultando para ello las facilidades de los apostaderos ordinarios y sus capacidades para aprovisionamiento y reparaciones habituales, y se considera, por otra parte, que no tiene finalidad práctica mantener la actual agrupación de buques, y constituir fuerzas navales con unidades en desarme o entregadas a otros servicios.

Administración Nacional

Personal extraordinario de Agricultura

En concepto de haberes del personal extraordinario el Ministerio de Agricultura recibió esta tarde de la Tesorería General de la Nación la suma de 199.000 pesos moneda nacional.

Jornales de Obras Públicas—

A cuenta del total de los jornales del personal obrero por el mes en curso, la habilitación del Departamento de Obras Públicas retiró de la Tesorería General de la Nación 300.000 pesos moneda nacional.

Fondos para los Ferrocarriles del Estado—

La administración de los Ferrocarriles del Estado recibió esta tarde del Ministerio de Hacienda la suma de 350.000 pesos moneda nacional, en concepto de anticipo [illegible] la suma que [illegible] presupuesto [illegible] año actual, para los gastos que demanda la explotación de las líneas férreas nacionales.

Escuela Profesional de San Fernando

El habilitado de la Escuela Profesional de San Fernando percibió esta tarde del Departamento de Hacienda 4279 pesos, importe de la planilla de sueldos y gastos de aquel establecimiento de enseñanza, por el mes en curso.

Pensión de amparo—

El Ministerio del Interior concedió la pensión que disfrutaba el ex sargento de la policía de la capital, Ricardo Cervera, a la viuda del extinto, señora Paula López de Cervera.

Servicio de la Casa de Gobierno—

Nombróse ordenanza de 2a. del servicio de la Casa de Gobierno al señor Germán Pereyra.

Aduanas de la capital y Posadas—

Por decretos de la fecha fueron separados de sus puestos el escribiente de la Aduana de Posadas, Rafael Corrales, y el guarda almacén de la Aduana de la capital, Alfredo Boari.

Licencias concedidas—

El Ministerio de Justicia concedió hoy las siguientes licencias: sin goce de sueldo, por seis meses al Guardia 3.o de la Cárcel de Encausados José Guantay; por tres meses, sin goce de sueldo, al Oficial del servicio de guardia de la Cárcel de General Acha Ernesto H. Riera y sin goce de sueldo, por seis meses al Conserje de la Penitenciaría Nacional José Germán Pesao.

Círculos y sociedades

Centro "Luz y Arte"—En su local de la calle Navarro 2459, este centro realizará el 31 del corriente a las 22 horas, un baile familiar, conmemorando la entrada del nuevo año.

Club "Hispano Argentino". — Este club dará pasado mañana a las 16 horas, un baile de fin de año, en los salones del Orfeón Español, calle Piedras 534.

Centro "Juventud de Vélez Sársfield". — Dará una velada artística y baile familiar, mañana a las 20.30 horas, en el salón de la calle Alsina 1465.

Braasch y Axelsen, autores del crimen de la calle 25 de Mayo fueron condenados a reclusión perpétua

En su despacho de esta tarde, el juez del crimen Dr. B. García Torres pronunció sentencia en el proceso seguido contra Ricardo Braasch, alemán, de 19 años, y Asmus Pedro Axelsen, alemán, de 27 años, solteros, agricultores, por los delitos de doble homicidio y robo.

El hecho, como se recordará ocurrió el 8 de noviembre de 1922, en el interior del negocio de compra venta ubicado en la calle 25 de Mayo 522, donde los procesados, con el propósito de robar, dieron muerte al propietario de dicho comercio, Abrahan Raines, y a Max Lerman, que accidentalmente se encontraba en él.

El doctor García Torres, de acuerdo a las consideraciones expuestas en el fallo y de conformidad a lo prescripto en los artículos 12, 29, 40, 41, 45 y 80, inc. 3o, del Código Penál, condena a los imputados como autores únicos y responsables de la muerte de Lerman y Raines y de robo en perjuicio de ambos, a la pena de reclusión perpétua, costas y accesorias legales.

En el teatro Colón se realiza con gran solemnidad la XV. Fiesta del Libro

En la brillante fiesta realizada esta tarde en el teatro Colón, y dedicada al Libro por la Biblioteca Nacional de Mujeres, la presidenta de esta institución señora Carolina Lerena de Algerich, pronunció el discurso siguiente:

Señor ministro de Instrucción Pública, señoras [illegible], señores, [illegible].

[illegible] la Fiesta del Libro, [illegible] que me cabe a reseñar, en la forma más breve posible, las diversas iniciativas que [illegible].

La Biblioteca irradia su espíritu de progreso [illegible] humanidad tienda hacia [illegible] las escuelas [illegible] nacionales, desarrollándose así una obra de acercamiento [illegible] la maestra que trabaja aislada en las soledades del campo y en las aldeas [illegible] para enviar con frecuencia, [illegible] cuentes de un sentimiento de [illegible] y afecto, a esa obra de nacionalismo, tan netamente argentina, [illegible] una obra de origen francesa de las Ligas de Bondad, fundada en Francia por Mme. Lagrue [illegible] su carácter, fortificando su [illegible] su [illegible] para el bien, inculcándole el amor a sus [illegible] semejantes y a los [illegible] nobles. [illegible] de Bondad por el Consejo Nacional de Educación, la Biblioteca [illegible] Madrinas de lectura [illegible] en las escuelas primarias [illegible] el extranjero merezca el apoyo moral que [illegible] de las naciones que la han adoptado con entusiasmo, sea patrocinada moralmente por los educadores haciendo suyo el pensamiento del congreso de Ginebra [illegible] que la Liga de Bondad levanta el nivel moral de las nuevas generaciones y porque ella puede preparar poco a poco la paz del mundo".

Respondiendo a la invitación formulada ante esta presidencia por los esposos Brisson-Sarcey, fundadores y directores de la "Université des Annales de Paris" para [illegible] presidente de la Nación y la señora de Alvear, la Biblioteca resolvió instituir dentro de su programa una filial de la Uiversité des Annales para intensificar el intercambio intelectual entre Francia y la Argentina.

Cúmpleme manifestar en este [illegible] año que esa filial ha sido regiamente [illegible] con la presidencia honoraria de la señora de Alvear [illegible] [illegible] orientación por el comité de [illegible] que preside el doctor Antonio De Tomaso. [illegible] el señor ministro de Francia, [illegible] las letras, el arte, [illegible].

[illegible] las señoras de la Comisión.

Una de las notas más significativas del año fué la celebración del Día de [illegible] Estados de la Unión Mrs. Charles [illegible] la vez, [illegible] Manuel Augusto [illegible] vez más.

Antes de finalizar esta breve reseña [illegible] de las personas que se interesan por [illegible] obra que la Biblioteca ha adquirido la propiedad de la calle Charcas [illegible] [illegible] Consejo Nacional [illegible] Liga de [illegible].

[illegible] a todas las personas que en una u otra forma colaboran [illegible] poderes públicos [illegible] han prestado su apoyo moral y material, a todos, gracias, gracias!

Señor Ministro, señoras presidentas, señoras, señores. [illegible] abierta la décima sexta Fiesta del Libro.

PENSIONES MILITARES

Por decretos de hoy se concede pensión mensual a favor de la señora Delia Parkinson de Ahumada e hijos y se modifica la pensión de retiro que percibe el teniente coronel Arturo Rivarola, debiendo liquidársele el sueldo íntegro de su grado.

Sociedades anónimas

El P. E. por intermedio del Ministerio de Justicia, aprobó hoy las reformas introducidas en los estatutos de la Compañía Nacional de Tabacos.

Se denomina con el nombre de "Bernardino Rivadavia" el Museo de Historia Natural

Por el mismo decreto se pone en posesión del cargo al nuevo Director de ese establecimiento

Por decreto expedido esta tarde a última hora el P. E. ha dispuesto que en adelante el Museo de Historia Natural se denomine Museo de Historia Natural Bernardino Rivadavia.

La dirección del establecimiento deberá proyectar y elevar al Ministerio todas las reglamentaciones y disposiciones tendientes al mayor éxito de ganización de sus servicios.

Al mismo tiempo se solicitará la cooperación de los Ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores tendientes a facilitar las diversas actividades del establecimiento.

Se dispone, además, en el mismo decreto, que el nuevo director señor Decio Jurado, tome posesión de su cargo. Durante el mismo acto se dará lectura del decreto que nos ocupa.

La dirección del Museo reorganizará sus elementos para ampliar la investigación científica en lo que se refiere a las ciencias naturales del país.

Retiros absolutos del ejército

El presidente de la República decretó hoy el retiro absoluto del teniente coronel Pedro Guillanteguy, y del cirujano del regimiento asimilado a capitán doctor Carlos F. Muniagurria.

—Por otro decreto se dió de baja del cuerpo de sanidad al cirujano asimilado a teniente 1o. doctor Orlando P. Costa.

El Dr. Molinas visitó una fábrica de alcoholes

El titular de la cartera de Hacienda hizo esta mañana una visita a la fábrica de alcoholes de Mataldi establecida en el pueblo de Bella Vista ferrocarril Pacífico.

Su visita tuvo por objeto apreciar la forma en que se lleva a cabo la elaboración del producto y la acción que desarrollan los empleados nacionales encargados de inspeccionarla.

Reina tiempo nublado en la región Norte del Litoral

La temperatura se mantiene superior a la normal en todo el país

La Oficina Meteorológica Argentina comunicó esta mañana que han caído lluvias ligeras en puntos de la provincia de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Pampa Central.

Hoy reina tiempo algo nublado en el norte del litoral y tiempo bueno en las demás regiones.

Prevalecen vientos suaves y muy variables en todas las provincias y suaves del rumbo sur en los territorios del sur.

La temperatura ha bajado en las provincias del este y ha subido en las demás regiones, estando superior a la normal en todas partes.

La presión ha subido un poco en las provincias del este y norte; en las demás partes permanece casi estacionaria.

A las 8, 11 y 14 horas, respectivamente, se hicieron en la Oficina Meteorológica Argentina las siguientes observaciones: presión atmosférica a nivel del mar y pesantez normal 759.46, 758.83 y 757.61 milímetros; temperatura del aire 23.6, 26.5 y 29.4 grados centígrados; presión del vapor 14.84, 13.91 y 17.05 milímetros; humedad relativa 69, 54 y 54 por ciento de saturación, nebulosidad, claro, 1 Cirrus-Cirru Stratus en el horizonte y 1 Stratus dirección del viento E.N.E., N.N.E. y N. N.E., velocidad del mismo 2.2 y 1 kilómetro por hora.

La temperatura máxima se registró a las 14 horas con 29.4 grados centígrados y la mínima de 13.6 a las 5.5 horas.

La máxima del suelo fué de 9.7 grados centígrados.

Club Social de Balvanera

El jueves tuvo lugar la reunión especial convocada por un núcleo de vecinos de la parroquia de Balvanera, a objeto de constituir un Club Social.

Después de breves palabras pronunciadas por el señor José Luis Porta, dando a conocer el móvil de la citación, se pasó a considerar el proyecto de Estatutos sociales, los que fueron aprobados, pasándose al nombramiento de la comisión Directiva, que quedó constituida así:

Presidente, José Luis Porta; vicepresidente, Fernando Pereyra Rodríguez; secretario, Juan F. Cavallo; prosecretario, Arnaldo Lambertini; tesorero, Manuel Ribera; protesorero, Rodolfo V. Fragoni; vocal primero, Eduardo A. Loré, vocal segundo, Juan de la Cruz Pereyra; vocal tercero, Raúl E. Ayala; comisión de cuentas, Ezequiel Silva Indaburu y Ricardo Ridano.

La secretaría ha quedado establecida provisoriamente en la calle Viamonte 2418.

Notas policiales

Los peligros de la calle

NIÑA MUERTA POR QUEMADURAS

Hoy a mediodía tuvo conocimiento la policía de la sección 27a. que en la casa Plata 1650, ayer a la hora 15 aproximadamente había dejado de existir la menor de 17 meses Yolanda Francisca Colentino que el día 26 del actual en un descuido de sus padres, al volcarse sobre el cuerpo una cantidad de agua caliente que había en una pava, sufrió quemaduras de carácter grave.

El padre de la víctima formuló en la sección citada la denuncia correspondiente.

Del lamentable suceso se dió cuenta al juez de instrucción doctor Ricardo Ortiz de Rozas.

Lamentable accidente

TRANSEUNTE ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Poco después de las 12.30 en la avenida Montes de Oca, frente al número 200, en circunstancias que Angel Martínez pretendía atravesar la calzada, fué arrollado por el automóvil núm. 644 que dirigía el chauffeur Daniel Place. La víctima al ser alcanzada por las ruedas del vehículo sufrió lesiones de consideración en diversas partes del cuerpo de las que se asiste en el hospital Rawson.

Martínez es uruguayo, de 35 años de edad, soltero, y se domicilia en Lanús, calle Lavalle 886.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 16a.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula Hip. Argentina, 4a. serie, fin de mes: 2.000 a 95.50.
Id. 7a. serie, Dic. 29: 5.000 a 95.
Id. 12a. serie, Dic. 29: 3.000 a 94.40.
Id. fin de mes: 7.500 a 94.40.
Id. 13a. serie, Dic. 29: 1.600 a 94.70.
Id. 14a. serie, Dic. 29: 1.600 a 94.70.
Id. 14a. serie, Dic. 29: 6.000 a 94.50.
Id. fin de mes: 10.000 a 94.50.
Id. 15a. serie, fin de mes: 30.000 a 94.60.
Id. 16a. serie, Dic. 29: 2.000 a 94.70.
Id. 17a. serie, Dic. 29: 10.000 a 94.90.
Id. 18a. serie, Dic. 29: 10.000 a 94.90.
Id. fin de mes: 964.000 a 94.90.
B. A. 4 1.2, fin de mes: 10.000 a 61.10.
Id. febrero 29: 20.000 a 61.50.
Deuda Mendoza, Dic. 29: 700 a 45.
Meridiano V., febrero 29: 20.000 a 61.50.
Crédito 1922, fin de mes: 30.000 a 96.40.
Deuda Municipal 6 1 2, Dic. 29: 3.500 a 97.10.
Bonos Banco Provincia, Dic. 29: 176.200 a 94.30; Id. serie B, Dic. 29: 33.000 a 92.
Crédito 1905, fin de mes: 40.000 a 87.20.
Deuda B. A. 6 o o, Dic. 29: 1.000 a 85.90.
Banco Hogar Arg. Dic. 29: 200 a 37.10, id. (Int.) fin de mes: 400 a 47.20.
Banco Italo Sud Americano, fin de mes: 20 a 103.
Banco Provincia, fin de mes: 50 a 165.50.
Banco Español, Dic. 29: 370 a [illegible] Id. fin de mes: 350 a 23.50; [illegible] 150 a 25; Id. enero [illegible] 150 a 24.
Banco Francés, Dic. 29: 50 a 41.
La Primitiva, Dic. 29: 50 a 120.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Libras: 39 15 16.
Francos: 14 06.
Belgas: 16.02.
Suizos: 4.13.
Florines: 1.90 1 2.
Liras: 16.60.
Pesetas: 5.53 1 2.
Dólares: 138.40.
Reis: 26.450.
Montevideo. 3 4 o/o.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 28. — En esta Bolsa se anotaron hoy las siguientes operaciones:
Títulos Z a 92.90.
Títulos S. a 92.90.
Títulos T. a 92.90.
Títulos [illegible] a 92.90.
Deuda Interna, a 94.30.
Deuda Obras Públicas de 1909, a [illegible].
Bonos Palacio Legislativo, a [illegible].

Altura de ríos en metros

Paraná—Corrientes 3.72, Humaitá 1.18.
Uruguay—La Barra 1.30, Alvear 4.06, Yapeyú 4.06, Monte Caseros 2.61, Uruguay 3.43, Colón 4.40.
Neuquén—Neuquén 1.61.
Limay—Paso Limay 2.90.
Negro—Choel Choel 2.56, Isla [illegible] 1.67, Posadas 1.33, Santo Tomé 4.10, La Cruz 4.60, Paso de los Libres 4.58, Concordia 7.63, Gualeguaychú 1.14, Puerto de los Indios 2.58, Nahuel Huapí 4.50.

Palacio de Justicia

JUZGADO DEL Dr. PADILLA

El juez de lo civil doctor José M. Padilla resolvió hoy los siguientes expedientes:

Bullrich Rafael A. contra Rodríguez Patiño, María Luisa (test.) secretaría Stegmann. Hace lugar a la demanda de honorarios médicos.

D. S. contra la sucesión de D. P. L. M. sobre filiación natural. Secretaría García. Rechaza con costas las excepciones opuestas por la demandada.

Compañía de Seguros Columbia contra Compañía de Tramway Anglo Argentino, daños y perjuicios. Secretaría García, se declara incompetente.

Granes de Figueroa contra el F. C. S. daños y perjuicios. Secretaría García. Hace lugar con costas a la demanda.

JUZGADO DEL Dr. COLOMBRES

Por la secretaría Sandullo el juez civil, doctor Fernando Colombres dictó sentencia hoy en el juicio seguido por la sucesión de don Francisco Lentl Bianchi contra la testamentaría de don Tomás T. Manfredi, por cobro de pesos, rechaza la demanda, con las costas por su orden.

JUZGADO DEL DOCTOR GARCIA TORRES

Falló hoy el juez del crimen doctor Benjamín García Torres la causa por estafa seguida contra Luis Petrone, argentino, de 33 años, soltero, ilustrador de muebles y Carlos Parodi, argentino, de 32 años, soltero, pintor, condenando al 1o. a 4 años de prisión y al 2o. a igual tiempo de reclusión.

FISCALIA DEL Dr. ACHABAL RODRIGUEZ

Dictaminó hoy el doctor Pastor Achabal Rodríguez en los siguientes procesos:

Juan Perazzolo, argentino, de 23 años, soltero, por robo; siete años de prisión.

Carlos Ramón Soria Arévalo, argentino de 24 años, soltero, jornalero, por hurto, seis meses de prisión.

JUAN DI SALVO

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Juan Luis Ferrarotti, se hace saber por el término de quince días que en los autos LUIS CORTI y otra, su sucesión, ha sido nombrado el martillero Juan Di Salvo para que el día 6 de Enero proceda a rematar las fincas siguientes: A las horas 17.30, la de la calle Sarmiento 4051 87, de 8.66 m. de frente por 15 m. de fondo y compuesta de: sala, dos dormitorios, comedor, tres cuartos de madera, aguas corrientes y adoquinado. Base: $ 10.000 m|n. o sea las dos terceras partes de su tasación. A las 16.30 horas, la de la calle Campichuelo 922, que mide 8.75 metros de frente por 23 m. con 5 de fondo al costado Norte, 26.73 metros al costado Sur y con tres habitaciones, cocina, servicios, aguas corrientes y afirmado. Base: Pesos 4.666.66 m|n., o sea las dos terceras partes de su tasación. El que resulte comprador deberá abonar el 8 o|o como seña y el 2 o|o a su cargo y a favor del martillero. Infórmes a la secretaría del doctor Enrique A. Peña o a mis oficinas Acevedo 1537 o Lavalle 1059, piso 3.o —Doctor Enrique Peña, secretario
19,138-v.-En.-1.

Federación de Empleados y Obreros Civiles

El torneo del domingo

Han quedado constituídas las siguientes comsiiones para la realización del gran torneo deportivo que esta entidad llevará a cabo el próximo domingo en el local de la Sociedad Rural Argentina, a las 14 1 30 horas.

Comisión de entrega de premios: señores Enrique A. Ratto, José Evaristo de Veyga, Julio R. Montenegro y Raúl Menzaquen.

Comisión de recepción: señores José Evaristo de Veyga, Alberto Massa Barruti, Raúl Menzaquen, Rogelio Vedoya y Enrique A. Ratto.

Inspector general: señor Pedro Alberto Llorens.

Ayudantes: señores Antonio Amillano, Federico Silvetti, Ablerto Mosler, José Abá, Angel Colombo y Eduardo T. Troncoso.

GUERRA Y MARINA

LIQUIDACION DE GASTOS

En pago de provisiones de paño al ejército, el Ministerio de Hacienda pagó a la casa Soulas y Campoamor, la suma de 67.500.

La Intendencia de Marina retiró de la Tesorería la suma de 15.704 pesos en pago de planillas suplementarias por el mes de agosto.

CONCURSO DE ALGODONES EN SALTA

Sobre las bases establecidas y a iniciativa del agrónomo regional el gobierno de Salta ha organizado un concurso de algodones entre los cultivadores de este textil en la provincia, que se realizará dentro de la primera quincena del mes de julio de 1924.

Al efecto ha instituído tres premios de $ 300, 200, y 100.

El jurado será formado por técnicos del Ministerio de Agricultura y deberá juzgar de acuerdo a los siguientes puntos:

Mayor rendimiento por hectárea, cantidad de capullos por kilo, de acuerdo a una escala establecida; mayor porcentaje en fibras; blancura del algodón; limpieza de impurezas.

Dirección General de Ingenieros

El P. E. aprobó el pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra para la adquisición de 600.000 tejos tipo, Marsella, autorizándola a llamar a licitación pública por el término de treinta días.

Aprobó también el presupuesto formulado por esa dependencia para la construcción de postas de obstáculos en las unidades de infantería, zapadores, pontoneros y Escuela de Suboficiales.

El préstamo a Francia

Gestiones del Ministro Clausse

El ministro de Francia en la Argentina, señor Clausse, visitó esta tarde la cancillería y mantuvo una conferencia con el titular de la cartera, doctor Gallardo.

A estar a los informes facilitados por la subsecretaría, en la conversación se trató del préstamo argentino hecho a Francia hace algún tiempo y que se viene renovando periódicamente. Esta tarde se habló de la forma en que se efectuaría la próxima renovación.

Provisión de artículos para la Armada

El P. E. autorizó a la Dirección General Administrativa de Marina para adquirir en plaza o en el extranjero, por licitación, concurso de precios o compra directa, según convenga, los artículos de consumo, dotación fija, entretenimiento, limpieza, víveres, combustible, equipos, etc., necesarios para el suministro de los buques y reparticiones de la armada, durante el segundo semestre del año 1924 y dentro de los recursos que asigna el Presupuesto.

Cátedras ambulantes de agricultura

La Dirección de Enseñanza Agrícola ha solicitado al ministro de Agricultura que gestione ante las empresas ferroviarias en uso gratuito de los coches-aulas destinados a dictar conferencias sobre temas agrarios a los pobladores del interior de la República que se dedican a los trabajos agrícolas, con el objeto de facilitar y hacer más intensa la labor que desarrollan los técnicos del Ministerio.

Notas Aduaneras

Introdución libre de derechos

A raíz de una presentación hecha por la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, el P. E. dictó un decreto, por intermedio del Departamento de Hacienda, incluyendo la "composición líquida para impermeabilizar encerados de cubrir vagones" en la nómina de artículos que pueden ser introducidos, libres de derechos.

Dirección del Instituto de Ciegos

Por el Ministerio de Instrucción Pública dióse a conocer un decreto del P. E. aprobando la designación de director del Instituto Nacional de Ciegos, hecho por la comisión directiva de la Institución Argentina de Ciegos, en la persona del señor J. Ulises Codino.

ASOCIACIONES CIVILES

Dióse a conocer hoy un decreto del P. E., por el que se concede personería jurídica a la Asociación Ferroviaria Siria Ortodoxa de Benefi-

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	13.57	14.11	40.55	13.63	—	54.76	14.11	—	311.75	—
Provincia de Buenos Aires	13.57	16.41	40.55	13.45	—	54.95	14.25	118.37	310.23	28.42
Alemán Transatlántico	13.64	16.25	13.61	13.64	—	24.75	14.13	18.08	115.18	31.04
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino-Americano	13.45	15.66	39.98	15.10	—	53.7	[illegible]	118.04	311.33	—
Argentino Uruguayo	13.33	16.—	40.70	13.53	—	54.50	14.20	118.—	312.—	30.13
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	13.67	16.40	40.50	13.50	—	54.60	14.30	118.00	312.—	29.80
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	40 5/16	14.10	5.50	16.88	—	4.19	16.05	1.91	136.40	30.300
Galicia y Buenos Aires	13.57	16.—	40.70	3.50	—	54.60	14.20	118.40	312.20	—
Germánico de la América del Sur	18.59	15.78	40.66	13.53	—	54.50	14.38	118.90	312.73	30.80
Holandés de la América del Sur		13.00	5.50	16.79	—	16.70	15.80	101	137.80	3.000
Italia y Río de la Plata	13.55	15.94	40.58	13.32	—	4.10	16.06	1.03	136.60	30.000
Italo-Belga	40.—	13.00	5.55	16.68	—	4.14	15.00	1.91	18.70	—
Italo-Sudamericano	40.18	14.00	5.53	16.70	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	13.59	16.04	40.58	13.59	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	13.56	16.53	40.48	13.40	—	54.20	14.10	118.80	312.—	29.90
Royal Bank of Canadá	13.53	16.11	40.40	13.36	—	54.30	14.27	118.20	309.36	28.55
The National City Bank of New York	13.63	16.35	40.38	13.60	—	54.76	14.27	118.98	331.40	0.32
The First National Bank of Boston	13.66	17.78	—	—	—	54.15	16.15	117.31	310.20	20.15
The Yokohama Specie Bank	40 1/4	14.15	5.58	15.83	—	—	—	—	314.00	29.92

CAMARA CIVIL SEGUNDA

En su último acuerdo, este tribunal pronunció sentencias en los juicios que siguen:

—Francisco Pellizzari contra Andrés Pou; confirma la decisión del juez doctor Padilla, que desaprobaba una liquidación presentada.

—Hilarión Valebella contra Orlando Patti y otros, sobre desalojamiento; confirma la sentencia del juez doctor Abelenda que declaraba que la multa debía ser abonada por la parte actora.

—Concurso Pedro Pablo Almeyra; confirma la sentencia del juez doctor Campos, que denegaba el levantamiento del concurso solicitado.

—Simón W. Arieta contra sucesión Juan A. Rodríguez; revoca el fallo apelado, que imponía, por infracción a la ley de sellos, una multa a ambas partes.

—Pedro Tiessi y otros contra Buenaventura Espinach, sobre daños y perjuicios; confirma el auto apelado.

—Sociedad Anónima Colombia contra la Compañía de Tranvías Angenina, sobre daños y perjuicios; confirma.

—Leveratto y Cía. contra Juan José Anchorena, sobre consignación; confirma.

—Lorenzo Almanzi contra Pedro Notta, sobre escrituración; confirma.

—Atilio E. Colombo contra Daniel Paysé, confirma.

—Generoso Montero contra Caja de Crédito Hipotecario; confirma.

—Rodolfo P. Peracca contra Jesús Barral, sobre desalojamiento; revoca.

—Causa No. 20190, sobre tenencia de hijos; confirma.

—Hans Koelle contra Petrona Barrientos; declara mal concedido el recurso.

—Víctor M. Ruiz contra sucesión de Alfredo Felipe Ruiz; confirma.

JUZGADO DE LO COMERCIAL DEL DR. LABOUGLE

Por la secretaría del doctor Maschwitz; se han dictado sentencia en los juicios:

—Banco de Londres y Brasil contra Luis T. Goda; hace lugar a la demanda, en parte.

—Juan Jorge contra Compañía La Inmobiliaria, hace lugar a la prevención de instancia.

—Ernesto Wittmeyer contra Sociedad Anónima La Marianita, sobre cumplimiento de contrato de locación de servicios e indemnización de daños y perjuicio; hace lugar a la demanda, y condena a la Compañía a pagar lo que fijen, los árbitros.

—Benito Isnardi contra Blanca Maren Berg de González, hac elugar a la demanda, y con deña a la parte demandada.

—Egistro Rocchi contra Banco Comercial Italiano rechaza la acción interpuesta.

—Blas Bernardo contra Glaser e hijos y Cía.; rechaza la demanda.

—Van Straaten y Cía., contra Martín Messon; condena a la parte demandada.

Emilio Fabra y Cía. — Convocatoria. — El Banco de la Nación que había sido designado por la junta de acreedores para fiscalizar el fiel cumplimiento del concordato aprobado, se presenta solicitando, que en vista de que aquellos no pueden cumplir con lo prometido, el juzgado fije nueva audiencia para que la junta resuelva la liquidación de los bienes. El juez Dr. Labougle fija la nueva audiencia para el 24 de febrero.

JUZGADO DE LO COMERCIAL DEL DR. ESTRADA

Por la secretaría del Dr. Leff Luis E. Burlando. — **Quiebra:** ha sido decretada por pedido de un acreedor; instalado con negocio en la calle Vieytes 1208. El contador Reboratti deberá informar a la junta que se reunirá el 22 de febrero.

JUZGADO DE LO COMERCIAL DEL DR. GONZALEZ GOWLAND

Por la secretaría del doctor Wilcio Miguel Gallago, contra Moso y Williams, se dicte sentencia en el juicio, el juez Dr. González Gowland, hace lugar a la demanda.

PRIMERA EDICION

28 DE DICIEMBRE DE 1923

Una situación y un documento

Nada nuevo ni interesante puede decir "La Nación" acerca de la situación sanjuanina. Cerrado ya su viraje, hoy le pone la proa cuando hasta no hace mucho tiempo navegó en su conserva, alentándola cuando los actuales gobernantes apenas habían alcanzado reciente notoriedad merced a la siniestra proeza de la Rinconada, y apuntalándola con su prédica y sus consejos una vez que recogieron el botín apetecido por el malón. Tardíamente, marchando con pesadez a la zaga de la opinión pública, el diario mitrista termina por descubrir el verdadero estado de cosas imperante en San Juan. Como si el país ya no supiera que aquella provincia está sometida a la férula despótica de un cacicazgo brutal e ignominioso, sin más fe que sus pasiones ni más ley que sus rencores. Como si el país no supiera que en San Juan no existe la división clásica de poderes, y que su acumulación en una sola persona — definición misma de la tiranía, según Hamilton — se ha operado por el servilismo de una legislatura rebañega y por la obsecuencia de un poder judicial que oscurece la tradición altiva de la magistratura argentina. Habla "La Nación" de San Juan como de un continente político ignoto [illegible] temerarios exploradores, olvidando que en el país entero ha resonado el gemido de dolor y amargura de una sociedad civil afrentada por las pertinaces contumelias de un mandón desenfrenado y soberbio. ¿Qué puede decir el diario mitrista que el país ya no sepa? ¿Acaso la opinión pública ignora que en San Juan no hay libertad; que la seguridad de las personas no existe; que la inviolabilidad del domicilio ha desaparecido; que el secreto de la correspondencia está abolido por la institución de "cámaras negras", resorte esencial en el sistema de espionaje y delación en que se apoya un gobierno que sólo se mantiene por el terror y sólo subsiste por la violencia? ¿Acaso ignora la opinión pública que en San Juan ya no hay libertad de pensar en voz alta y que las opiniones desfavorables a la situación imperante son castigadas como delitos por la persecución de la policía y por las exacciones de un fisco insaciable y vengativo? ¿No hemos presenciado todos cómo se ha aterrorizado a la opinión, ahuyentando de la provincia a los que podían conducirla y amenazando en la vida y el honor de sus familias a quienes tenían el valor de no conformarse al patrón de pensamiento impuesto por el gobernador? ¿No estamos presenciando todos esa farsa grotesca y trágica a la vez de que se hace objeto a dos periodistas secuestrados en la cárcel pública y sometidos a la pena aflictiva del encierro, sin motivo, sin proceso, sin sentencia, porque los jueces adictos al gobernador se excusan cobardemente, para favorecer la siniestra befa con que liquida sus protervos agravios?

Sólo una cosa ignoraba la opinión pública. Que el telegrama insulso, tímido y evasivo con que el ministro del Interior responde a los clamores unánimes de una provincia avasallada, fuera un documento capital, admirable por su médula y loable por su orientación respetuosa de las autonomías provinciales (¡!). ¡Sorprendente oportunidad para respetar autonomías la que ofrece al señor ministro del Interior el vergonzoso escándalo sanjuanino! ¡Y asombrosa firmeza de estadista esa que "en su entrelínea deja advertir la condición de legalidad indispensable a las mismas para gozar de tales privilegios"! Como si el caso y la gente fueran para insinuar, hace dejar advertir entre líneas lo que un hombre público de envergadura y carácter hubiera expresado categóricamente y en términos tan claros y perentorios que pudieran ser escuchados [illegible] de la República. ¡Como si fuera el momento de valerse de eufemismos e indirectas con gentes a quienes hay que decirles las cosas con ruda franqueza, y ante hechos tan enormes, tan bochornosos, que reclaman enérgicos pronunciamientos y varoniles condenaciones!

Y, por otra parte, ¿desde cuándo "La Nación" patrocina la integridad de las autonomías provinciales? ¿Desde que, como las uvas para la zorra del apólogo, están verdes para el mitrismo los goces y las facultades del poder? No era tan autonomista el diario del general Mitre en los tiempos pretéritos en que el santón familiar enviaba intervenciones a punta de bayoneta, para barrer a sangre y fuego las situaciones provinciales que no respondían a las impaciencias de su despotismo voluntarioso. Evidentemente, el tiempo ha modificado los hábitos de pensar de "La Nación".

La constante renovación de su criterio político le permite abominar hoy de la situación sanjuanina, que hasta ayer reputó digna de su amistosa benevolencia. Y el mismo origen tiene, sin duda, esa su admiración actual por un documento que sólo refleja la pusilánime inconsistencia de un carácter incapaz de afrontar y resolver con elevación y energía los problemas políticos que las circunstancias le proponen.

Rasgos de nobleza humanitaria

Por lo que tiene de hermoso y conmovedor, debemos dedicar un sitio especial en nuestras columnas al comentario doloroso que arranca el fallecimiento trágico del doctor Felipe Basavilbaso, víctima ocasional del incendio de un establecimiento industrial.

No le tratábamos, y sólo lo conocíamos al través de recuerdos de la amistad que nos vinculara al malogrado coronel Martín D. Yrigoyen, de quien era amigo el doctor Basavilbaso. Lo sabíamos ilustrado y filántropo como facultativo; pero bastaría la abnegación demostrada en el fatal suceso que le ha ocasionado la muerte, para tener el verdadero concepto de su ser moral. No satisfecho con salvar a los suyos de las llamas, vuelve intrépido a su seno para socorrer a individuos de su servicio y cae presa de ellas, víctima de su arrojo y sentimientos humanitarios.

Este triste episodio nos trae el recuerdo de otro análogo en que perdió la vida un noble espíritu, el señor Juan Parachú, ligado por amistad desde joven con el doctor Yrigoyen, hijo de Gualeguay, hacendado y descendiente de una familia respetable, vinculada a esa ciudad entrerriana por el trabajo y la honestidad de su vida. Un día un obrero del personal a sus órdenes en su establecimiento, se ocupaba en la limpieza de un pozo, cuando al rato de haber descendido a su fondo, pidió auxilio. El señor Parachú no trepidó un instante y se lanzó a salvar al obrero, pereciendo conjuntamente con él por asfixia.

Rasgos humanitarios y de desprendimiento que llevan a sacrificar la propia vida por amor a los semejantes, merecen el homenaje de respeto que tributamos a los héroes como el doctor Basavilbaso, que caen arrastrados por el sublime impulso de sus almas selectas.

Los sueldos del profesorado

Hemos recibido hoy la visita de varios miembros de la Liga del Profesorado Diplomado. El tema del día, en los círculos docentes, está absorbido por la extraña resolución que el Poder Ejecutivo acaba de arbitrar, con la solemnidad de un Acuerdo de Ministros, en orden a la aplicación de la escala que fija el artículo 7o. de la Ley de Presupuesto a los sueldos de los catedráticos y maestros de las escuelas y colegios nacionales. Nuestros visitantes nos manifestaron que el propósito de la Liga se orientaba en el sentido de abrir una intensa campaña tendiente a obtener la revisión del decreto, por considerar que altera francamente la voluntad legislativa y siembra el desaliento en las filas de la docencia, afectadas por una injusticia asaz notoria.

—En definitiva — nos dijeron, — ¿quiénes son ahora los favorecidos? Los exclusivamente catedráticos. ¿Y quiénes son, en su mayoría, los catedráticos? Muchos universitarios que, además de la docencia, ejercen su profesión, que no es ningún cargo público y que, por consiguiente, no están excluídos del aumento. En cambio, los que se dedican exclusivamente a la enseñanza, en cargo directivo y docente a la vez, son los perjudicados con la privación de tal aumento y castigados, encima, con una disminución del sueldo que hasta ahora percibían.

La Mesa Directiva de esta entidad tratará de entrevistarse hoy con el Ministro de Instrucción Pública para solicitarle una aclaración respecto a los haberes de los docentes que han hecho una consagración exclusiva de su actividad a la enseñanza. Se impugnará también la idea por alguien vertida de que los aumentos sólo se apliquen desde el 1o. de enero de 1924, cuando el Presupuesto tiene fuerza legal desde el 1o. de septiembre último y no pocos profesores, ejerciendo un derecho indiscutible sobre sus bienes propios, han operado ya sobre tales aumentos, logrando anticipos globales para emplearlos en el reposo de sus vacaciones estivales. Si se pretendiera desconocer esta situación, se complicaría más la suerte triste del cuerpo docente del País en este episodio tan ingrato para la cultura argentina. No creemos, que se siga echando leña al fuego, y de ahí que la idea en cuestión no pasará de una ocurrencia desgraciada.

CARNET DEL REPORTER

Cabezas de turco...

En el mundo debe haber siempre un cabeza de turco, o la piedra de toque de los malos humores. Cuando no se la encuentra a mano, se la busca, o se la inventa, que en la invención el ser humano posee una capacidad extraordinaria. Es lo que sucede hoy con los profesores secundarios, a quienes se ha decapitado de un tajo certero, sin asco, ni misericordia. Parecería imposible que un hombre como el doctor Molina, de rostro sonriente, tuviera tales energías sangrientas; pero lo cierto es que, sin compasión, ha dejado tecleando las finanzas de los educadores,—él, un economista que sabe que el hambre no se calcula, ni la miseria se mide en Presupuesto.

Cualquiera creería que los culpables de los infortunios colectivos son los profesores. ¿Son gente nacidas en la guigne?

Cae un aerolito en Cochinoca, ellos los culpables; se indigesta un chico por exceso de empanadas, ellos; hay analfabetos en la República, siempre ellos; anda en crisis el dinerillo fiscal, todavía ellos y a fregarlos, zurrarles, cortarle los sueldos; gritarles ignaros, vacíos, acémilas, pedantes... Tan acostumbrados se hallan a tales sacudones que, cuando no se los dan, extrañan. Ahora el doctor Molina remacha el clavo y clava a los pedagogos en la cruz de los padecimientos, con elegancia de buen desangrador, les exprime los centavos que, según cree, sóbranles en su haber y presenta al país, en las pinzas brillantes, los hígados didácticos, holocausto propiciatorio que ofrece a los manes de los cadavéricos discípulos de Jacques y Estrada.

Con la degollatina esta patria que espera su grandeza de la cultura, ha entrado en la zona de la gloria. Con tres pesos por mes que le extraigan a cada turco, es decir, a cada profesor, las preocupaciones y riesgos se esfuman como nubes veraniegas. Los que poseen sueldos rubicundos, apetitosos, mieles de camoatí oficial, se restregan las manos. La quema es para los réprobos e infieles, bárbaros de la pedagogía, indios de aula...

Inconveniente

No sin extrañeza — harto justificada por cierto, — se ha enterado la opinión pública de la actitud de las autoridades municipales de la Capital en cuanto dispone el envío a Europa de un comisionado "ad hoc", cuyos funciones consistirán en la gestión del reintegro de una fuerte suma que una casa bancaria extranjera percibió de la comuna, hace mucho tiempo, a título de intereses por un préstamo que no hizo efectivo sin embargo.

El procedimiento es del todo desusado. Por el carácter mismo del asunto, la representación de la Municipalidad debió ser confiada a uno cualquiera de los agentes diplomáticos que el gobierno nacional tiene en el exterior acreditados. Destacar un emisario especial para ese objeto es [illegible] estimular el comentario adverso, que puede mirar también un acto de favor en el nombramiento realizado, procedimiento muy en boga en el pasado.

Por otra parte, el país, en todas las ramas del gobierno, está regido hoy por delegados de la Unión Cívica Radical, y no condice con la severidad de sus prácticas esta desviación de una norma elevada a la categoría de principio, dentro de la corrección de sus métodos.

Tampoco se ha mirado con buenos ojos, que no hayan sido debidamente aclarados los cargos que hicieran dos altos funcionarios y que afectaban la autoridad del gobierno del municipio en asuntos sometidos a su administración.

Una investigación severa se imponía para dejar bien establecidas las responsabilidades y el grado de fundamento de las críticas formuladas.

Las iglesias cristianas

Desde hace algún tiempo, un grupo de hombres de buena voluntad viene realizando esfuerzos en favor de la fusión de los ritos anglicano y católico. El primer paso en ese sentido se dió en la conferencia de Lambeth, en 1920. Más tarde se celebró, con el mismo fin, una reunión en Molinas, patrocinada por el cardenal Mercier, el filósofo neoescolástico que tanta celebridad alcanzó durante la gran guerra.

El arzobispo de Canterbury, que es la más alta autoridad de la iglesia anglicana, ha dirigido a los prelados de Inglaterra una carta, en la cual habla de los esfuerzos efectuados en favor de la fusión. El ilustre sacerdote dice que se ha adelantado muy poco desde que se celebró la conferencia de Lambeth hasta la fecha.

La idea de la unión de de las iglesias anglicana y católica es excelente; pero no ha de ser aceptada ni por el pueblo ni por el clero de Inglaterra. La unión implicaría el reconocimiento de la autoridad del Papa, reconocimiento que no aceptará jamás de buen grado la mayoría de los ingleses.

La cuestión de la aceptación de la autoridad del pontífice romano, ocupa un lugar importante en la historia de la Gran Bretaña. Es un asunto que ha costado mucha sangre y que ha causado intensas conmociones en la vida política de la soberbia Albión.

Entre los pueblos de habla inglesa este es un problema de singular transcendencia. Un católico no puede ser rey de Inglaterra ni presidente de los Estados Unidos.

Acercamiento intelectual con el Uruguay

Resultados del viaje último de los profesores a Montevideo

La prensa uruguaya se ha ocupado unánimemente con entusiasmo del viaje realizado por los profesores del Colegio Nacional Pueyrredón a Montevideo. En elogiosos artículos, destaca la galanura de los discursos pronunciados en los diversos actos y el espíritu fraternal y sincero que los dictaron. Es satisfactorio consignar comentario tan honroso para nuestro profesorado, que refleja prestigio sobre el país y sus instituciones de enseñanza, Es de desear que el P. E. auspicie estas excursiones, tan fecundas y convenientes, no dejándolas caer en el olvido.

El doctor Oliver ha resuelto editar un libro conteniendo los discursos, conferencias y toda la documentación de las ceremonias efectuadas. Además ha dirigido una nota a la Compañía Argentina de Navegación, agradeciendo la rebaja que hiciera en el precio de los pasajes, como asimismo expresó al doctor Blas Vidal, presidente del Jockey Club Uruguayo, en una comunicación el reconocimiento de los profesores por la gentileza con que fueron acogidos en Maroñas.

Según noticias de Montevideo, la Universidad de esa capital inaugurará los bustos de Sarmiento y Pueyrredón al iniciarse las clases de las Facultades y Liceos, en presencia de los alumnos de los cursos de 1924, proyectando rodear dichos actos de gran solemnidad, e invitar a una delegación [illegible] presente. Como se recordará, el ministro de Instrucción Pública del Uruguay, doctor Blanco Acevedo, pronunció un notable discurso al recibir la Universidad, el busto de Sarmiento.

En el mes próximo quedará constituído simultáneamente en Buenos Aires y Montevideo, un comité argentino-uruguayo, de homenaje a la memoria del guerrero de la Independencia general Enrique Martínez, cuyos restos se proyecta elevar al Panteón del país hermano. Será presidente de la junta montevideana el doctor Elías Regules, a quien secundará el profesor Miguel Torterolo y de la bonaerense el doctor Manuel María Oliver.

El rector del Colegio Nacional Pueyrredón ha dado cuenta detallada del viaje de los profesores a Montevideo, al ministro doctor Sagarna, el que se muestra complacido por esta iniciativa, proponiéndose estimular su desarrollo en el futuro.

La confraternidad ítalo-española

Mañana se realizará un banquete

Como lo anunciamos, mañana a las 21 horas se servirá, a bordo del paquete italiano "Giulio Cesare", fondeado en la dársena Norte, el [illegible] Federación de Sociedades Italianas a los residentes españoles.

Este acto, es en retribución del otro análogo que se efectuó en el Club Español, en honor de los residentes italianos. A él concurrirán los representantes diplomáticos de ambos países, delegaciones de sociedades y numerosos invitados.

La fiesta promete alcanzar gran lucimiento.

Servicio gráfico especial para LA EPOCA de la United Press y nuestros corresponsales

Probable alianza entre Francia y Checoeslovaquia

La alianza franco-coeslovaca

PARIS, dicie 28, (United Press). — Comdo la probable alianza entre cia y Checoeslovaquia, "Le Jal" señala el hecho de que la ón militar francesa dirige el ejo polaco y que el general Mittelr, agregado militar francés en ga, es el principal general del ejo checo. Termina diciendo: "Talaza es un nuevo eslabón de la na que une a los defensores de az".

NUEVA YORK, diciembre 28. (Especial). — Inan de París que quedó forjado el eslabón en la cadena que une Europa Central a Francia, en forde un nuevo Tratado que prácmente equivale a una alianza intral defensiva entre Francia y Checoeslovaquia.

El nuevo cenio debe ser juzgado en sus rones con la situación política ciustrial de Francia en la Renanialor más que no se conozcan los dles, se supone que se establece la cooperación entre las industrias de los países y el apoyo para las dcheceslovaquia. Las dos Naciones vienen en cooperar en la reconstrión económica de Europa; en caltarse en los asuntos diplomátic y en proceder de acuerdo en todlos problemas europeos.

Creci del Sena

PARIS, dicibre 28, (U. Press). —El Sena inuió varias casas de la localidad de St Denis, en las afueras de París. merosas familias han sido evacuadas.

El general Wrangel partirá para Nrte América

PARIS, dicibre 28, (U. Press). — El corresal del "Matin" en Belgrado dice ue como consecuencias de las nociaciones entre los soviets y Yugeslavia, el general Wrangel parti para los Estados Unidos.

El dirigible "Dixmude"

LONDRES, diciembre 28, (United Press). — El corresponsal del Exchange Telegraph en París, dice que oficialmente se informa que el dirigible "Dixmude" se perdió en el mar.

PARIS, diciembre 28, (Especial). — Informan de Argel, que un despacho recibido a las 20 dice que el miércoles el dirigible "Dixmude" fué avistado a 120 millas al Sur del oasis de Insalah, situada a unas 700 millas al sudeste de Tánger. La aeronave andaba a la deriva, con rumbo sudeste, hacia la región de Hoggar.

PARIS, diciembre 28, (U. Press). — Oficialmente se confirma la noticia de que el cuerpo de Duplessis de Grenada, comandante del dirigible "Dixmude", fué encontrado en las costas de Sicilia.

Fallecimiento del ingeniero Eiffel

PARIS, diciembre 28, (U. Press). — Falleció el ingeniero Gustavo Eiffel, proyectista y constructor de la famosa torre Eiffel, que se encuentra en el Campo de Marte y de los no menos famoso viaductos del Garabit.

El presupuesto francés

PARIS, diciembre 28, (Especial). — La Cámara de Diputados y el Senado han aprobado el presupuesto general para 1924, autorizando al Poder Ejecutivo para que aplique el de 1923 el año próximo, excepto en ciertos artículos.

El regreso del cardenal Benlloch a España

MADRID, diciembre 28, (United Press).— Comunican de Valencia que el día cuatro llegará el cardenal Benlloch, preparándosele un recibimiento grandioso.

„El Debate" dice que el viaje del cardenal tendrá consecuencias trascendentales, en las relaciones de España con América.

La fusión de las iglesias cristianas

LONDRES, diciembre 28, (Especial).— La carta del arzobispo de Canterbury dirigida a los dignatarios de la iglesia de Inglaterra, en la que expresa que la cuestión de la fusión de los ritos anglicano y católico ha hecho pocos progresos, ha provocado considerable revuelo en Inglaterra.

La mayoría de los diarios de la mañana le dan prominencia a la comunicación, pero sus comentarios no son muy alentadores para los partidarios de la unificación. Algunos articulistas, se refieren con simpatía a la idea de la unión cristiana en abstracto y a lo deseable que se que se ponga término a las divisiones que separan a quienes profesan las doctrinas del fundador de la cristiandad, pero ven pocas perspectivas de que tengan resultados prácticos los esfuerzos que se hacen en las presentes circunstancias para hacer efectiva esa unión.

El atentado contra el regente japonés

NUEVA YORK, diciembre 28, (Especial).— Comunican de Tokio, que ha sido identificado el joven que intentó asesinar al regente Hirohito. Se llama Daisuke Namba, de 27 años de edad, y es hijo del político del mismo nombre.

Namba fué anteriormeente estudiante de la Universidad de Waseda, pero abandonó sus estudios, se hizo jornalero y, posteriormente comunista.

Manifestó que no tenía cómplices y que había obrado solamente en que su acto conduciría a la revolución social.

La revolución mejicana

NUEVA YORK, diciembre 28, (Especial). — Comunican de Méjico que "El Excelsior" dice que de Sinaloa llegó a la Capital Federal D. Manuel Téllez al frente de una delegación portadora de proposiciones de paz del general Flores, gobernador del Estado de Sinaloa y candidato a la Presidencia.

NUEVA YORK, diciembre 28, (Especial). — Informan de Veracruz, que "El Dictamen" dice que el cuartel general revolucionario recibió noticias de un importante triunfo en el frente occidental, en donde el general Buelna, que se destacó de la columna del general Estrada para batir a las fuerzas federales que desde Michoacan amenazaban el flanco revolucionario en un avance por ferrocarril a Airpuato, derrotó completamente al general federal Lázaro Cárdenas, quien fué hecho prisionero con todo su Estado Mayor y trescientos hombres de caballería, habiéndose adherido al movimiento el resto de la columna.

Compromiso matrimonial del príncipe Erik

LONDRES, diciembre 28, (Especial).— Comunican de Copenhague que se anuncia oficialmente que el príncipe Erik, con motivo de su compromiso matrimonial con la dama canadiense miss Lois Booth, ha renunciado a sus derechos sucesorios del trono y también a su título de príncipe. El rey Chirstián le ha acordado el título de conde de Rothenborg.

Apropósito de la inaguración en el Instituto del Cáncer

Olvido inexplicable. - Contraste sugerente

Con motivo de la inauguración de un nuevo pabellón en el Instituto del Cáncer, su ilustrado director pronunció un discurso erudito, recordando la acción inteligente, filantrópica y humanitaria de personas y entidades que habían prestado su generoso concurso, a la realización del noble pensamiento de fundar entre nosotros la benéfica institución destinada a curar o aliviar del terrible mal a los que la sufren.

El doctor Roffo, iniciador y gestor infatigable de la obra, felizmente realizada, ha hecho desfilar ante su auditorio desde el sabio Pasteur hasta el más modesto concurso prestado y, al hacerlo, queremos creerlo sin intención, pues conocemos sus cualidades caballerescas, ha sufrido un olvido inexplicable que envuelve una injusticia para con el Dr. Hipólito Yrigoyen, quien como presidente de la Nación, prestó al doctor Roffo todo el apoyo moral y material para que pudiese alcanzar sus propósitos altruistas. Durante dos años, el doctor Yrigoyen, con la voluntad que le es característica, defendió la iniciativa del doctor Roffo para fundar el Instituto del Cáncer contra todas las tentativas de corporaciones que por la índole de sus tareas pretendían, por motivos de absorción, dificultar la empresa, allegándole recursos para que éste pudiese llenar su generosa finalidad. Para el doctor Yrigoyen no se ha tenido una palabra de recordación, y si así lo hacemos notar, no es porque en el presente no se reconozca que el ex presidente participó con su pensamiento y acción en cuanta conquista de cultura y de humanidad pueda señalarse en el país, sino para que el mañana, al hacerse la historia de los progresos alcanzados, la personalidad del ilustre ciudadano ocupe el sitio que legítima y justicieramente le corresponde.

Igual olvido, sobre el cual no quisimos dar nuestro juicio oportunamente, pero que hoy nos viene a la memoria, se cometió en una fiesta cívica en Santa Fe, en donde se conmemoraba el resurgimiento político y económico de la rica provincia por la acción reparadora de la Unión Cívica Radical y en la cual no hubo una palabra de mención y de justicia para el doctor Yrigoyen, quien, como es sabido, participó directa y personalmente en la lucha democrática librada por el pueblo santafecino contra el régimen, afrontando todas las responsabilidades de orden moral y material consiguientes, hasta coronar con el triunfo los esfuerzos realizados.

Felizmente, ante estos hechos que revelan algo como una declinación moral del carácter, cuando no se habla con la sinceridad que debía brotar sin reticencias y libre de precauciones acomodaticias, se ofrecen otros que contrastan con la espontaneidad con que se producen. Estas reflexiones nos las sugieren las palabras pronunciadas ayer en La Plata, en el acto de la colocación de la piedra fundamental del edificio de la Escuela Normal de Profesoras, por un ciudadano que no tiene afinidades ni con el radicalismo ni con el doctor Yrigoyen, el doctor Gazcón, y de cuyo erudito discurso entresacamos los siguientes párrafos, en los que se reconocen al ex presidente sus títulos a la gratitud nacional, por su acción eficiente en bien de la instrucción pública y por su orientación democrática.

Dijo el doctor Gazcón:

"La señorita directora tuvo la suerte de encontrar apoyo oficial porque le tocó realizar sus primeras gestiones durante la administración presidencial del señor Hipólito Yrigoyen, del cual digo sin resquemores que merecerá el lauro que le discernirá la historia de mañana, por haber democratizado en su país la instrucción secundaria y superior, difundiéndola, al par iniciando la dignificación del profesorado.

"Benéfica democratización que yo alabo con mi sentir secular de argentino y que otros critican quizá porque no oyen en sus claustros las voces de sus muertos sepultos en tierras lejanas.

"Consiste la democratización en que fundadas nuevas universidades, sembrado el país de colegios nacionales y escuelas normales se hizo más asequible la instrucción secundaria y superior a todos los habitantes de la República, amparados por los mismos derechos y dignificados por las mismas igualdades que la Constitución consagra.

"Se democratizó la Universidad arrancándola del poder de castas conservadoras de regímenes petrificados para entregársela al "demos" universitario, que la vivificará, no obstante las iniciales conmociones que alarman a los tímidos.

"La enseñanza secundaria fué democratizada extendiendo a ciudades rurales el privilegio de sus beneficios que sólo pertenecía a las ciudades capitales.

"Se democratizó la cátedra echando por tierra la vetusta aristocrática teoría financiera de los hombres del pasado, que curaban los déficits imponiendo al maestro a quien se le colmaba de epítetos honoríficos en brindis con copas de agua, pero se les pagaba con sueldos de hambre. Se democratizó la cátedra convirtiéndola en fundamento y no en accesorio de presupuestos particulares con las sucesivas mejoras de los sueldos."

La enseñanza pública y las finanzas

Conceptuoso documento del gobernador de Buenos Aires Sr. Cantilo sobre el transcendental problema

Importantes declaraciones y juicios del gobernante señalando las soluciones

Con verdadera complacencia reproducimos la nota enviada por el gobernador de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, a la presidenta del 24o. congreso organizado por la Asociación de Maestras de la Provincia de Buenos Aires reunido ayer en la ciudad de Tandil.

Es un conceptuoso documento, en el que el gobernante, con claras vistas y sentido profundo aborda el trascendental problema de la enseñanza pública y de las finanzas, para hacer frente a sus exigencias y que se vincula tan estrechamente a la cultura y al progreso de la provincia que gobierna.

Las declaraciones del señor Cantilo revelan la absoluta posesión de un criterio justo e ilustrado para abordar las cuestiones que interesan fundamentalmente al Estado, cuyos destinos están confiados a su acierto y patriotismo.

He aquí la nota a que nos referimos:

La Plata, diciembre 27 de 1923. —Señorita Elvira González Goizueta, presidenta de la Comisión Central de la Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires. — Tandil. — Me es grato acusar recibo de la invitación con la cual se ha servido usted favorecerme, motivada por la reunión de la XXIV Asamblea de Maestros, en la ciudad de Tandil.

Lamento no poder concurrir, como hubiera deseado, a causa de compromisos anteriormente contraídos; pero ello no obsta para que envíe a usted, y por su intermedio a la honorable asamblea, mi cordial adhesión y mis votos por el éxito de las deliberaciones.

Si limitare a estas palabras mi agradecimiento por el buen recuerdo, no cumpliría el deber que, a mi juicio, imponen al gobernante las circunstancias de hablar honrada y lealmente sobre tópicos de alto interés público, ante esa reunión calificada y selecta.

No porque conceptúe extrañas a la gestión del gobierno, la cual necesariamente comprende todos los problemas derivados de las distintas actividades sociales, sino en razón de requerir muchos de los asuntos propuestos el examen atento y concienzudo de la asamblea, he de concretarme tan sólo a un punto que habrá de ocupar parte importante de la deliberación. Me refiero a las finanzas públicas, en relación con las exigencias de los maestros en cuanto procuran conseguir la regularización en la percepción de sus haberes.

Seguramente usted y sus dignos compañeros habrán seguido con explicable interés el debate producido y las críticas formuladas con motivo de las demoras sufridas. Sería empequeñecer mi actitud, aprovechar esta ocasión para desvirtuar determinados cargos; pero debo puntualizar, sin ser defensa del gobernante y de sus ministros, en defensa de la provincia de Buenos Aires, de su crédito y de su honor, apreciaciones que a mi juicio, la afectan y disminuyen su prestigio y capacidad económica.

Un gobernador es un ciudadano que pasa, a término fijo, por el gobierno. Será o no feliz en su gestión; podrán o no animarlo altos ideales y nobles propósitos; pero es de todo punto de vista apenas un accidente con relación al Estado permanente, inmutable, de todos y para todos, en su desenvolvimiento progresivo y en sus trascendentales finalidades.

Acepto, como una hermosa conquista de nuestra democracia, el análisis constante y severo de la obra de gobierno, realizada por los ciudadanos a quienes se ha confiado la misión augusta de dirigir los destinos de la provincia. Lejos de mi ánimo, en consecuencia, protestar contra un derecho ya indiscutido, y por el cual he luchado, en mi vida pública, con todas las energías de mi carácter y voluntad.

Pero si lo acepto sereno y respetuoso, en cuanto a mi respecta, procurando identificarme con los anhelos de la opinión, hasta el punto de corregir mis propios errores, lo rechazo, cuando, intencionalmente, no hace distingo entre la provincia y el gobernante.

La pasión no justifica el descrédito sistemático. Proclamar el desorden, el despilfarro, el caos financiero, la insolvencia o bancarrota de la provincia, con propósitos menguados de oposición a nombres, es, según mi criterio, llevar a efecto una obra antisocial y antipatriótica porque procura comprometer a sabiendas el bienestar de la colectividad y la dignidad del Estado, para satisfacer malsanas pasiones.

Serán o no serán eficientes en el desempeño de sus funciones, quienes jamás rehuyeron por otra parte la responsabilidad de sus actos, pero yo afirmo solemnemente ante los maestros de la provincia, ante aquellos que siembran la fecunda semilla de nuestra futura grandeza, que Buenos Aires es, ahora como siempre, capaz de afrontar los problemas presentes con la integridad, la buena fe, la lealtad y el noble espíritu de progreso y de sacrificio, que la destacaran en todos los tiempos entre sus hermanas de la República.

No son estas palabras vano alarde, destinado a producir efectos efímeros. El gobierno que presido demostrará en breve con cifras reales, sin tergiversaciones destinadas a sostener argumentos forzados, que la provincia mejora sus finanzas, sirve sus deudas, atiende sus servicios públicos, realiza obra benéfica y desarrolla en general sus actividades, sin detenerse en su marcha ascendente, merced a sus fuentes de riqueza y al trabajo fecundo de sus hijos.

He debido hacer este exordio, porque el retardo en el pago de las asignaciones de los maestros han motivado una campaña incesante de descrédito para la provincia, no siempre, desgraciadamente, movida por el bienestar del magisterio, por el cual tanto hemos bregado, sin embargo, los presuntos autores de esta situación, desde fuera y en el desempeño del gobierno.

Se ha atravesado, es cierto, vosotros lo sabéis, por circunstancias delicadas. Permitidme que no ahonde al respecto. Sobre el asunto desagradable, aparecería disminuído el propósito de estas líneas. Por otra parte, las dificultades financieras provinieron, principalmente, de un estado de cosas que alcanzó a nuestro país, como a todos los países de la tierra. Debimos afrontar esas dificultades y solucionarlas sin perder de vista las justas y crecientes necesidades públicas y privadas.

No aplicamos el criterio cerrado de las economías, aun costa del bienestar común y del progreso de la provincia, creyendo de tal suerte corresponder a los anhelos de la opinión, y cúmpleme confesarlo no lo hicimos, a pesar nuestro, con toda la latitud que a nuestro juicio hubiera sido necesario hacerlo.

Entre la tranquilidad que para su gobierno importa acumular recursos o la responsabilidad de distribuirlos prudente y equitativamente, adoptamos sin vacilar esta última actitud. El porvenir dirá si obramos bien.

Entro en este orden de consideraciones ante una asamblea de maestros porque conceptúo, contrariamente a cuanto generalmente se dice, que es un profundo error hablar al Magisterio considerándole extraño a las actividades públicas y a las funciones de gobierno. Vinculado estrechamente a unas y otras, ejerce, por natural gravitación, una influencia preponderante y participa en primer término, de las vicisitudes del Estado.

Ello explica porqué su causa, en cuanto atañe a su bienestar, sirve para la buena y para la mala propaganda.

El Poder Ejecutivo ha tomado en consideración todas las observaciones formuladas y las ha tenido muy particularmente en cuenta al financiar el nuevo Presupuesto, sin creer por ello que ha hecho todo lo que no está en sus manos hacer, por muy definidos que sean sus propósitos.

La Provincia de Buenos Aires destina más de la quinta parte de su presupuesto a la instrucción pública. Esta cifra comprueba, en mi sentir cuanto anteriormente he anunciado.

Pero otras necesidades, perentorias, de trascedental importancia reclaman, también, su atención, y diligencia. La escuela no se desenvuelve aisladamente en el escenario social; participa, por el contrario directamente de otro e indispensables servicios públicos.

Para garantizar su existencia, se imponen la edificación escolar, los buenos caminos, la policía que tutela la tranquilidad general, la higiene, la protección de la niñez, las obras destinadas a mantener la salud moral y corporal el amparo de la madre y otros muchos problemas que vosotros conocéis, sea cual fuere el sitio en el cual desenvolváis vuestras actividades.

La sola reparación de los edificios escolares existentes constituye una grave preocupación de gobierno. Si la mala economía, a veces más apa-

...sente que real, no hubiera paralizado, desde hace muchos las refacciones insistentemente reclamadas, por el magisterio, éstas hubieran costado en su origen sumas insignificantes. Hoy la Dirección de Escuelas concepta que se requieren tres millones únicamente para este rubro y si la situación se prolongara, la suma aumentaría fabulosamente, por la progresión natural de la destrucción. El gobierno no permanece indiferente ante el grave caso, pero debe limitar su acción a las posibilidades.

Tiene en cuenta todo eso para las soluciones futuras y a este fin ha encarado el mejoramiento de las finanzas elevando cifras del presupuesto hasta a medida prudente, substituyendo el impuesto al trabajo por el impuesto al vicio y al lujo, menos oneroso para todos y de consecuencias sociales indiscutiblemente benéficas; preparando la revaluación de la tierra en condiciones que no afectará injustamente a los contribuyentes.

La consecuencia será favorable para el progreso de la provincia y desde luego para la instrucción pública, por cuyo adelanto el Poder Ejecutivo tiene particular empeño.

Para terminar, y como un complemento de lo que dejo expresado, transcribo a usted los párrafos dedicados al magisterio y al pago puntual de las asignaciones de los maestros, que figuran en el Mensaje enviado por el Poder Ejecutivo el 11 del corriente a la Honorable Legislatura, acompañando el presupuesto para 1924.

"En el proyecto adjunto se incorpora a todos los docentes que en el corriente año se encuentran al margen de la ley de gastos. Se contempla asimismo las nuevas necesidades de las escuelas, no en la medida que lo hubiera deseado el Poder Ejecutivo, sino en lo que racionalmente se entiende como compatible de la situación financiera de la provincia.

Con este temperamento na ha de producirse en el año venidero la situación molesta que ha podido observarse en el año corriente, no obstante los esfuerzos realizados por el gobierno para coregirlos en sus defectos.

Vuestra honorabilidad sabe perfectamente bien que el Poder Ejecutivo, cuando los recursos escolares no se producían en la medida y oportunidad que fuera de desear, no vaciló un instante en arbitrar los medios indispensables para solventar las situaciones creadas. Es así como, aun sin haber negociado el empréstito de consolidación de deudas autorizado por la ley de 28 de noviembre de 1922, adelantó de rentas generales la suma de 3.000.000 que recién han sido reintegrados a la cuenta de donde se extrajeron.

Más adelante, cuando se observara el mayor gasto demandado por el sostenimiento de las escuelas, motivado por el crecimiento de la inscripción escolar y por la aplicación de las nuevas modalidades establecidas en la ley de presupuesto vigentes, el Poder Ejecutivo dispuso la entrega a la Dirección General de Escuelas de la suma de 1.500.000 pesos moneda nacional, a reintegrarse con el mayor producido eventual que pudiera producir el impuesto o la transmisión gratuita de bienes.

Es un pensamiento decidido del gobierno evitar en lo sucesivo que el personal docente de la provincia sufra la consecuencia de una recaudación de impuesto más o menos lenta que no permita liquidar los porcentajes que corresponden al tesoro escolar, en la medida y en la oportunidad que lo hagan necesario los gastos acordados.

A este respecto, el Poder Ejecutivo, llegado el caso, no trepidará un solo instante en hacer uso del crédito para cubrir esas anomalías, de acuerdo con la facultad que le confiere la ley anexa a la de presupuesto.

Saludo a usted con distinguida consideración. — Firmado: José Luis Cantilo, gobernador de Buenos Aires".

Los servicios de correos y telégrafos en Rosario

Viaje del Jefe de la Inspección

Atendiendo a una invitación formulada hace algún tiempo por la Bolsa de Comercio del Rosario, la Dirección General de Correos y Telégrafos ha resuelto que el jefe de la inspección señor Santiago Peluffo se traslade a dicha ciudad a fin de practicar una inspección general en los servicios postales y telegráficos de aquella cabecera del distrito.

El señor Peluffo tratará de subsanar en lo posible las dificultades creadas por la insuficiencia del actual edificio de la repartición en Rosario. Se buscará asimismo la forma de aumentar doce kilos que comunican con Buenos Aires, con el fin de satisfacer los deseos del comercio de aquella plaza, como también hacer posible la concesión de colocación de dichos hilos en forma regular y permanente, de acuerdo a tarifas adecuadas.

En cuanto al servicio postal, el señor Peluffo procederá a efectuar una reorganización interna en la cabecera para acelerar el movimiento de la correspondencia en general.

Esta tarea será sin duda de por sí laboriosa, pero las condiciones de organizados y los conocimientos del señor Peluffo han de allanar dificultades, poniendo a los servicios de la importante ciudad en un pie de estricta organización.

Una vez terminada la misión del señor Peluffo, el director general señor Mihura hará también una visita a Rosario.

Caja de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

EL SORTEO DE HOY

Con 500.000 pesos

19749

Con 100.000	10336
" 50.000	23680
" 10.000	22911
" 10.000	11245
" 5.000	9919
" 5.000	2444
" 5.000	22805
" 2.000	32370
" 2.000	14782
" 2.000	1950
" 2.000	14114
" 2.000	4313
" 2.000	5180
" 2.000	30512
" 2.000	3830

CON 1.000 PESOS

2336	4834	30478	1514	15774
10749	22917	3644	17687	3644
17687	24004	17687	25219	1764
24986	10560			

En el teatro Colón se realiza con gran solemnidad la XVI Fiesta del Libro

Nómina de los premiados

Se realiza en este momento en el teatro Colón la XVI Fiesta del Libro, organizada por la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, con motivo de la distribución de los premios instituídos para sus certámenes literario y de trabajos didácticos.

Para la realización de la fiesta presta su concurso la banda municipal, la cual ejecutará, al abrirse el acto, el Himno Nacional Argentino, bajo la dirección del profesor A. Malvagni.

La presidenta de la institución organizadora, señora Carolina Lena de Argerich, pronunciará a continuación el discurso de apertura, y ocupará en seguida el estrado la secretaria de la Biblioteca, señorita Mercedes Moreno, quien dará lectura al acta labrada por la comisión directiva, conteniendo la relación de todas las tareas efectuadas durante el año que termina.

Acto continuo se realizará la distribución de los premios literarios a las escritoras que a continuación se indica:

Primer premio, Emilia Lacroze de Gorostiaga, consistente en $ 300 y un libro, a la composición en prosa "El Tuquí", cuya autora es la señorita Isabel Alonso Deyra; segundo premio, Albina Van Praet de Sala, consistente en $ 200 y un libro, a la poesía "Muy al paso", original de la señorita Valentina Ribero Duffy; tercer premio, medalla de oro, instituído por la señora Elisa G. de Aguiar, a la poesía "A España en el día de la raza", de la señorita Clara Saravia Linares; cuarto premio, "Revista Para Tí", instituído por el señor Constancio C. Vigil, consistente en pesos 160 y un libro, a la poesía titulada "Reliquia", original de la señorita Isabel Cascallares Gutiérrez; Accesit y un libro a la poesía "Rimas juveniles", cuya autora es la señorita Beatriz Elena Ramallo; mención honorífica al cuento en prosa "Aguinaldos de amor", de la señorita María Isabel Berro García.

Al hacerse la entrega, la señora Delfina Bunge de Gálvez leerá el acta del jurado del concurso literario.

Además de estos premios se entregará otro, otorgado a la señorita Ana Epifania, directora de los cursos de aplicación de la Escuela Normal de Pergamino, por su trabajo didáctico presentado al concurso, cuya acta será leída por la doctora doña Gisberta S. de Kurth.

Luego se desarrollará la segunda parte del programa, que comprende los siguientes números:

Intermedio, por la banda municipal, (Preyschut-Weber); recitación: "Salve, Argentina" (prosa), de la señora Silvia R. de Amadosi; "Sopra una culla" (poesía), de Edmundo De Amicis, declamada por la señorita Delia Benzi Moro, alumna de los cursos de la Biblioteca.

Por último, será representada la comedia en dos actos y un prólogo, original y en verso, escrita expresamente para la institución por los señores Roberto Dupuy de Lome y Antonio Pérez Valiente, y que se titula "Cleonice".

Serán intérpretes de esta pieza las alumnas de declamación de la Biblioteca del C. N. de Mujeres, con el siguiente reparto:

La Diosa Poesía, Judith Granero; Cleonice, Josefina Macchi; Lycena, Mary Luisa Fiorda; Berenice, Enriqueta Adesso; Corina, Carlota Cárdenas; Mirtela, Lía Conde; Cloe, Delia Catren; Heraclea, Delia Benzi Moro; Neara, Emilia Brunelli; Ismenia, Vega Albertelli Ferrando; Briseis, María Esther Carlé Huergo; Cibeles, María Teresa Basavilbaso; Lisis, Luisa del Carmen Solano; Lays, Graciela Lauz; Artemisa, Blanca Elena Gambín; Filis, Dora Rolleri; Lydia, Sarita Reyner; Nosis, Angélica Domato; Mimosa, Susana Rolleri; niñas, María Adela y María Ernestina Schadewadlt. Esclavas: Sarah García Onrubia, María Silvia Fund, Lidia Restano, Elsa y Elena Martelli, Ernestina Galli Mainini, Elena Iturraspe Canal Cullen y Celina Grumblant.

La danza clásica al iniciarse el 2o. acto estará a cargo de la señorita Delia Catven.

Al levantarse el telón, la banda municipal ejecutará el Himno al Sol, de Mascagni.

El Año Nuevo será muy festejado

Los diversos actos en preparación

Las próximas festividades de año nuevo alcanzarán este año lucidísimas proporciones, atentos a los diversos preparativos que se vienen señalando, tales como bailes, veladas, festivales artísticos, etc.

Entre las fiestas que se anuncian debemos destacar: el sarao que prepara el Club Español, el "amaguestú" con que el Club Asturiano despedirá el viejo año y el Hogar Gallego inaugurará el 29 del corriente la exposición-rifa de juguetes que terminará con un gran baile.

Durante las noches del 30 y 31 del corriente se realizarán diversos bailes y festividades organizados por el Asilo Dulce Nombre de Jesús, Liga Patriótica, Yatch Club Argentino, Círculo de Obreros de Palermo y Deutscher Fussball Verein.

El impuesto municipal a los inmuebles con jardines

Parece que la nota pasada por el jefe de la oficina municipal recaudadora de los impuestos al interventor de la misma, aclara un punto dudoso de la ordenanza general para el pago del gravamen por los servicios de alumbrado, barrido y limpieza. Se considera que a los inmuebles con jardines, hay que asignarles un valor locatario igual a los terrenos baldíos, según lo interpreta el artículo 8 en su primera parte, de dicha ordenanza.

Queda así aclarado un punto dudoso que venía produciendo algunas gestiones, por cuanto faltaba saber a qué atenerse sobre el particular.

La interpretación de la ordenanza respectiva termina con la cuestión en la forma señalada y permitirá la inscripción de los contribuyentes que sean propietarios de fincas en tales condiciones.

El Dr. Cranwell renuncia a su cargo del Directorio del Banco de la Nación

El ministro de Hacienda recibió ayer una comunicación suscripta por el doctor Daniel J. Cranwell vocal del directorio del Banco de la Nación. En la nota en cuestión, el doctor Cranwell hacía renuncia indeclinable de su cargo, sin fundamentar las razones que lo obligaban a adoptar esa resolución.

Por informes oficiosos se anuncia que esta dimisión obedece al deseo de tomarse, el doctor Cranwell, un descanso para lo cual haría en breve un viaje a Europa.

Los agasajos a los marinos daneses

Homenaje rendido esta mañana en el mausoleo a San Martín

El banquete de anoche en el Centro Naval

La plana mayor del crucero danés "Niels-Juel" que, como se sabe, se halla fondeado hace días en el dique núm. 3 de la Dársena Norte, tributó esta mañana un homenaje al general don José de San Martín, siguiendo así el hábito que existe cada vez que un buque de guerra echa amarras en un puerto extranjero, de glorificar la memoria de cualquiera de los grandes capitanes de la tierra tocada.



El ministro de Dinamarca, doctor Otto Wadsted, con oficialidad del "Niels Juel" en la puerta de la Catedral, conduciendo la corona que fué colocada en el mausoleo a San Martín

El acto consistió en la colocación de una corona de flores naturales en el mausoleo del general San Martín. Concurrieron con ese objeto a la Metropolitana, a la hora 10.30, el comandante y los oficiales del crucero, y los marinos argentinos designados para acompañarlos durante su estada entre nosotros.

Depositada la corona, los concurrentes permanecieron de pie y en silencio durante breves minutos ante el mausoleo que guarda las cenizas del libertador de América.

Momentos después abandonaron todos el recinto.

El banquete de anoche en el Centro Naval—

Como estaba anunciado, se efectuó anoche en los salones del Centro Naval el banquete ofrecido por el ministro de Marina en honor de los jefes y oficiales del "Niels-Juel" y celebrando su visita al puerto de Buenos Aires.

La reunión se mantuvo animada hasta el final, y a los postres hizo uso de la palabra el almirante Domecq García, ofreciendo la demostración a los marinos extranjeros con cordiales expresiones de simpatía para ellos y su lejana patria.

Agradeció el ministro de Dinamarca la reciente estada de la fragata "Sarmiento" en su país y expresando la gratitud de los marinos daneses por el recibimiento fraternal de que han sido objeto.

Habló en seguida el comandante del crucero, agradeciendo a su vez las atenciones recibidas durante su breve permanencia entre nosotros. Al terminar, levantó su copa, brindando por la prosperidad de la Argentina y de la armada nacional y por la felicidad de sus mandatarios.

Ocupaban la mesa las siguientes personas:

Vicealmirante E. Montes; capitán de fragata Hastsburg, segundo comandante de la danesa; el mecánico jefe E. A. Bistrup; capitán de fragata K. von Lowzow; capitán de corbeta [illegible]; H. Kr[illegible], tenientes de navío J. [illegible] y A. H. Lind; [illegible] de segunda clase L. P. Versuid[illegible], alféreces de navío C. F. Tilge y W. A. [illegible]; mecánico principal de segunda [illegible] R. Jacobsen, [illegible] agregado comercial a [illegible]; contraalmirante [illegible] Fernández, jefe de la [illegible] Naval [illegible] de la Plata; contraalmirante Juan I. [illegible]; [illegible] contraalmirante [illegible] Galíndez, director [illegible]; doctor Carlos Bl[illegible] Domínguez [illegible] Guerra y Marina; capitán de navío Enrique Moreno, director del Personal; capitán de navío Ricardo Hermelo, jefe del Arsenal Buenos Aires; capitán de navío Abel Renard, director del Material; ingeniero naval inspector Manuel Bianchi; ingeniero electricista inspector Juan Frikart; capitán de fragata Pedro S. Casal, jefe de la secretaría del Ministerio; capitán de fragata Carlos A. Braña, comandante de la fragata Sarmiento; capitán de fragata Julián Fablet, edecán del presidente de la República; capitán de fragata José Guisasola, comandante del crucero Buenos Aires; capitán de fragata Guillermo Ceppi, comandante del [illegible] Rosario; ingeniero maquinista [illegible] inspector Adolfo Crovetto, teniente de fragata Ernesto Basílico, ayudante [illegible] del ministro de Marina; teniente de fragata Andrés Schack, ayudante del comandante de la nave danesa; [illegible] teniente de fragata Enrique Arce, Raúl F. [illegible] e ingeniero maquinista [illegible] Merlo, acompañantes de la [illegible] Niels Juel.

La sobremesa se prolongó hasta la media noche, sin que decayera un punto la animación y el ambiente de cordialidad y simpatía reinante desde un principio.



El representante diplomático de Dinamarca, el ministro de marina almirante Domecq García y los distinguidos huéspedes en el Centro Naval anoche.

Unión Cívica Radical

Telegramas dirigidos al Dr. Yrigoyen

G. ALVEAR, diciembre 28. — Al doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires: El pueblo de General Alvear, consecuente con su tradición de fiel intérprete del ideal que nuestro radicalismo encarna, se hace un honor en manifestar a usted que, como prueba evidente del reconocimiento de su único jefe, lo ha designado presidente honorario del comité de la U. C. R. "Emilino M. Reinoso", que tengo el honor de presidir. Reciba el saludo afectuoso y sincero de todos los radicales de General Alvear y el mío propio. — José M. Villaverde.

MAGDALENA, diciembre 24. — Al doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1038. — Constitución. — En el momento de tomar posesión de su humilde casa propia el tradicional comité de Magdalena, como eco de sus sentimientos, envía un saludo a su venerado jefe como expresión del hondo afecto de sus correligionarios, subscribiendo a su nombre Francisco Hegoburu, José D. Irigoyen, Patricio C. Brena, Justiniano Costa, Raymundo Irich, Jenaro Pereyra, Clemente Mordoy, Juan Bidart, Ignacio E. Arana, Bautista Garbory, José Jacovone, Juan Moriondo, Pedro Ochoa, José Castillón Ponciano Errecart, Rudecindo Monvay, Luca Pratolongo, Francisco Pratolongo, Juan E. Lacay, Luis Arriaga, Emilio Semino, Rafael Inchausti, Francisco Hernández, José M. Landa, Francisco Arana, Eulogio Olariaga, Eudosio Montes de Oca, Lorenzo Irigoyen, Pedro Tegui, Zoilo Aguilar, Carlos Crespi, Aníbal Quir, Agustín Castelli, Joaquín Despouse, José R. Iglesias, Juan J. Pastor, Silvano Roca, José Irure, Bernardo Bonomo, Isidro M. Irigoyen, Ernesto J. Alberti, Rómulo Gigliolo, Mariano Echaide, Félix S. Garrasti, Mariano Montes de Oca, Horacio Inchausti, Pascual Lombardo, José Podestá, Héctor M. Paz, Juan A. Martínez, Juan Dogia, Olindo Guarello, Oreste Ollero, Isidoro Jacovone.

BALCARCE, diciembre 28. — Al doctor Hipólito Yrigoyen. — P. Constitución. — Cúmplenos el honor de transmitirle haber sido aclamado su nombre para presidente honorario de este comité por la numerosa asamblea de entusiastas correligionarios, con motivo reorganización autoridades comité. También transmitimos resolución votada por unanimidad: "Los radicales de Balcarce, reunidos en magna asamblea, resuelven reafirmar su más absoluta adhesión a la obra patriótica realizada por el eminente ciudadano doctor Hipólito Yrigoyen en su histórico gobierno, y se hacen un honor en reconocerlo como único jefe del fuerte y grandioso partido radical".

Haciendo votos por su ventura personal, le saludan. — Luis H. Crovetto, presidente. — J. E. Vignolles, secretario general.

OLAVARRIA, diciembre 28. — Al doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Los radicales de Olavarría, reunidos en magna y entusiasta asamblea, hemos proclamado su nombre para que nos honre con su presidencia honoraria. Siempre lo fuisteis, señor, pero este acontecimiento reviste hoy singularísima significación, porque con él queremos demostrar que nuestra fe partidaria vibra al unísono en estos momentos del verdadero radicalismo de toda la República, que hoy más que nunca necesita de todo el calor que pueda prestarle vuestro nombre. El es para todos los que hemos seguido vuestras orientaciones, la única, la verdadera fuente de la sana tradición de nuestro partido. Saludamos a usted con nuestra más elevada consideración. — J. A. Errecart, presidente. — Pedro J. Gangreco, secretario general.

MONTE, diciembre 28. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — En la asamblea de anoche, en la que se reorganizó el comité local, su nombre fué aclamado presidente honorario como la más alta expresión de los ideales de nuestro partido. Recíbalo como un sincero homenaje de nuestra solidaridad en esta hora en que el radicalismo de Buenos Aires, de pie, forma al lado de su jefe con todo respeto y cariño. Lo saluda su afectísimo. — Mario Cima.

CAMPANA, diciembre 28. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — S. C. — Cumpliendo con el honrosísimo deber de comunicar al digno jefe de la Unión Cívica Radical que los correligionarios reunidos ayer en convención local para elección de las autoridades del comité, ha proclamado unánimemente vuestro nombre como presidente honorario conjuntamente con el de los viejos y meritorios luchadores senador del Valle y señores Muray y Quiroga. Podemos afirmar, interpretando el noble pensamiento de la asamblea, que, como siempre, vivís encarnado en el alma de todos nosotros, dándonos la sola evocación de vuestro nombre, esa fuerza poderosa que anima las masas populares, redoblando su confortación para la lucha. Saludamos a usted atentamente. — Miguel Mancicidor, Juan Dellepiane, Calixto Dellepiane, María Braslich, Justo Fernández, Angel Grassi, Luis De Doménicis, Juan O. Dellepiane, José Savatagno, Juan Alvarez, Antonio Vázquez, Ernesto Dearmas, Nicolás Barletta, Zoilo Lamadrid, Ventura Cintas.

PATAGONES, diciembre 28. — Al doctor Hipólito Yrigoyen. — Plaza Constitución. (B. Aires). — Bajo la dirección del delegado del comité de la provincia, señor Ramón Tristany, han quedado constituídas en el día de hoy las autoridades partidarias del comité de la Unión Cívica Radical en Patagones en un acto memorable por la democracia, entusiasmo y corrección con que se ha llevado a cabo. La comisión directiva que ha de regir los destinos del partido en esta localidad y demás adherentes que firman, se complacen en llevar a usted su más absoluta adhesión y solidaridad y esperan que con su patriótico y desinteresado esfuerzo ha de llegar a la completa unificación del radicalismo en toda la República, dando a la Unión Cívica Radical nuevos triunfos y a la patria días de gloria imperecedera. Saludamos a usted con nuestra más distinguida consideración. — (Firmado): J. Tulio Martini, Atilio S. Martini, Marcelo C. Crespo, Federico Martini, Felipe Conti, Augusto Boidt, José Cortejo, doctor Francisco Pietrafracci, José Luis Bertorello, Andrés Arró, Benicio R. Silva, Erasmo C. Crespo, Vicente Rossi Boiko, Juan J. Roquina, Juan Gianella, Luis Borasi, Alberto J. Boidts, Enrique R. Castro, José Nadini (hijo), Horacio N. Pita, Antonio Vélez Rivas.

ROQUE PEREZ, diciembre 23. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039 — P. Constitución. — Los miembros del comité de la Unión Cívica Radical de Roque Pérez saludan al doctor Hipólito Yrigoyen, apóstol de los principios e ideales que guían hoy a la mayoría del pueblo argentino y le envían el testimonio de su más firme y sincera adhesión. — Armando Vanasco, Santiago Mc Cormick, Bautista Adyudé, Enrique Arcocha, Raúl Ormaechea, José Della Valle, Nemesio Turban, J. Magnedez, S. Capurro, A. Bonino, G. Larrea, A. Orueta, M. Valcarlos, T. Arcocha, A. Caracoche, P. Dumas, J. Mc Cormick Raynelli, E. Costa Vignolo, J. S. Visca.

CORONEL SUAREZ, diciembre 21. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Hoy se reorganizó el comité radical de Coronel Suárez y la asamblea de 4000 ciudadanos ha votado unánimemente su nombre para presidente honorario. Al hacerlo así, en esta localidad, que es uno de los últimos reductos del régimen en la provincia de Buenos Aires, ha entendido inspirarse en el idealismo del apóstol de la democracia argentina, al mismo tiempo que recordar al hombre que vive en el corazón de sus correligionarios. — Miguel Z. O'Farrell, presidente. — Esteban Elicegui, secretario.

CHIVILCOY, diciembre 21. — Señor Dr. Hipólito Yrigoyen. — Ponemos en conocimiento del ilustre jefe de la Unión Cívica Radical, el vergonzoso contubernio realizado por los municipales del comité L. Alem, que preside el doctor Alejandro C. Suárez, con los municipales y dirigentes del partido Conservador, para obtener la Intendencia Municipal y la presidencia del Concejo Deliberante a base de planes fraguados en la obscuridad y a espaldas del partido de estos titulados radicales, estrechamente vinculados con los conservadores formando un solo bloque no trepidan en pisotear la carta orgánica de nuestro partido, pasando por encima de su histórica altivez y renegando de un sólo golpe de los ilustres postulados que ha impreso en la marcha del partido el ilustre caudillo que rige sus destinos. Estos señores radicales confabulados con los restos del régimen, pretenden elegir autoridades comunales para el año próximo realizando una sesión contraviniendo la Constitución y la ley y siendo por lo tanto todos los actos realizados insanablemente nulos. El que pretende haber sido elegido intendente, señor Berrondo, al aceptar los votos de los conservadores, sus aliados, manifiesta que lo hace únicamente para no entregar la comuna a un gobierno como el del doctor Cantilo. En esas palabras, verdadera profesión de fe, están comprendidas las finalidades que se proponen estos confabulados de la Unión Cívica Radical.

Violento nos resulta llevar a nuestro jefe el conocimiento de estas bochornosas claudicaciones de los que se titulan radicales, pero lo hacemos para desenmascararlos y exhibirlos ante la opinión del país. Saludan a usted con su más alta consideración — Miguel C. Calderón, Domingo [illegible]coides, Fidel Floron (hijo), Carlos Colombo, Pascual Falabella, Enrique Pampuni, Ovidio Folco, Domingo [illegible]can, Luis Bardenco, Adolfo Morel[illegible]llo, concejales de la Unión Cívica Radical.

La sesión de ayer en el Concejo Deliberante

Fué aprobado el presupuesto para 1924

En la sesin de ayer, el Concejo, que se reunió bajo la presidencia del señor García Anido y con asistencia de los secretarios de Hacienda y Obras Públicas, doctores Ravignani y Varangot, respectivamente, se consideró el proyecto de gastos y cálculos de recursos para el año 1924, el que después de una laboriosa sesión que duró hasta las 24 horas, previo cuarto intermedio de las 20 a las 21 y 30, quedó sancionado.

El presupuesto del corriente año, que varía en poco al anterior, asciende a 73.463.040 pesos.

"Disposiciones aplicables a la ordenanza de impuestos.—

Estas disposiciones quedaron tsí sancionadas:

Artículo 1.— El D. E. reglamentará la forma en que han de cobrarse los impuestos y establecerá las épocas para el pago, siempre que no estuvieran determinadas en las ordenanzas de impuestos.

Art. 2.o — Cuando algún establecimiento u objeto escape por sus condiciones excepcionales a esta ordenanza, el P. E. le fijará el impuesto o derecho que pueda corresponderle, dando cuenta al Honorable Concejo Deliberante, oportunamente.

Art. 3. — Los contribuyentes que se establezcan en el segundo semestre del año pagarán la mitad de las patentes o impuestos anuales correspondientes, salvo las disposiciones especiales contenidas en las ordenanzas respectivas.

Art. 4. — Los contribuyentes por impuestos, patentes y derechos municipales, así como las empresas que exploten concesiones de servicios públicos, que no verifiquen el pago en la época determinada, salvo lo dispuesto en casos especiales, estarán sujetos a un recargo de diez por ciento de su valor durante los primeros quince días, a contar del vencimietno; del veinticinco por ciento en los quince días subsiguientes, y del cincuenta por ciento al mes, sin perjuicio de que tengan que sufragar las costas del juicio que originen.

Art. 5. — Los arrendatarios de puestos en los mercados municipales pagarán sobre el alquiler, por cada número de los que ocupen, un aumento de diez centavos diarios, como impuesto especial destinado a la construccin y mejora de esos establecimientos. El D. E. nombrará una comisión de tres personas de cada mercado, la cual se encargará de las obras necesarias, con intervención edl D. E.

Art. 6o. — El intendente municipal, en ningún caso, podrá exonerar las multas y recargos referentes al pago de impuestos patentos o derecohs.

Art. 7. — Los reclamos, aclaraciones o interpretaciones que se promuevan no interrumpen los plazos para el pago de los impuestos. Los interesados deberán oblarlos oportunamente, sin perjuicio de gestionar la devolución si se creyesen con derecho a ella.

Art. 8. — Los depósitos de garantía exigidos de acuerdo con las ordenanzas para el pago de las multas, responde también al pago de los impuestos y derechos que se adeudan y deberán ser reintegrados en el término de cuarenta y ocho horas cuando el todo o parte de ellos se hubiere afectado en estos pagos. Cuando se trate de depósitos de garantía de locales de espectáculos públicos y se encontraren afectados en la mitad, el D. E. podrá ordenar el cierre del local, hasta tanto se efectúe la reintegración del respectivo depósito.

Art. 9. — Los impuestos y patentes en general a los arrendatarios en el Balneario Municipal se cobrarán proporcionalmente al tiempo en que funcionen sus negocios o instalaciones.

Art. 10. — Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan a las ordenanzas respectivas del corriente año.

De la propaganda higiénica

Por iniciativa del presidente del Departamento N. de Higiene doctor Aráoz Alfaro va a crearse en ese establecimiento una sección de propaganda de la higiene destinada, concretamente a divulgar conocimientos en forma metódica en el pueblo para llegar a instaurar en el país ambiente sanitario.

La mayor dificultad que se opone a la defensa de la salud pública es, según se comprueba a menudo, la falta de conciencia higiénica. Por demasiado optimismo o por cruda ignorancia el pueblo es despreocupado.

El doctor Aráoz Alfaro se ha dirigido al Ministerio del Interior exponiendo los referidos propósitos que ya anteriormente hablamos comentado, apoyándolos por conceptuarlos benéficos y bien encaminados para lograr la finalidad perseguida.

Funda el presidente del Departamento Nacional de Higiene muchas esperanzas en la acción de los puestos sanitarios volantes. El primero de estos funciona en condiciones satisfactorias, aunque debiendo vencer las deficiencias de toda innovación en un medio que es a veces porfiadamente indiferente, o que pasa del entusiasmo fácil y efímero a la apatía.

Declárase el doctor Aráoz Alfaro partidario de las escuelas de enfermeras visitadoras, y se dispone a crearla por cuenta del Departamento, siguiendo el ejemplo de la escuela de nurses establecida por el doctor Delfor del Valle (hijo) en el hospital Piñero, imitado más tarde con éxito pleno por la Cruz Roja Argentina en su hogar del Paseo Alem.

Comentarios al cable

EL HIPNOTISMO Y LOS VIGILANTES

Según informaciones de Viena, el hipnotizador Langner, haciendo pruebas de su habilidad de dormir a cualquier mortal, eligió como candidato a un modesto agente de policía. Sentirse dormido el pacífico representante del orden público y tornarse en temible alborotador del orden, fué cosa de un segundo.

El hipnotizado sacó el revólver y empezó a tirar en todas direcciones, matando a tres espectadores e hiriendo a otros varios que nunca pudieron sospechar que la prueba del hipnotizador se tornase en un trágico terrible.

Pero no paró ahí el hipnotizado. Cuando se le terminaron las balas atropelló al público y enfrentándose con varias personas las condujo violentamente a la comisaría en el carácter de detenidas.

Parece que costó trabajo reducir al "dormido".

Las autoridades van a juzgar al hipnotizador y al hipnotizado, como homicidas. Y aquí surge el problema.

El vigilante ¿obraba por propia voluntad?

¿No se habrá dado el caso de que los espectadores desconfiados "tomasen para el fideo" al hipnotizador y éste a su vez, pretendiese castigarlos influyendo en el ánimo de su hipnotizado que fué tal vez más allá de donde el hipnotizador quería?

La enseñanza que por de pronto deberán sacar los que se dedican al hipnotismo es la de que no les conviene hacer pruebas con los agentes de policía.

Unión Popular Católica Argentina

La inauguración de casas populares

En la tarde del domingo próximo, a las 17 horas, según se ha anunciado, se efectuará la inauguración de las viviendas obreras del barrio "Mariano A. Espinosa".

Con este motivo, activa los preparativos la junta nacional de festejos de la Unión Popular Católica Argentina, que preside el doctor Francisco P. [illegible].

La casa Gath y Chaves amueblará un departamento sin dejar detalle, para que se pueda apreciar mejor la comodidad de las casas construídas.

Concurrirá en corporación la junta parroquial de Avellaneda, encabezada con la propia banda lisa y participarán delegaciones de las demás juntas parroquiales.

La comisión vecinal trabaja activamente para dar al acto el mayor brillo.

Se ultiman los trabajos de limpieza de las nuevas calles.

Por intermedio de nuestro diario, la U. P. C. A. ruega a los señores donantes y a los distintos miembros de los teams de la G. C. N. que no hubiesen recibido invitación se den por invitados.

Viaje del paquete Re Vittorio

Pasado mañana llegará a Montevideo, el vapor "Ortega"

Noticias recibidas en la Italia América, agentes del "Re Vittorio", anuncian que ha zarpado de Santos ayer el mencionado paquete italiano de la Navigazione Generale.

En el citado buque viaja un crecido número de viajeros conocidos. Entre ellos está el escritor señor Vargas Vila.

El paquete "Re Vittorio" deberá llegar a la dársena Norte el domingo 30 o el lunes 31.

Conduce pasaje de las tres categorías, carga general y correspondencia.

Este barco procede de Genova y escale.

Acerca del vapor británico "Ortega", la Mala Real Inglesa nos ha comunicado que dicho paquete zarpó también ayer del puerto brasileño antes mencionado.

Llegará el "Ortega" a Montevideo el domingo. Este buque realiza el viaje sin novedad, desde Liverpool. Se dirige a Valparaíso, por vía Magallanes.

Conduce para este puerto algunos pasajeros, como también un cargamento limitado de mercaderías y correspondencia, todo lo cual llegarán aquí con el vapor de la carrera.

En cuanto al pasaje y demás efectos para el "Ortega", destinados al Sur y Pacífico, saldrán por el mismo medio de la dársena Sur, a las 22 [illegible] de mañana.

Un centro de estudios constitucionales

El doctor Clodomiro Zavalía catedrático en esta capital y profesor de la Facultad de Derecho, ha sido solicitado por estudiantes universitarios para que organice un centro de estudios constitucionales, semejante al centro de estudios penales.

En este sentido, anotando el anhelo juvenil, se ha dirigido el doctor Zavalía al decano de la Facultad. Manifiéstase partidario de la creación de esa clase de entidades complementarias de la cátedra y que facilitan los estudios, formando la atmósfera de que ha de estar rodeada la Universidad.

En cambio considera el doctor Zavalía que el sistema de seminarios carece de adaptación entre nosotros, por el momento, por chocar contra las modalidades de nuestros elementos estudiosos.

Los centros prepararán el camino de los seminarios, a los que así podrá llegarse en futuro cercano, cuando el estudiante se persuada de que ingresa a la Facultad, no a recibir simplemente un título profesional, que le permita trabajar y ganar dinero, sino a hacer verdadero culto del estudio, con altos y generosos ideales.

Comunicaciones telegráficas

A excepción de Bolivia, que se halla interrumpida en su jurisdicción, las líneas internas y demás conexiones internacionales funcionan normalmente.

Dr. Felipe Basavilbaso

Se verificará hoy el sepelio de sus restos

Se inhumarán hoy, a las 17, en el cementerio del Norte, los restos del malogrado profesor, Dr. Felipe Basavilbaso, trágicamente fallecido ayer.

En diversas instituciones se dictaron, con este motivo, las resoluciones de homenaje que se expresan a continuación:

El decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Julio Iribarne, resolvió: designar al consejero Eliseo V. Segura y a los doctores Gregorio Aráoz Alfaro, Antonio R. Zambrini y Juan de la Cruz Correa para que, constituídos en comisión, concurran en representación de la Facultad al domicilio del extinto para velar sus restos; designar al consejero doctor Eliseo V. Segura para que en el acto del sepelio haga uso de la palabra; invitar al cuerpo directivo, docente, técnico, administrativo y alumnos a concurrir a la inhumación de los restos; colocar la bandera a media asta el día del sepelio suspender los exámenes durante las horas de la inhumación, y enviar nota de pésame a la familia con copia de esta resolución.

—La Sociedad de Otorinolaringología, de la que el Dr. Basavilbaso era vicepresidente, resolvió también invitar a sus asociados para concurrir a la ceremonia del sepelio.

—El Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina adoptaron la siguiente resolución: colocar a media asta la bandera de la institución; designar una Comisión, formada por los doctores Félix Pucciulu y Juan J. Raffo y señores Pedro Landaburo y Ovidio Senet, para velar el cadáver; designar al doctor Francisco E. Secco para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio, e invitar por los diarios a los socios de la institución a fin de que concurran a dicho acto.

—El presidente del Círculo de la Prensa, institución de la cual el doctor Basavilbaso había sido médico durante muchos años, dispuso ayer que una Comisión de periodistas vele los restos, debiendo integrarla en el acto del sepelio el doctor Rodolfo D. Luque, presidente del Círculo.

La forma en que desaparece el doctor Basavilbaso, hace más dolorosa, si cabe, su pérdida para la ciencia médica en particular, que tenía motivos para esperar mucho de su clara inteligencia, de su envidiable preparación en la especialidad otorinolaringológica.

Fué estudiante aventajado, egresado de la Facultad de Medicina de Buenos Aires en 1909, otorgándosele el diploma de honor, correspondiente a dicho curso.

Ejerció la presidencia del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, función a la que elevan los muchachos de medicina a compañeros destacados por su integridad de carácter, sobre todo.

Desde 1919 ejercía la suplencia de la cátedra de otorinolaringología con singular acierto.

Su espíritu estuvo siempre al lado de los jóvenes estudiantes, distinguiéndolo éstos recientemente con su elección a consejero de la Facultad, en su representación.

Puede decirse que la conducta heróica del doctor Basavilbaso ha sido la que atrajo hacia sí, la muerte.

Había vidas en peligro inminente, y su alma buena, la única cualidad que faltaba para hacerlo perfecto, no podía, ni aun a costa de su propia vida, dejar de hacer el máximo sacrificio.

Así murió Felipe Basavilbaso.

Llegó esta mañana el paquete "Balmes"

A última hora espérase mañana el vapor holandés Orania

Después de realizar la travesía sin novedad a bordo, entró esta mañana como a las 7, en la dársena Norte, el paquete postal español "Balmes", el que trajo alrededor de 700 pasajeros de cámara y proa, carga y correo.

En viaje de regreso saldrá de aquí el 10 del mes próximo.

Mañana, a las 8 horas, deberá salir de Montevideo el transatlántico holandés "Orania", el que llegará a primera hora.

Este barco, del Lloyd Real Holandés, procede de Amsterdam. Amarrará junto al desembarcadero oficial de la dársena Norte, como a las 19 horas.

Conduce abundante pasaje, así como carga general y correspondencia.

Trenes diurnos y de excursión a Mar del Plata

El tren rápido de Plaza Constitución a Mar del Plata correrá hoy, mañana y el próximo lunes, partiendo de Plaza Constitución a las 12.40. Desde el miércoles, 2 de enero, el tren correrá todos los días hasta nuevo aviso, con excepción de los domingos.

El tren rápido diurno de regreso saldrá de Mar del Plata a las 7.40 el miércoles de la semana próxima, llegando a Plaza Constitución a las 14 horas. Desde el jueves 3 de enero, este tren saldrá de Mar del Plata todos los lunes a las 7.40 y los demás días de la semana, con excepción de sábados, lo hará a las 14.55.

Asimismo, el ferrocarril del Sud ha resuelto que todos los sábados del próximo mes de enero corran trenes de excursión a Mar del Plata, compuestos de coches de primera y segunda clase y coches restaurants, los cuales partirán de Plaza Constitución a las 15.10 horas y de Temperley a las 15.30, para llegar a Mar del Plata a las 21.30.

El regreso se efectuará el día siguiente de cada semana (domingo, saliendo de Mar del Plata a las 17.30 y llegando a Plaza Constitución a las 23.50.

El precio de los pasajes de ida y vuelta, válidos para viajar en estos trenes solamente ha sido fijado en pesos 28 para primera clase, y 18 para los de segunda.

La 14a. asamblea anual de maestros inicia hoy sus deliberaciones en Tandil

Lucimiento del acto inaugural. - Aprobación de credenciales

Como se sabe se realizó ayer en Tandil, el acto inaugural de la 14a. asamblea anual que patrocina la asociación de maestros de la provincia de Buenos Aires.

Después de constituirse resolvió hoy sus deliberaciones en medio de una alta inspiración para el estudio y la solución de los importes asuntos que le toca encarar.

Han llegado hasta ella los mensajes de los funcionarios públicos que le auguran un franco éxito, con manifestaciones altamente expresivas para esa iniciativa, así como por su orientación y finalidad práctica que ha de redundar en beneficio de los intereses gremiales.

TANDIL, diciembre 28. — Hoy dará comienzo a su labor la 14a. asamblea anual de maestros que ayer fué inaugurada con gran lucimiento en esta localidad. Bajo la presidencia del delegado de la dirección de escuelas de la provincia, declaró abierto oficialmente el acto la señorita Elvira González Colzueta.

En seguida se hizo entrega de las insignias especiales acordadas a los socios de dicha institución que celebran sus bodas de plata, por la señorita Lola Adriani. Los educadores que fueron objeto de esta significativa distinción fueron la señora Juana E. de González y señores Pedro Alvaroz y Luis Arce.

Después de procederse al estudio de las credenciales se dieron ellas por aprobadas. La lectura de la memoria dió a conocer la marcha progresista de la institución que auspicia dicha asamblea.

La mesa directiva quedó elegida en la siguiente forma: presidente, Amancio Aguilar; vicepresidentes, Santiago Fernández y Ricardo Carsella; secretarios, Gregorio Muñiz y Luisa Alomare.

La asamblea terminó a las 19.30, y, después que los delegados hubieron cenado, se les ofreció una recepción en el Palace Hotel, organizada por la comisión local de la Asociación de Maestros. Ese acto alcanzó brillantes proporciones y se vió muy concurrido.

Se recibió telegramas del gobernador de la provincia, señor Cantilo, ministro de Gobierno, doctor Casás, director de escuelas, doctor Hiriart, y consejeros de educación, señores Jáuregui y Lilliedal, en los que auguran buen éxito a las deliberaciones.

—El mensaje del gobernador de la provincia señor Cantilo, lo destacamos aparte por su trascendencia así como por los conceptos y declaraciones que contiene.

Demostración al doctor Salvador P. Aloise

En un ambiente de franca y profunda simpatía hacia el compañero que se aleja, se realizó ayer a las 18 horas, la fiesta organizada por directores y maestros de escuelas nocturnas y complementarias en homenaje del ex inspector general de dichos establecimientos, doctor Salvador P. Aloise, recientemente jubilado.

La numerosa concurrencia, formada por personal de la inspección y de las escuelas, llenó completamente el salón de actos públicos de la Escuela Presidente Mitre, demostrando en todo momento el afecto que el funcionario que despedían supo conquistar desde los diversos cargos que desempeñó en su larga y destacada actuación dentro de las filas del magisterio primario y secundario.

Ofreció la demostración en términos que hicieron resaltar las características del doctor Aloise, el profesor Amadeo Alocati. El obsequiado agradeció en sentidas frases el homenaje después de lo cual se desarrolló un programa selecto de números de música y declamación.

El baile de Inocentes

Se realizará esta noche en la Opera

Promete alcanzar un lucido éxito el baile de Inocentes, que, bajo los auspicios del Círculo de la Prensa, se llevará a cabo esta noche en el teatro de la Opera. El salón, ha sido espléndidamente adornado por la Municipalidad, con flores y luces en gran profusión. Dos orquestas típicas amenizarán el acto.

Los artistas del teatro Buenos Aires Vicente Climent y las señoritas Sara Iturrat, Lucía Bessó, Malena Blach, Dora Blanch, Blanca Rolón y Elba Díaz, contarán y bailarán un fox-trop.

La gran divette francesa Mme. Suzanne Chevalier, conocida con el nombre de Reina de la Canción, se presentará por primera vez ante el público porteño.

Los artistas del teatro Porteño señoritas Fernández, Velázquez, Turgenova, Bonorino, Martínez, Barci, Garrido, Green, Evans y el señor Catán cantarán el shimmy "Yo busco una rubia" de la revista "No arrebaten que hay para todos".

La pareja de bailes Mlle. Sonia y Georges Boetigen ejecutarán los mejores números de su repertorio de danzas.

Los artistas del teatro La Comedia, señoritas René Pocoví, Porchetto-Casanova, Espina, Llopis, Jiménez, Muro, cantarán bajo la dirección del maestro Terés, el número "Las noches madrileñas", de la revista "Ruído de sables".

La casa Cabezas distribuirá cajas con sorpresas, en los palcos y la casa Dubarry distribuirá gran cantidad de frascos de perfumes y arrojará desde las localidades altas una cantidad de paracaídas con vales por diversos obsequios.

Las casas Gath y Chaves, Compañía Nacional de Tabacos, Cervecería Quilmes y Piccardo y Cía., Calvet y Cía., Bignoli Ldª., Escasany Hnos., y Gotuzzo y Piana han donado gran variedad de obsequios que serán distribuídos entre los concurrentes.

Además la comisión ha preparado diversos números sorpresas y otras atracciones como la caza del globo, la lluvia luminosa, que llamarán la atención del público, produciendo, además, efectos hilarantes.

A nuestros suscriptores del Interior

Faltando muy poco tiempo para fin de mes, prevenimos a nuestros abonados, que las suscripciones que vencen para esa fecha, deberán ser renovadas con anticipación para evitar de este modo la interrupción en el envío del diario.

Los giros pueden hacerse por correo, bancos, etc., a nombre de la administración.

14-12-923. EL ADMINISTRADOR

Hoy es el día de los Santos Inocentes



Los niños passo por el degüello

Quizás o pocos les tocaría con justicia que se le festejara en este día, ya que el espíritu de la humanidad se muestra más avisado que en otros tiempos por la templanza de la lucha, en medio de las acechanzas que se han multiplicado con el ingenio del buen vivir.

La picardía de antes y la sorpresa de cualquier noticia no nos toma desprevenidos. Todos saben que les circundan el peligro de la broma y están suficientemente prevenidos de ella. Además la vieja costumbre va desapareciendo, como pasen al olvido otras conmemoraciones que la tradición venía manteniendo a través de los años y que se renovaban con la frescura del entusiasmo.

El significado histórico es bien conocido y recordado. Bajo el reinado de Herodes que no era muy querido por el pueblo judío a pesar de estar casado con una princesa de la antigua nobleza, nació Jesús en la ciudad de Belén. Su ador fué condenado a muerte por gobernador romano Poncio Pilatos

La aparición del Mesías trajo un gran miedo pa los descreídos. Los pretorianos reieron orden de matar a todos los niños en los lugares en que los encontraren. De esa masacre horrible p que la piedad no tuvo ningún rdón desaparecieron millares de criaras, ante el dolor de sus propios pres que presenciaban aquellas escenas desgarradoras.

No se salvó s embargo el proceso que debía encubrirse con la sublime escena del ólgota. El principio de aquella religión iba a invadir el mundo sin concesiones del terror y el niño Jesús libróse de la misma pena, poniendo a cubierto de la persecución. Jos y la Virgen María avisados a tiempo huyeron hacia Egipto llevándose al "salvador del mundo".

De los "Santo Inocentes" nada va quedando ya. Los niños nacen ahora despiertos y serían capaces de no caer e manos de los pretorianos judíos a quienes les darían algún gran disgusto.

Se habla de la fecha, se la recuerda a través del calendaria y de la leyenda: llégase hasta el ánimo audaz de volverse a la prueba pero con un resultado francamente lamentable. No hay víctimas. Ni siquiera las bondas preocupaciones del trabajo distraen a nadie para verse sorprendidos por el "diablo" que intenta sacar provecho de la estratagema hábilmente urdida.

La cinematografía que reproduce a través de la verdad histórica los hechos del pasado ha reconstruído las escenas que dieron origen a este antiversario que llegó a la popularidad. Debido a ese espíritu de creación podemos ilustrar esta brevísima nota con el pasaje del degüello de los niños, "allí donde fueran encontrados"...

Caja Nacional de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios de la ley 11.110

Incorporación de los empleados nocturnos de teléfonos

Consecuente con un pedido formulado por los empleados de medio tiempo del servicio nocturno de la Compañía Unión Telefónica, a la Caja de Jubilaciones por intermedio de [illegible] unión de anoche, resolvió favorablemente dicha solicitud, resolviendo que estos empleados quedaran próximamente incorporados a la ley, computándoseles por lo tanto todos los años prestados en este servicio.

La incorporación de estos empleados a la ley, es un nuevo triunfo obtenido por el representante obrero, que busca en todo momento el mayor beneficio para sus representados.

Sanción del presupuesto municipal

En su sesión de ayer el Concejo Deliberante aprobó el presupuesto municipal para el año próximo. Se regula así la marcha administrativa de esa reparación que ha debido entorpecerse un tanto en el ejercicio que termina debido a la aplicación de la ordenanza impositiva considerada ilegal y que hubo que reformarse a último momento y en forma precipitada.

El cálculo de recursos ha debido resentirse por tal inconveniente.

La sanción actual pone en manos de la intendencia el recurso necesario para atender los desenvolvimientos de los servicios públicos, de acuerdo con sus necesidades y encuadrándolos dentro de los fondos que les asigna la ordenanza de referencia.

El terremoto colombiano

Noticias exageradas

Noticias oficiales llegadas de la cancillería de Bogotá a la legación de Colombia en Buenos Aires, informan que los terremotos ocurridos en el país en los últimos días asolaron varias pequeñas poblaciones en el sur, en la parte limítrofe con la República del Ecuador, y el pueblo de Gachalá, de ocho mil habitantes, situado en el centro de la República, en la parte oriental del departamento de Cundinamarca. A pesar de la violencia y repetición de los movimientos que han llenado de alarma a los habitantes del país, las pérdidas de vidas y los daños materiales han sido relativamente de poca importancia. Se ha comprobado que las primeras noticias fueron exageradas. Los muertos por los temblores en toda la extensión del país no alcanzan a trescientos. Las autoridades han tomado todas las medidas conducentes al socorro de los damnificados.

Asociación Nacional Buenos Aires

En la última asamblea realizada por la "Asociación Nacional Buenos Aires", de cultura moral y física, se han renovado las autoridades directivas de la misma, las que quedaron constituídas en la siguiente forma:

Presidente, señor Angel Braceras Haedo; vicepresidente 1.o, Dr. Aquiles Muñoz del Solar; vicepresidente 2.o, mayor Luis J. Schenoni; secretario, señor Orestes Arcone; prosecretario, señor Blas A. Vita; tesorero, señor Miguel D'Ursi; protesorero, señor Alfredo Perciavalle; vocales: Dr. Luis C. Villarroel, señores Alvaro Acosta, José Rodríguez, Valentín Paz Febré, Abraham Fernández, Francisco Ojam, Pascual Vaccaro, Carlos Bacigalupo; suplentes: Salvador Demarco, Casimiro Blanco, J. Rodríguez de la Fuente, Marciano Ulecia, Agustín Nom, Luciano Perdriat, José Zárate Benavente, A. Monterrego.

El fallecimiento del Señor Antonio Alric

Homenaje del gobierno y del radicalismo le la provincia

Relativo al fallecimiento del señor Antonio Alric, acaecido ayer en la ciudad de San Luis, nuestro corresponsal en ésa los envía el siguiente telegrama:

SAN LUIS, diciembre 28 — Tanto el gobierno de la provincia como la Intendencia Municipal de esta ciudad, dictaron decretos de homenaje [illegible] fallecimiento [illegible] hermano del que fuera gobernador, pasando conceptuosas notas de condolencia a la familia del extinto, en las que se reconoce que había dedicado la mayor parte de sus energías en bien de San Luis y prestado importantes y desinteresados servicios en los diversos cargos públicos que desempeñara durante su vida.

La bandera nacional ha sido colocada a media asta en todos los edificios públicos, en señal de duelo.

La mesa directiva de Unión Cívica Radical, presidida por el doctor Francisco Adaro, hizo distribuir el siguiente boletín:

"Habiendo fallecido el ex diputado a la legislatura y ex intendente municipal de San Luis, don Antonio Alric, funciones que desempeñaba en su carácter de miembro del Partido Radical, y considerando:

"Que su obra realizada y su vida de ciudadano y de hombre constituyen servicios meritorios prestados a la provincia y al país, ya sea desde el llano, en la acción cívica y revolucionaria, como posteriormente en la función pública, por el alto espíritu de abnegación desonera y de labor progresista, que informan sus ideales vividos.

"Que es un deber de las autoridades de un partido del pueblo, como es la Unión Cívica Radical, honrar la memoria de sus muertos más destacados, como estímulos de justicia social para las generaciones presentes y venideras de sus afiliados, mediante actos de solidaridad con los ideales políticos y morales que forman el programa del Radicalismo, expresión genuina de la democracia argentina, el presidente del comité central de la Unión Cívica Radical de la provincia, resuelve:

"Artículo 1.o Designar a los correligionarios señores Modesto Quiroga, Gilberto Sosa Loyola, Nicolás José Emilio Bertín, Mercelino Ojeda, Alejandro García, Quiroga, Julio L. Anivar, Daniel Videla y Vicente Ortiz Lobos para que constituyan una comisión especial que, a nombre del Partido, se encargará de velar el cuerpo del señor Antonio Alric y acompañar sus restos mortales a la última morada.

"Art. 2.o Designar al correligionario doctor Gilberto Sosa Loyola para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio en nombre de la Unión Cívica Radical.

Art. 3.o Invitar al pueblo radical a concurrir al acto de la inhumación de los restos del señor Alric, en el Cementerio Central, y pasar una nota de condolencia a la familia del extinto."

Investígase sobre el lugar exacto donde nació San Martín

Con la asistencia de los señores doctores Martiniano Leguizamón, Antonio Dellepiane, Martín S. Noel, Enrique Udaondo y presbítero Eduardo Maldonado, se reunió la comisión designada recientemente por el P. E. para establecer el lugar preciso en que nació el general José de San Martín.

Como es sabido, en ese lugar deberá levantarse un templete para honrar la memoria del Gran Capitán.

Después de elegirse al doctor Leguizamón y presbítero Eduardo Maldonado, presidente y secretario, respectivamente, de la comisión, resolvióse pedir al Ministerio de Obras Públicas la designación de un ingeniero que levante un replanteo completo de las ruinas del Colegio Jesuítico de Yapeyú, donde nació el Libertador.

Recién entonces la comisión resolverá definitivamente este asunto.

Colonias de vacaciones para enfermeras

Ha partido para Mar del Plata la segunda serie de enfermeras que va a descansar en el pueblo de Mar del Plata, en la quinta que ofrece para este objeto la señora Guillermina de O. C. de Wilde, quien llevó a las enfermeras de la primera serie, dejando reglamentada la forma como deben trasladarse a ese punto durante todo el verano.

La segunda serie va dirigida por la señora Leonor H. de Castañeda.

Las enfermeras que deseen desde [illegible] pueden inscribirse personalmente o por carta en el Sindicato Católico de Enfermeras" dirigiéndose a la fundadora de esta obra, señora de Wilde, calle 25 de Mayo núm. 529 o al local del sindicato, Leandro N. Alem 526.

Para recibir este beneficio es necesario comprobar que la enfermera es profesional y que ha trabajado en algún hospital.

El número que puede alojarse es de 50, calculado que podrán recibir este beneficio alrededor de 500 enfermeras durante todo el verano.

Palacio de Justicia

CONVOCATORIAS DE ACREEDORES QUE SE REALIZARAN HOY

C. S. Abosaleh. — Convocatoria. — Verificación de créditos, contador A. Zelaya, juzgado del doctor Estrada, secretaría del doctor Jullanez.

Teófilo Malta. — Quiebra. — Proceder a la regulación de honorarios al síndico liquidador. Juzgado del doctor Labougle, secretaría del doctor Maschwitz.

CAMARA CIVIL PRIMERA

Este tribunal en su último acuerdo, resolvió los siguientes juicios:

A. B. de Ghiglioni contra la sucesión de Nicolás Ghiglioni, sobre rendición de cuentas; confirma en lo principal el fallo del juez doctor Abalada y resuelve que las costas deben pagarse por su orden.

—Gervasio Uriarte contra Mercedes García de Vieyra, sobre escrituración, confirma la sentencia del ex juez doctor Seeber, con costas.

—Antonio Bonzarzone contra Nicolás Galiano, sobre nulidad de un boleto; confirma en todas sus partes el fallo del ex juez doctor Seeber, con costas.

JUZGADO CIVIL DEL DR. TOBAL

Por la secretaría del doctor Gutiérrez Sáenz Valiente, en turno, se han iniciado los siguientes juicios sucesorios:

Pedro Menéndez, Francisco Gengana, Juan Sirucek, Martín Fernández, Gerardo Tina, Rosario Zunaica de Echavarría, Catalina Prepato, José Santos y Paula Piaggio de Roccatagliatta.

INSTRUCCION PUBLICA

REALIZOSE AYER EL HOMENAJE AL DOCTOR ALOISE

Tuvo lugar por la tarde, en el salón de actos de la Escuela Presidente Mitre, el anunciado homenaje que las autoridades de las escuelas nocturnas y complementarias, tributaron al ex inspector técnico general de estas escuelas, doctor Salvador P. Aloise, con motivo de su jubilación.

En nombre de la comisión de homenaje hizo uso de la palabra el señor Amadeo Albecati, quien puso de manifiesto la brillante actuación del obsequiado en el magisterio.

Acto seguido, las señoritas Mary y Annie Thompson, ejecutaron: Nocturno de Chopin, Sarasate y Fantasía de la ópera Carmen de Bizet.

Conquistaron grandes aplausos así como el concierto de arpa, ejecutado por la señora Karlecsky.

Distinguiéronse asimismo la señorita Elvira Díaz Rom, en su número de canto y en el de declamación, la señorita María Eugenia de Elías.

Finalizó el acto, el doctor Aloise agradeciendo, muy conmovido, la bella demostración.

Esta tarde se realizará el anunciado acuerdo de ministros

En momentos de cerrarse esta edición se efectúa en la presidencia de la República, el acuerdo de ministros, que a pedido del titular del Interior, realizará el gabinete nacional para tratar la situación institucional de diversas provincias.

El ministro del Interior informará al gabinete respecto de los asuntos de Córdoba, Santiago del Estero, Jujuy y San Juan, informando ampliamente sobre las denuncias llegadas al departamento referentes a situaciones irregulares en el funcionamiento institucional de esos estados.

Finalmente se anuncia que el señor secretario de Estado dará su opinión personal sobre este tópico.

NOTAS POLICIALES

Crimen brutal

Criatura estrangulada

Desde esta mañana las autoridades policiales de la sección 44a., se hallan empeñadas en identificar y detener a los autores de un crimen.

A las 5 y 20 aproximadamente, dos personas que se dirigían a sus ocupaciones, al pasar por un terreno baldío existente en la calle Murguiondo entre las de Patrón y Rivadavia, encontraron envuelto en diarios el cadáver de una criatura del sexo femenino, recién nacida.

Puesto el hecho en conocimiento del agente Francisco Manzoni, éste recogió el pequeño cadáver y lo condujo a la seccional 44a., donde lo examinó el médico de policía doctor Armando Durante. Este facultativo informa que la criatura ha sido estrangulada, pues presenta signos de violencia en el cuello. Además, en la boca tenía un tapón de algodón, circunstancia ésta que demuestra la brutalidad de los que ejecutaron el crimen.

Del grave suceso, se ha dado aviso al señor juez de instrucción doctor Manuel P. Malbrán.

Se suicidó un joven con cianuro de potasio

SE IGNORAN LAS CAUSAS DE SU DETERMINACION

En su domicilio Guayaquil 453, en las últimas horas de la tarde de ayer, Miguel Berizzo, argentino, de 21 años de edad, soltero, sin ocupación, se quitó la vida ingiriendo cianuro de potasio.

La policía de la sección 10a., que interviene procura establecer las causas que impulsaron a Berizzo a adoptar esa extrema resolución.

Del hecho se dió cuenta al señor juez de instrucción, doctor Jaime Llavallol.

Riña en un conventillo

UN HERIDO GRAVE

Ayer por la tarde en el interior de la casa de vecindad, Lamadrid número 1083, a raíz de una discusión por cuestiones del momento, riñeron los compañeros de pieza Saverio Pellefino, italiano, de 35 años de edad, casado, peón y Genaro Cicarelli, de la misma nacionalidad y edad, soltero, facturero.

Durante la lucha el primero de los nombrados se apoderó de un martillo y aplicó un golpe a su adversario fracturándole la base del cráneo.

La víctima se desplomó en tierra sin conocimiento y el agresor, pretendió huir, pero fué detenido por el agente Ruperto Nieves, que hallándose de facción en Lamadrid y Hernandarias acudió a la casa de vecindad, atraído por las voces de auxilio que dieran algunos vecinos.

La víctima fué recogida en una ambulancia de la Asistencia Pública y llevada al hospital Rawson donde quedó internada.

El agresor está alojado en la comisaría 26a., a disposición del señor juez de instrucción doctor Arturo L. Domínguez.

Instruye sumario el auxiliar Barbeito.

Incidente por causas nimias

DISPAROS DE REVOLVER SIN CONSECUENCIAS

Ayer, en la avenida Castañares frente al No. 2134, sostuvieron un violento cambio de palabras por asuntos nimios, Esteban Berisso y Juan Manuel Monger. El primero de los nombrados, exasperado extrajo un revólver e hizo tres disparos contra su rival, sin lograr herirlo.

En esas circunstancias intervino Miguel Gabichi y aplicó al agredido un golpe con un palo, en la cabeza, lesionándolo levemente.

Berisso se encuentra detenido en la comisaría 38a. El arma empleada no ha podido secuestrarse.

En cuanto a Gabichi, que fugó, aun no ha sido detenido.

Se instruye el sumario respectivo.

Supuesto demente

Un agente de la comisaría 26a. detuvo ayer en la esquina de la calle Martín García al sujeto Jesús Vázquez, por presentar síntomas de enagenación mental.

El demente se encuentra alojado en la citada sección y será remitido hoy a la Sala de Observaciones de la calle Azcuénaga.

Robos y hurtos

D. Angel Ziot, domiciliado Estados Unidos 3792, denunció ayer en la comisaría 10a. la substracción de un violín que avalúa en $ 200.

—Se encuentra detenido en la comisaría 24a. el sujeto José Manso Sparachina, acusado por Gerónimo Staiz, dueño de la lechería Colorado 131, de haberle substraído del cajón del mostrador la suma de $ 61.

El acusado ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción doctor Arturo Moreno.

—Denunció en la comisaría 1a. José Rissallo, que de la habitación que ocupa en la fonda Leandro N. Alem 578, le substrajeron de un mueble la suma de $ 23.

En averiguación se ha detenido a un sujeto.

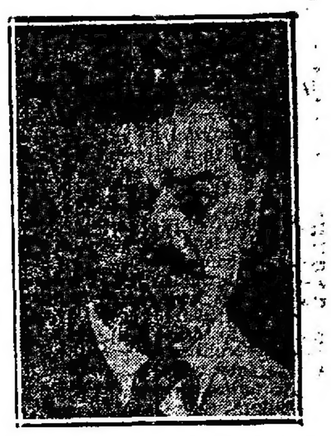
Se instruye el sumario de estilo.

Ha sido detenido el autor de una importante defraudación

Resultó perjudicada la Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires

Ha sido detenido por la policía de la provincia de San Juan a requerimiento de la de esta capital el sujeto Nicolás Di Tella, que se encuentra acusado de haber defraudado 38.000 pesos moneda nacional, a la Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, de donde era empleado, hecho llevado a cabo en febrero del año en curso, mediante falsas anotaciones en los libros que tenía a su cargo.

Desde la fecha indicada, en que el acusado desapareció de esta capital no se pudo obtener datos sobre su paradero; no obstante lo cual el subcomisario don Enrique Larrosa, jefe de la sección defraudaciones y estafas y empleado Gervasio Benítez, prosiguieron con las diligencias del caso, tendientes a conocer el lugar en que podía hallarse el buscado, sabiéndose últimamente que se había dirigido a la mencionada provincia y que se encontraba oculto en Cañada Honda, con el nombre de D. Aysola, por lo que de inmediato se solicitó su detención al jefe de investigaciones de aquel punto, lográndose así su captura.



Di Tella, que en la fecha fué traído a esta capital, por el empleado Benítez, fué puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Arturo L. Domínguez, magistrado que entiende en la causa y que decretó su prisión preventiva.

Trágica resolución de un anciano enfermo

SE ARROJO A LA CALLE DESDE UN BALCON DE UN PRIMER PISO

El anciano Genaro Risso, italiano, de 76 años de edad, viudo, sastre, que padece de una enfermedad incurable intentó ayer poner fin a su existencia, arrojándose a la calle desde un balcón del primer piso de la casa de hospedaje Victoria 2901.

Risso que al chocar contra el pavimento sufrió la fractura del pie izquierdo y lesiones internas de carácter grave se asiste en el hospital Ramos Mejía.

La comisaría 8a. tomó la intervención correspondiente.

Dejó de existir la víctima de un accidente

SE TRATA DE UN AGENTE DE POLICIA QUE HABIA SIDO ARROLLADO POR UN OMNIBUS

Esta mañana a las 5 y 40 en el hospital Teodoro Alvarez, dejó de existir el agente de la Guardia de Seguridad de Caballería, Tránsito Flores, argentino, de 38 años de edad, casado, domiciliado Milton 442 quien se hallaba en asistencia en ese establecimiento desde el 25 del actual, gravemente lesionado.

A las 0.40 del día indicado en circunstancias que a caballo y en compañía de otro agente recorría la sección 43a. en la esquina de las calles Morón y Segurola fué atropellado por el auto ómnibus que dirigía Enrique Carlo.

Al caer el equino golpeóse contra el pavimento sufriendo lesiones internas que lo privaron del conocimiento.

El conductor del vehículo que fué detenido por un agente de la citada comisaría ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Federico Benítez.

Tentativa de suicidio

UN SUJETO SE ARROJO BAJO LAS RUEDAS DE UN CARRO

Esta mañana a las 7 en el preciso momento que Joaquín Shiaidi, frente al No. 1083 de la calle Suárez, ponía en movimiento el carro que guiaba, el sujeto Pablo Collati, francés, de 56 años de edad, con 3 de residencia, en el país, sin profesión el domicilio, se arrojó bajo las ruedas de aquél con el propósito de suicidarse.

Felizmente el vehículo fué tenido a tiempo salvándose Collati de una muerte segura. Sol osufrió lesiones de relativa importancia de las que se asiste en el hospital Rawson.

La comisaría 26a. tomó la intervención del caso.

Accidentes del tráfico

ANCIANO ATROPELADO POR UNA BICICLETA

Anoche a las 22 y 35, al pretender cruzar la calzada de la calle Chacabuco, frente al No. 885, el anciano Aquiles Perites fué embestido por una bicicleta que montaba el menor Manuel Droz, que se encuentra preventivamente detenido.

La víctima cayó al pavimento, produciéndose lesiones en la cara y el cuerpo, que le fueron curadas en una farmacia.

La policía de la sección 14a. tomó intervención del caso.

Renovación de carnets de nuestros corresponsales

DESDE EL 1o. DE ENERO DEL AÑO ENTRANTE, SERAN RENOVADAS LAS CREDENCIALES DE TODOS NUESTROS CORRESPONSALES. SE HAN DADO YA LAS INSTRUCCIONES DETALLADAS PARA QUE ELLOS PUEDAN CONTAR CON TIEMPO CON LOS NUEVOS CARNETS QUE LES IDENTIFICARAN DEBIDAMENTE, AJUSTANDOLOS AL DESEMPEÑO DE SU COMETIDO DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS AL EFECTO.

DEBIDO A LA BREVEDAD DEL PLAZO QUE QUEDA, INSTAMOS A QUE SE NOS ENVIE ESOS ELEMENTOS NECESARIOS DE INDIVIDUALIZACION, PUES LAS CREDENCIALES ANTERIORES QUEDARAN DE HECHO CADUCADAS.

La situación en San Juan

Memorial de cargos presentado por los delegados de esa provincia ante el Ministro del Interior

Los negocios con la tierra pública frente a la ilegalidad de la sanción de la ley.—La oficina de suministros.—Prensa oficial y jurado de imprenta.—Elecciones del 4 de noviembre.—El régimen del terror.—Presos políticos.—Urgencia de la solución.

Terminamos hoy la publicación del resto del memorial de cargos presentado por la delegación sanjuanina ante el ministro del Interior:

Las diez mil hectáreas de tierra—

El área de tierra afectada en esta concesión, que por el artículo 4.o de la ley se ubica en el departamento Sarmiento deberá ser expropiada a particulares, por cuanto el gobierno no posee ni una sola hectárea de terrenos fiscales en esa zona, y como por la misma concesión se compromete a adoptarla de agua permanente tendrá necesariamente que efectuar obras de irrigación de importancia, como ser el proyectado ensanche del canal Pocito y su prolongación hasta la zona a expropiarse, lo que aumenta considerablemente las obligaciones del gobierno para el cumplimiento de esta ley, calculándose, sin temor de equivocarse, en más de un millón de pesos la obra proyectada sin incluir el valor de las tierras, aparte de la imposibilidad material de cumplir la cláusula relativa a la provisión de agua permanente, pues es demasiado sabido que el caudal del río San Juan en ciertas épocas del año alcanza únicamente para cubrir las necesidades de riego de las zonas cultivadas, imponiéndoles la dura necesidad del turno obligatorio para recadio a los que poseen concesiones de aguas permanente, aprovechando hasta de los desagües para regar los terrenos cultivados y con concesiones de agua precaria.

Los agricultores en general, y los viticultores especialmente, se encuentran justamente alarmados con la sanción de este descabellado proyecto del doctor Cantoni, que empeñado en llevar adelante su intento, cueste lo que cueste, según sus propias palabras, pone en inminente peligro la existencia de las zonas cultivadas de vid que constituyen hoy por hoy la principal fuente de recursos con que cuenta el gobierno para satisfacer las necesidades públicas, y cuyo debilitamiento o desaparición importaría la ruina completa de la provincia y sumiría a sus habitantes, sobre todo a la clase proletaria de la que el gobernador se jacta de ser su único protector, en la más grande miseria.

Al discutirse esta ley en el H. Senado, a iniciativa del senador, señor Endorio López, se estableció en el artículo 6.o que la garantía del Estado debía hacerse efectiva, únicamente sobre el capital realizado y una vez formada la sociedad y constituído su directorio con un capital de siete millones de pesos.

Esta cláusula garantía al Estado el cumplimiento a la ley, pero como parece que el propósito del P. E. es favorecer en todo a los afortunados concesionarios, la Cámara de Diputados modificó la sanción del Senado, quitándoles esta obligación, y haciendo un juego malabar de palabras, sustituyeron la expresión "capital realizado" por "capital suscripto", haciendo de este modo ilusoria la responsabilidad única que constituía algún viso de seriedad de cumplimiento de las obligaciones contraídas por los señores Notario y Rebollo.

Vuelto el proyecto a nueva revisión del H. Senado, y como ya éste se encontraba ilegalmente constituído por las razones de pública notoriedad, y contando el P. Ejecutivo con una mayoría de antemano preparada, se convirtió en ley sin ninguna discusión y sobre tablas.

Para terminar, diremos que, es creencia popular muy generalizada que, felizmente para la provincia el gobernador Cantoni no podrá realizar este espléndido negocio, pues ningún hombre ni del país ni fuera de él invertirá capitales, sabiendo de antemano que esta monstruosa ley ha sido sancionada por una Cámara ilegalmente constituída, trayendo aparejado como consecuencia su insanable nulidad.

Oficina de suministros—

Otra de las reparticiones creadas por este gobierno que ha resultado un verdadero "Pozo de Airon", es la oficina de suministros para proveer los útiles de oficina, elementos de trabajo y abastecimiento de todas las reparticiones del estado. A su frente se ha puesto una persona sin ninguna preparación y que sirva de instrumento ciego a los planes financieros del gobernador. Antes de la creación de esta oficina y durante todos los gobiernos, la provisión y abastecimiento de la cárcel y policía, adquisición de vestuario, calzado, etc. para los agentes de estas reparticiones y mantenimiento de lo presos y forraje de la caballada ha sido hecho de acuerdo a la ley de contabilidad; es decir, por licitaciones públicas ante la mesa de hacienda, con intervención de los funcionarios determinados por la misma ley, pero desde el establecimiento de esta quinta rueda del desquicio administrativo se ha violado la ley de contabilidad abiertamente, a tal punto que todas las compras que ha hecho el gobierno y el abastecimiento y provisión de útiles en general se adquiere directamente entre paniaguados del gobierno, a precios absolutamente reservados y sin ningún control.

En el Boletín Oficial que acompañamos aparece un decreto del P. E. ordenando la compra de un decauville por valor de setenta y dos mil pesos oro, sin llamar a licitación como claramente lo dispone la ley de contabilidad.

Prensa oficial y jurado de imprenta

La prensa que inspira el gobernador de la provincia, cuyo director es su propio hermano el senador nacional, doctor Aldo Cantoni, ha caracterizad su prédica por la virulencia de sus ataques a honorables personas de nuestra sociedad, especializándose con aquéllas que en distintas formas cultas han expresado su disconformidad con los malos actos del gobierno.

Como todo libelo que se funda para sostener a un gobierno de fuerza y al margen de la Constitución, goza de todas las prebendas oficiales y se ampara en la impunidad más absoluta, necesaria para llevar a cabo una campaña de procacidades y de difamación contra todos los adversarios políticos del gobierno.

Ni el señor vicegobernador que por la alta investidura de su cargo debiera estar a cubierto de éstas infamias escritas, ni los senadores y diputados que se han opuesto a ciertos planes del P. E. han escapado a los insultos que por orden del gobernador se lanzan a diario desde las columnas del órgano oficialista.

Sus redactores son empleados a sueldo de la administración figuran entre ellos elementos importados a la provincia, reconocidos como sujetos propagandistas de doctrinas extremas, de los cuales se vale el gobierno para cometer torpes desahogos y amenazar a caracterizados miembros de la sociedad y de los partidos políticos, sin excluir a la prensa independiente de quien ha dicho el órgano oficial de referencia que es necesario hacerla callar aunque para ello fuera necesario pasar por encima de todas las leyes.

Este es fielmente reflejado el concepto que sobre la alta misión de la prensa de verdad, que realiza una prédica sana en defensa de los intereses colectivos, tiene el gobernador Cantoni y el respeto que le merece la libertad de imprenta consagrada en la Constitución.

Jurado de imprenta—

Con el evidente propósito de acallar la prédica levantada y constante de los diarios de la oposición, el P. E. ha obtenido acuerdo a su Senado ilegalmente constituído para designar un jurado de imprenta, formado por personas adictas a su gobierno, analfabetas en su mayoría e incapaces en su totalidad de juzgar con criterio propio los delitos de abuso de la libertad de imprenta.

Bien pronto este tribunal de pensamiento escrito pondrá en ejecución los planes del gobernador Cantoni y el último reducto desde donde se arrojan verdades de fuego contra el conglomerado oficialista, la prensa independiente, caerá bajo la acción de este mediocre tribunal, compuesto de legisladores analfabetos y de comerciantes de menor cuantía.

Sólo en los tiempos del reinado de la barbarie que el gobierno de San Juan ha hecho renacer podría haberse dado el caso que un tribunal, cuya alta y delicada misión es juzgar sobre el pensamiento expresado por medio de la prensa esté formado por personas de notoria inferioridad mental, irresponsables moralmente, y que ejecutarán sin observaciones las órdenes o sugestiones que reciban de quien los ha designado.

Elecciones del 4 de noviembre—

El primer acto electoral realizado bajo el régimen cantonista ha sido la demostración más completa del descaro oficial, por cuanto se anuló la libertad ciudadana y se presionó al electorado para que votara por los candidatos designados en la casa de gobierno.

El gobernador personalmente, sus ministros, el jefe de policía, el gerente del Banco de la Provincia, y en general todos los empleados de la administración, actuaron de manera directa y desembozada en las vísperas y durante el acto electoral del día 4 de noviembre del año corriente, presionando la voluntad de los votantes, amenazándolos en muchos casos y ofreciéndoles recompensas, en otros, para asegurar sus votos a favor de la lista oficialista.

Los candidatos independientes que esperanzados en la imparcialidad de un gobierno formado por hombres que en el llano se habían proclamado campeones de la libertad ciudadana y del ejercicio de los derechos cívicos, se presentaron en dos comicios a disputarle el triunfo al gobierno, comprobaron bien pronto que habían sid anuladas todas las garantías de libertad electoral y formularon las protestas correspondientes elevando sus denuncias al Ministerio del Interior.

Si en esta lucha electoral de ninguna o casi ninguna importancia, por cuanto se trataba solamente de integrar vacantes en ambas cámaras donde el gobierno cuenta con unanimidad, se han realizado todos estos actos atentatorios a la ley electoral y a la Constitución, debemos pensar que cuando se trate de una contienda cívica de importancia será imposible el ejercicio de la soberanía popular por falta absoluta de garantías.

Sobre todo estos echos existen antecedentes en ese Ministerio que servirán para ilustrar mejor el criterio de V. E.

Régimen del terror—

El partido Cantonista que desde la oposición ha venido siendo una maffia tenebrosa para convertir a la provincia en teatro de sangrientos episodios; que ha exaltado los más bajos instintos del pueblo para llegar al logro de su finalidad destructora, ha continuado en el gobierno su prédica ácrata y maldiciente, inmolando de cuando en cuando una víctima para rubricar con sangre sus innobles propósito de sembrar el terror en nuestra sociedad, cada día más vejada por los desbordes de esa tiranía que a medida que pasa el tiempo se va perfeccionando.

Después de los sucesos de La Rinconada, en que resultaron víctimas el gobernador doctor Amable Jones, el señor Juan Meglioni y un niño de corta edad, brutalmente sacrificado en Villa Krausse, los dirigentes del partido cantonista continuaron profiriendo públicamente todo género de amenazas, y a los hogares de respetables personas adversarias llegaba diariamente correspondencia anónima, conteniendo injurias y denuestos para amedrentarlos y hasta se dió el caso de que para un aniversario patrio apareciera la ciudad enlutada por la mano siniestra de estos espíritus bastardos.

El asesinato del gobernador Jones que ha merecido la más severa condenación de la opinión unánime del país, no sólo por el hecho en sí, sino por el salvajismo brutal que demostraron sus autores, fué la bandera de lucha que enarboló el cantonismo, pretendiendo llevar al espíritu de la masas el convencimiento de que la cobarde encrucijada fué un acto de heroísmo en el que "se jugaron la vida" catorce tiradores parapetados en seguras trincheras desde donde sin ningún peligro asesinaron a mansalva a un gobernador argentino.

La apología del crimen tuvo, asimismo, sus cultores fervientes en los oradores del cantonismo que levantaron tribuna para hacer prosélitos mediante esta prédica delictuosa; y como si todo esto no fuera bastante, una nueva nota de escarnio dió hace poco el gobierno en pleno al asistir a un banquete con el cual se conmemoró el segundo aniversario de la horrenda tragedia del "Pocito".

Conocidos son los sucesos ocurridos en San Juan los días doce y trece de mayo del corriente año en ocasión o con motivo del cambio de gobierno y a raíz de los cuales resultó cobardemente asesinado el señor Félix Elizondo, jefe de investigaciones, del gobierno del señor Aquiles Castro, que según el informe del médico de policía había sido herido por la espalda de dos balazos de arma larga. Con esta nueva nota roja se inició el período de gobierno del doctor Cantoni.

Exaltados estos hombres al Poder iniciaron bien pronto la más irritante persecución contra los adversarios políticos, y en grupos numerosos fueron todos los miembros de la Unión Cívica Radical a la cárcel pública procesados mediante sumarios fraguados como podrá verse en el capital lo siguiente.

Presos políticos—

Las personas que más destacada actuación tuvieron durante los gobiernos del doctor Jones, de la intervención Bello y del señor Aquiles R. Castro, han sido en su totalidad procesadas por delitos supuestos y encarceladas sin ningún miramiento.

Para dar una idea de las persecuciones odiosas de que fueron objeto, nos será bastante citar los nombres de las víctimas:

Gobernador de la provincia don **Aquiles R. Castro**, quien se vió en la necesidad de ausentarse de San Juan para ponerse a cubierto de las persecuciones policiales; ministro de gobierno don Remigio Ferrer Oro, detenido en la policía por la pérdida de algunas armas del Estado; Ministro de Hacienda don Máximo de Oro, detenido dos veces bajo la inculpación de haber hecho uso abusivo de fondos del Estado al ordenar el pago mediante vales, de algunos sueldos de la Administración, procedimiento consagrado por la práctica de todos los gobiernos y actualmente puesto en uso por el gobernador [illegible] se le han embargado sus propiedades y el gobierno le sigue un juicio por restitución de esos fondos.

Máximo Otañez, ex jefe de policía del señor Castro, procesado por sustracción de efectos del Estado; encarcelado dos veces se le sometió a trabajos forzados y después de tres meses de prisión la Corte de Justicia ordenó su libertad por falta de pruebas.

León García, vicepresidente de la Unión Cívica Radical; se le procesó por la desaparición de una vagoneta del "Parque de Mayo", y después de permanecer dos meses alojado en la cárcel pública sometido a un régimen de rigor y obligado a realizar trabajos forzados, la Corte de Justicia sobreseyó su causa ordenando la libertad.

Amaro Silva, ex comisario de órdenes; procesado varias veces se le instruyeron sumarios por desaparición de armas y efectos del Estado. Permaneció encarcelado cerca de tres meses al cabo de los cuales la Corte de Justicia ordenó su libertad, dictando sobreseimiento por falta de pruebas.

Pedro Segundo Elizondo, vicio dirigente radical y director de la escuela artes y oficios, fué detenido bajo la inculpación de haber sustraído ojetos del Estado. Comprobada la falsedad de la denuncia fué puesto en libertad personalmente por el vicegobernador de la provincia, que ejercía el P. E. Posteriormente el juez del crimen Dr. Maximiliano Escobar, dictó sobreseimiento definitivo en el sumario fraguado para su detención.

Alberto Benegas, ex jefe del gabinete de identificaciones; se le procesó y fué encarcelado por sustracción de efectos del estado. En la cárcel se le sometió a malos tratamientos por parte de los detenidos, inducidos por los carceleros. Recobró su libertad y como fuera víctima de nuevas persecuciones se vió obligado a abandonar la provincia.

Ramón y Luis Poblete, caracterizados vecinos del departamento de Calingas; el primero fué jefe político y el segundo comisario del citado departamento. Ambos fueron procesados y encarcelados por imputárseles el delito de haber sustraído animales de la estancia del doctor Federico Cantoni mientras éste estuvo preso. Obligados a trabajar en la cárcel con carretilla y pala en el pedregullo y puestos varias veces de plantón por supuestas desobediencias al alcaide, la Corte de Justicia ordenó su libertad por falta de pruebas después de haber permanecido tres meses detenidos.

José S. y Arturo Briones, dirigentes radicales del departamento Desamparados, fueron detenidos por el proceso anterior y encarcelados se les obligó a efectuar trabajos penosos. El primero recobró su libertad después de permanecer dos meses preso, por orden de la Corte de Justicia; el segundo permanece aun detenido.

Alberto Aracena Larrain, ex jefe político del departamento de Concepción durante el gobierno del señor Castro; fué detenido y encarcelado por un proceso fraguado por la policía en el que se le imputaba el delito de sustracción de armas del Estado. Recobró su libertad mediante excarcelación, bajo fianza, y como fuera perseguido por la policía abandonó la provincia.

Ignacio de Oro, ex secretario de policía; fué detenido varias veces por sustracción de armas y en todos los casos la Corte de Justicia ordenó su inmediata libertad por falta de pruebas.

Capitán M. Salinas Gómez, ex secretario pr... del gobernador Castro se le... a raíz de los sucesos del de mayo y se le mantuvo rigurosamente incomunicado en la policía, instruyéndole un sumario por sustracción de armas del Estado, recobró su libertad después de veinte... Detenido nuevamente por fútiles pretextos y perseguido constantemente por la policía se vió obligado a abandonar la provincia.

Doctor Carlos Sarmiento, veterinario del ejército, hijo del ex gobernador coronel Carlos Sarmiento; detenido varias veces y encerrado en antihigiénicas mazmorras contrajo una grave enfermedad que pone en peligro su vida.

Agobar Ang..., ex comisario de policía; se le procesó y encarceló varias veces para lo cual se le fraguaron numerosos sumarios. En la cárcel se lo vejó, fué obligado a realizar trabajos forzados, a pesar de encontrarse enfermo; todos los sumarios que se le iniciaron fueron sobreseídos por la Corte de Justicia, recobrando su libertad, después de tres meses de prisión.

Eduardo Ron..., ex teniente del escuadrón de seguridad; se le detuvo a raíz de los sucesos del 12 de mayo y alojado en la cárcel permaneció veinte días al cabo de los cuales recobró su libertad sin que se le diera razón de su encarcelamiento. Nuevamente detenido por sustracción de efectos del Estado, se le instruyó proceso y se le encarceló, permaneciendo tres meses preso hasta que la Corte de Justicia decretó su libertad.

Juan Alfredo Aalo, ex procurador del Banco de Provincia, fué arrancado del lecho en que se encontraba enfermo en su casa y conducido a la cárcel donde se le hizo objeto de brutales tratamientos. Recobró la libertad por orden del juez del crimen, doctor Maximiliano Escobar.

El sargento Mallanes, que contribuyó eficazmente a la persecución y detención de los prófugos de La Rinconada, fué varias veces detenido y encarcelado hasta que se le obligó a salir del territorio de la provincia.

A esta larga lista de personas perseguidas y vejadas por el gobierno del doctor Cantoni podríamos agregar muchas otras de menos significación política, pero creemos que basta con las citadas para llevar al espíritu del señor ministro el convencimiento de que los adversarios políticos del citado mandatario, han sido víctimas de venganzas incalificables y sin precedentes.

Las medidas de violencia y las amenazas se siguen repitiendo. Al presidente de la Unión Cívica Radical, doctor José Aguilar se le ha notificado que será detenido y procesado si eleva nuevas denuncias al Ministerio del Interior; y el diario oficial "El Zonda" sigue su campaña injuriosa y amenazante contra respetables miembros de las fracciones políticas desafectas al gobierno, especializándose (como verá V. E. por el ejemplar del citado diario que adjuntamos) en los dirigentes de la Unión Cívica Radical, a quienes amenaza torpemente.

DOS PRODUCTOS EXCEPCIONALES
CHAMPAGNE Mumm REIMS CORDON ROUGE - CORDON VERT GOUT AMERICAIN Y CARTE BLANCHE
AGUA Villavicencio MENDOZA ES DEL PAIS Y ES LA MEJOR
Explotadora de las termas Villavicencio (S. A.)
SARMIENTO 458 - Bs. Aires - U. T. Av. 6968 " " 6003

URGENCIA DE LA SOLUCION

La gravedad de los cargos documentados que este memorial contiene y los nuevos hechos que se siguen produciendo en la provincia, reclaman una solución urgente del problema institucional sanjuanino, único medio de evitar la consumación de mayores y acaso más graves desbordes que podrían determinar en nuestro pueblo vejado y oprimido reacciones naturales, que indudablemente serían ingratas y a las cuales no se desea llegar.

Además, hay que tener presente que el electorado ha sido convocado a elecciones que se practicarán en el mes de enero próximo para renovar las Cámaras legislativas, y que para este acto electoral no se han confeccionado los Registros Cívicos como lo exige el artículo 9.o de la ley electoral.

Si otras situaciones de provincias preocupan actualmente la atención de V. E. para resolver lo que corresponda en cada caso, debemos esperar que estudiado por el Poder Ejecutivo el presente memorial en el que consta que la subversión del régimen republicano ha llegado en San Juan a extremos, jamás conocidos en el país, se ha de dictar con la urgencia que el caso reclama la solución correspondiente, que no puede ser otra que la intervención nacional para que se reintegre la provincia a la vida normal de sus instituciones.

Saludamos a V. E. con nuestra más distinguida consideración y respeto.—Firmado: León García, José Rafael Guerrero, Diógenes Varela Díaz.

CRONICA SOCIAL

El ministro de Suiza, señor Carlos Egger y su señora ofrecieron anoche una comida en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Eran invitados: el ministro de Cuba, señor Manuel de la Vega Calderón y su señora Ana M. Cádrane; el ministro [illegible] y su señora Josefina Dantas; el ministro de Alemania, señor Adolfo Pauli, la señora Mercedes Parera de Spangenberg y los señores Alberto C. H. Bodmer y señora, Josué A. Beruti y señora, Curt Guyer y señora y J. León.

* * *

En la basílica de San Francisco, mañana a las 10 horas, será proclamada la nueva comisión directiva de la Pía Unión de la Purísima fundada en 1582, y para la que acaba de ser elegida presidenta, la señora Doña Carmen Alvear de Peña. El R. P. director fray Gabriel Emilio Cuello pondrá en posesión de sus respectivos cargos a la comisión directiva que ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidenta, doña Carmen Alvear de Peña; vicepresidenta 1.a, doña Carolina Lagos de Pellegrini; vicepresidenta 2.a, María Unzué de Alvear; secretaria, señorita Remedios Acosta; prosecretaria, doña Luisa Magnanini Elía de Lucavera; tesorera, doña Dominga Lezica de Quesada; protesorera, señorita Elisa Agote; camarera, doña Adelia María Harilaos de Olmos; vocales: Mercedes Elortondo de Alvear, Carolina Tomlinson de Ugarte, Concepción Unzué de Casares, Ernestina Ortiz Basualdo de Llavallol, Teodelina Alvear de Lezica, Dolores Iriglos de Achával, Josefina Acosta de Noel, Julieta Viale de Peña, Ernestina Llavallol de Acosta, Susana Cano de Hunter, María Marta Saavedra Zelaya de Oliveira César, María Martínez de Salas, Sofía Rocha de Rocha, María Teresa Llavallol de Atucha, Sara Unzué de Madero, Isabel Racedo de O'Farrel, Susana Ayerza de Ciclero, Ana Mayobre de Green, Enrique Salas de Anchorena, Susana Casal de Vivot, Sofía Silvina Lanch de Estrada, Emilia Noel de Ramos Otero, Justa Elortondo de García Fernández, Elisa Alvear de Bosch, Leonor Uriburu de Anchorena, Mercedes Zapiola de Oro, Bas... Sara Estrada de Vinate, Dalmira Cantilo de Gallardo, Josefina Marcó del Pont de Sáenz Rojas, Felicia Dorrego del Solar, Dolores Anchorena de Elortondo, Inés Dorrego de Unzué, Pastora Molina de Marcó del Pont, Josefina Alvear de Errázuriz, María L. Bellocq, Teodelina Lezica de Uriburu, María Martínez de Salas, Josefina Unzué de Cobo, Celina Cantilo de Ruiz Guiñazú, Carmen Leguina de Cardoso, Irma Gómez de Delpech, Rosalía Pampín de Mantilla, Concepción Leguina de Sánchez, Rosa Clara Quesada, Sara, Susana y María Judith Racedo, Zoraida Señorans, Ana, Elisa y Elvira Udaondo, Anita Mantilla, Tomasa y Estela Saavedra Zelaya, Carlota y Delia Rosa Aldao Agote, Ana Georgina Acantos, Elina Gowland, María Dolores y María Mercedes Achával Rizlos, María Inés Nazar.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Celina Basualda con el señor Juan Carlos Santamaría.

Los novios que cuentan con muchas simpatías en nuestra sociedad han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

[illegible] muy lucida la boda de la señorita María Pujol Vedoya con el señor Julio Hidalgo, que será consagrada mañana.

Apadrinarán la unión la señora Marcelina Yrigoyen de Rodríguez y el doctor Juan N. Pujol Vedoya.

Actuarán como testigos en el matrimonio civil, por parte de la novia, el doctor Antonio Malbrán y Juan A. Fernández, y por la del novio, el cónsul de Chile, señor Tulio Maquieira y señor Javier Fuenzalida.

* * *

Dará margen a una lucida ceremonia nupcial, el enlace de la señorita Sofía Gallo con el señor Emilio Eachart, que se realizará mañana, a las 20 horas, en la residencia de la familia del novio en Villa del Parque.

Actuarán como padrinos en la ceremonia nupcial, que bendecirá el R. P. Fermín Melchor, la señora Sofía Bruno de Kiendros, madre de la novia, y el señor Ramón Bravo Alcorta.

Del acto civil, que se realizó esta tarde, fueron testigos por parte de la contrayente los señores Angel Estoban Vila, Francisco de Salvo y Manuel Vázquez Alvarez, y por la del novio los señores Eduardo y Enrique Etchart y Juan Antonio Massacci Millán.



Después de consagrada la boda, se realizará en casa del señor Ramón Bravo Alcorta y señora Arminda Cañete Iturralde, una recepción.

Los desposados se ausentarán para Mendoza, por una breve temporada.

* * *

Mañana a las 10 se celebrará en la basílica de San Francisco una misa rezada en el altar de la Virgen coronada, en sufragio del alma de doña Juana Iribarren de Lequire, recientemente fallecida. Dicha misa la manda oficiar la "Pía Unión de la Purísima", a la que perteneció la extinta, desempeñando diversos cargos durante treinta años consecutivos. Concurrirán a este homenaje la comisión directiva y numerosas asociadas de esta importante asociación porteña, a la que están vinculados los más tradicionales apellidos de nuestra sociedad. Para ese acto no se han distribuído invitación especial.

* * *

Ha fallecido ayer a raíz de una larga enfermedad, el señor T. Alfredo de Torres, respetable caballero que contaba con extensas vinculaciones y sinceras simpatías en nuestra sociedad, donde la noticia de su muerte ha sido recibida con verdadero pesar.

El señor de Torres desempeñaba un alto cargo en la administración nacional, poniendo en evidencia su competencia y rectitud.

El sepelio de sus restos efectuóse esta mañana en el cementerio del Norte motivando una sentida manifestación de duelo.

* * *

La Junta Parroquial de San Agustín, que preside la señora Mercedes Gelly Cantilo de Obarrio, ha organizado una rifa de una muñeca con su cochecito, cuyo sorteo se efectuará el 21 del corriente, en el salón de actos de la casa parroquial, distribuyéndose su producto a beneficio de sus obras.

* * *

En el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima tendrá lugar pasado mañana, a las 17.30, un interesante festival de atletismo, esgrima y boxeo, organizado por la Sociedad Protectora de Huérfanos Militares, a beneficio de sus obras.

Prestarán su desinteresado concurso el campeón sudamericano Luis Angel Firpo, la Asociación Atlética de Arsenales de Guerra, el Club de Gimnasia y Esgrima, el Club Deportivo del Comercio y la Dirección General de Plaza y Ejercicios Físicos.

Habrá asaltos de sable, florete y espada de combate por destacados aficionados en el arte de esgrima y socios del Club de Gimnasia y Esgrima; asalto de bastón por el profesor y un distinguido aficionado del mismo club; exhibición de salto a la garrocha por clasificados campeones en los últimos torneos; exhibición de gimnasia en grandes aparatos por destacados atletas en barras fijas, paralelas y caballo gimnástico; carreras de postas por equipos de distintas instituciones (para este número, se instituyen premios por la Sociedad de Huérfanos Militares consistentes en una copa y medallas para la institución y corredores vencedores), varios asaltos de box de diversas categorías por aficionados que tomaron parte en los campeonatos sudamericanos, finalizando con una exhibición de Luis Angel Firpo con Calvin Respess.

* * *

Motivará una interesante reunión social el "reveillon" que se efectuará el 5 de enero próximo a bordo del vapor "Massilia", organizado por la Comisión Directiva del "Foyer Français", a beneficio de sus obras.

Completará el programa números teatrales y tómbolas de beneficencia.

El precio, para asistencia a esta fiesta, ha sido fijado en 35 pesos con derecho a un número de rifa.

Componen la Comisión organizadora:

Mme. Roger Cause, señoras Elena B. de Dufor, Susana B. de ...pont, Enriqueta B. de Bataille, Susana M. de Saint, Felisa R. Lanusse, María B. de Andant, Valeria D. de Saint, T. D. de Fitte, María P. de Lagache, María P. de Loza, Marcelina L. de Moillard, Gabriela D. de Tajaime, Cecilia L. de Minvielle, Ema P. de Labro, Luisa R. de Bequentot, Adela B. de Estrugamon, Cecilia de S. de Becquerel, Vita S. de Baron, M. J. de Pandiria, Irora P. de Ridder.

* * *

El coronel Martín M. Bortagaray, ministro argentino en Austria, se ausentará mañana, con su familia, para Viena.

* * *

En la necrópolis de Quilmes serán inhumados esta tarde los restos de la señora Carlota W. de Warren, dama que falleció a una edad provecta rodeada del cariño y de la estimación de cuantos la conocieron y supieron avalorar sus destacadas dotes de carácter y de dulzura de su trato.

Su deceso afecta entre otras a las familias de Cabral, Roberton, Landaburu, etc.

* * *

La boda de la señorita Julia Hernando Ayala con el señor Macedonio Gómez Paz, será bendecida el 12 del mes próximo.

* * *

Hoy será consagrado el enlace de la señorita María Teresa Salvadores con el señor Rodolfo W. Lazzere.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de la familia de la novia, siendo padrinos la señorita Margarita Margarita Lazzery y el señor Juan Angel Salvadores.

En el enlace civil serán testigos los señores Tomás N. Salvadores, Abel R. Coelho y Ricardo Salvadores.

* * *

Los amigos del doctor Amaury Pascualis Politi le ofrecerán hoy una comida en el restaurant Sportsman, con motivo de su viaje a Europa y su designación como vicecónsul de la República del Paraguay en Roma.

* * *

En el restaurant del Pasaje Güemes tendrá lugar mañana la comida que, para estrechar vínculos de camaradería, organizan anualmente los ex alumnos del Colegio del Salvador, del curso de 1912.

Hará uso de la palabra el presidente de la institución, señor José D. Navarro.

* * *

El número ... salió premiado con un medallón de carey, platino y brillantes, en el sorteo de la rifa organizada a beneficio del Colegio Sirio Argentino.

La persona agraciada podrá cobrarlo en Paraguay, 824.

* * *

Los ex alumnos del primer curso de odontología se reunen esta noche en una comida, celebrando el 5.o aniversario de su graduación.

* * *

El 16 del mes próximo será bendecido en La Plata el enlace de la señorita Rosa Esther Lenzi con el señor Julio Barrios.

Motivará una interesante reunión social el enlace de la señorita Matilde Gambier con el señor Ricardo Guido Lavalle ..., que será bendecido mañana en la ciudad de La Plata.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Amelia Garcia ... con el señor Alberto ... Vattuone.

* * *

De Belgrano

Previo ... de cuerpo presente en la iglesia de la Inmaculada Concepción, fueron inhumados esta mañana, en el cementerio del Norte, los restos del señor ... Mario Arana, uno de los más antiguos y caracterizados vecinos de esta parroquia.

El extinto que desaparece a una edad avanzada, había dedicado sus actividades al comercio, donde tuvo destacada actuación, granjeándose las consideraciones y afectos de cuantos tuvieron ocasión de actuar a su lado y de apreciar sus relevantes condiciones de rectitud y caballerosidad.

En las dos tristes ceremonias de su sepelio se pusieron de manifiesto los sentimientos de pesar causados por su deceso entre sus amistades que eran legión.

* * *

Mañana será bendecido el enlace de la señorita María Esther Tavares con el señor ... Hernando Corleto.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de la familia de la novia, siendo padrinos la señora María Teodelina ... y el ingeniero Ernesto Horando.

* * *

Por el alma del señor Ernesto C. ... se oficiarán misas mañana a las 10 en la capilla de Nuestra Señora ...

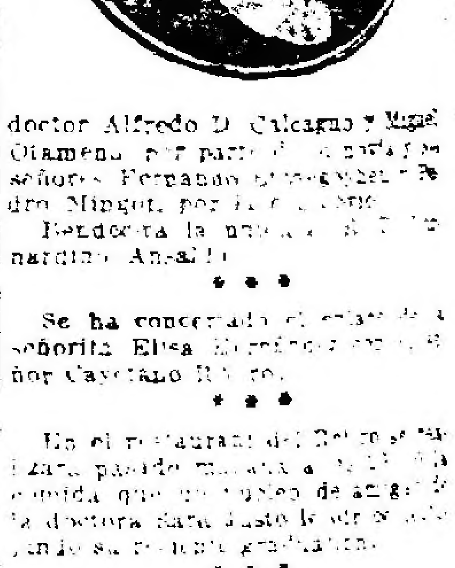
* * *

Se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte el sepelio de los restos de la señora María Rosana de Delgado, distinguida dama cuya desaparición ha sido muy lamentada en el círculo de sus amistades donde supo conquistar ...

* * *

En la residencia de la novia en ... será consagrado mañana en la mayor intimidad el enlace de la señorita Amanda C. Calcagno con el señor Oscar A. Alvarez.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia los señores doctor Alfredo D. Calcagno y Miguel Otamendi, por parte del novio los señores Fernando ... y Pedro Mingot, por ...



Bendecirá la unión ... Bernardino Ansaldi.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Elisa ... con el señor Cayetano R...

* * *

En el restaurant del Retiro se realizará pasado mañana a las 21 la comida que un grupo de amigos ofrece a la doctora Sara Justo ... con motivo de su reciente graduación.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Alberto Soulignac le ofrecerá una comida que se realizará el 2 del mes próximo en el salón comedor del Plaza Hotel.

* * *

La señora Julia del Carril de Videla ofreció anoche una fiesta en obsequio de un grupo de amigas de sus hijas Alicia y María Esther. Ella dió lugar a que se realizara una animada reunión social.

* * *

El señor Odilón Correa y señora Lola Gutiérrez ofrecerán una recepción ... el próximo martes.

* * *

El 27 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Elvira O'Leary con el señor Carlos Reyna.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de la familia de la novia, siendo padrinos la señora Rita del Valle de O'Leary y el señor Francisco P. Pizarro.

En el matrimonio civil serán testigos, por la novia, el señor Emilio O'Leary, y por parte del novio, el señor Máximo Reyna.

* * *

Mañana será consagrado en la residencia de la novia, en La Plata, el enlace de la señorita Sarah Rosa Revilla con el señor Jorge R. Laffite.

Actuarán de padrinos la señora Adela Pérez de Laffite y el señor Rafael Revilla.

Serán testigos del casamiento civil los señores Alberto Mesante, Carlos Sala, Antonio F. Quijano y Ovidio Duarte Indart.

PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Lo que no pasa de moda

[illegible]

GRATIS Un buen aparato Fotográfico KODAK a todo comprador de 10 rollos de películas, importe $ 10 m/n. Los pedidos del interior se despachan en el día, debiendo agregar 20 centavos para franqueo. SUBIRANA & Cía. FLORIDA 328 CORRIENTES 1798

Instituto Nicolás Avellaneda
VENEZUELA 1054
Incorporado al Nacional Rivadavia.—Director Aníbal B. Dastugue (Ingeniero Civil). Prepara aplazados de los cursos secundarios, comerciales y elementales.
INGRESO A LAS FACULTADES
PUPILOS Y EXTERNOS
v. dic. 31

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

En el ferrocarril a Meridiano V

INSPECCION Y ARQUEO DE CAJA

LA PLATA, diciembre 28. — Por resolución de la Contaduría General de la provincia, fué oportunamente designado el contador fiscal señor Abel J. Gibeot para practicar una inspección y arqueo de caja en el ferrocarril de La Plata al Meridiano V.

Realizado su cometido por el señor Gibert, éste ha presentado su informe a la Contaduría General, manifestando que lo ha encontrado todo en el más completo orden.

Expropiación e indemnización

LA PLATA, diciembre 28. — El P. E., por el Ministerio de Obras Públicas, ha mandado extender la respectiva escritura traslativa de dominio de 2 terrenos compuestos de 400 metros cuadrados cada uno, situados en la manza 7, quinta 174, sección C, de Los Hornos, propiedad de don Pedro Verpa, estableciéndose como valor de la operación el precio de $ 7.202 m|n., que incluye la indemnización correspondiente a las construcciones de materiales y madera, plantíos, accesorios, etc., existentes en la mencionada fracción, la cual se adquiere con destino a la zona para instalación de los talleres y depósitos generales del expresado ferrocarril.

Intervención de árbitro

LA PLATA, diciembre 28. — En el expediente de expropiación a don Eduardo Credaro, de una superficie de tierra compuesta de 3-9 áreas, 62 centiáreas de una mayor porción de su propiedad, situada en el partido de La Plata, cuartel 2o., sección A, de quinta, y 6a. jurisdicción de la justicia de paz, con destino a la construcción del ramal de esta capital a Avellaneda, el tribunal dispuesto por el artículo 7o. de la ley general de expropiaciones que se expidió en desacuerdo sobre el precio y la indemnización. Por su parte, la Oficina de Expropiaciones del Ministerio de Obras Públicas rechazó en absoluto la existencia de plantaciones sobre el terreno cuestionado, pues en el acto de la toma de posesión realizada conforme a lo dispuesto por la ley y el procedimiento se constató mejora alguna. En razón de estas circunstancias y de conformidad con las disposiciones de la ley de la materia, el P. E., por intermedio del Ministerio de Obras Públicas ha resuelto pasar las actuaciones al señor juez de primera instancia en lo civil y comercial en turno, de esta jurisdicción, a fin de que sea el encargado de decidir la diferencia en que se han colocado los peritos de ambas partes.

Ocupante a título gratuito

LA PLATA, diciembre 28. — Con motivo de la expropiación de la casa existente en las calles 39 y 54 (Los Hornos) para los nuevos talleres y depósitos del ferrocarril Provincial, el señor Manuel González cuestionó que ocupaba a título gratuito y a perpetuidad la mencionada finca, probando igualmente ser poseedor de solemnidad. Por esta circunstancia, el P. E. ha autorizado a la Oficina de Expropiaciones de Ministerio de O. Públicas para que disponga lo necesario a fin de que se entregue al mencionado señor González los materiales usados provenientes del desarme de las propiedades adquiridas con el fin referido, para que aquél construya una pieza de madera destinada a habitación de él y de su familia.

Ampliación de expropiación

LA PLATA, diciembre 28. — Con guardabarreras para el cuidado de dos pasos a nivel en calles de que informa el expediente respectivo, se ha resuelto aumentar en dos áreas y 77 centiáreas la expropiación de 12 áreas de terreno propiedad de doña Matilde P. de Orazzi, sita en el paraje conocido por La Granja, quinta 101, sección A, cuartel 2o., mandándose abonar la suma de $ 44.40 m|n por concepto de la diferencia respectiva.

Dirección General de Higiene

LA PLATA, diciembre 28. — Por intermedio de la Oficina de Habilitación y Contabilidad de esta repartición, se han girado a las municipalidades que se mencionan las subvenciones de los hospitales correspondientes a Lomas de Zamora, por septiembre, octubre y noviembre; Tres Arroyos, por octubre y noviembre, y por este último mes, a Avellaneda, Chivilcoy, Colón, Lamadrid, Pinto, Lobería, Mercedes, Pilar, Saladillo y Trenque Lauquen.

Notas teatrales

EN EL COLISEO PODESTA

LA PLATA, diciembre 28. — "La madre del cardenal" se titula la obra que ocupará esta noche el cartel del Coliseo Podestá, y a la que sirve de base un episodio histórico de la vida religiosa, tratado por el Dr. Lucio Peña, inteligente investigador, quien repetidas veces ha sabido interesar, asimismo, en la escena.

En "La madre del cardenal", la dramaticidad del asunto, de eficacia indiscutible, es realzada por una presentación escénica admirable, que al prestar apariencias de verdad a las incidencias episódicas y al reflejar con exactitud el ambiente beatífico en que hoy, no obstante, las luchas sordas y acerbas que provoca una ambición desmedida y una sed de honores injustificable, contribuye, en grado máximo, a que el público preste su sanción favorable a esta obra, salida de una pluma experta y culta.

En su interpretación interviene todo el elenco, corriendo los principales roles a cargo de Blanca Podestá, Flavia Vidal, Alcira Obio y Mercedes Delgado y de Juan Giusanni, Ricardo Passano, Augusto Zama y Miguel A. Faust Rocha.

CONCIERTO EN EL INSTITUTO ROSSINI

LA PLATA, diciembre 28. — El próximo domingo realizará este Instituto, el cuarto concierto de alumnos, seguido de la distribución de diplomas y certificados.

El programa preparado es el siguiente:

Primera parte — Weber, Derniére Pensée, piano, señorita Alida Rodríguez; Moskowsky, Danza Española, piano a cuatro manos, señoritas Ilma Ferrari y Ernestina Wolcan; Verdi, Rigoleto, canto, señor Agustín Cano; Guerra Junqueiro, Regreso al hogar, declamación, señorita María Bellini; Mascagni, Cavalleria Rusticana (intermezzo), piano, violín y violoncello, por los niños Isabel Peralta, Agustín Cano (hijo) y Miguel A. Wolcan; Paderewski, Minuet, op. 14, piano, por la niña Isabel Peralta; Kowalski, Marcha Niagara, piano, señorita Olinda De Filitto; Ponchielli, Gioconda, canto (dúo), señora de Wulcan y señorita Mercedes Funston; Pierné, Serenade, piano, violín y violoncello, señorita Wolcan, señor Wolcan y Miguel Wolcan.

Segunda parte — Arditi, Il Baccio, canto, señorita Mercedes Funston; Pesard, La Andalouse, piano, señorita Mercedes Moreno Alvariza; Squire, Serenata, violoncello, por el niño Miguel A. Wolcan; Verdi, Forza del Destino, canto (dúo de tenor y barítono), señores Víctor Cifelli y Agustín Cano; S. Chocano, Elegía del Organillero (fragmento), declamación, señorita María Bellini; Ascher, Danza Negra, op. 100, piano, señorita Laura Marinozzi; Spindler, Le Trot du Cavalier, piano, señorita Irma Ferrari; Leoncavallo, Pagliacci (prólogo), canto, señor Agustín Cano; Nogués, Capricho Español, piano, señorita Ernestina Wolcan, profesora del Conservatorio.

Fomento de industria avícola en la provincia

SE PROCURA QUE LAS MUNICIPALIDADES CEDAN BECAS PARA LOS ESTUDIANTES

LA PLATA, diciembre 28—La Dirección de Agricultura y Ganadería se ha dirigido a los intendentes municipales de la provincia interesándolos en que las comunas cedan la conveniencia de enviar un joven de la localidad a cursar estudios en la Escuela de Avicultura que el gobierno de la provincia sostiene en La Plata. Entre la Dirección de Agricultura y Ganadería que las municipalidades podrían cooperar en la obra común de fomentar y mejorar la industria avícola de la provincia, mediante una contribución que se traduciría en una pequeña beca de sesenta pesos moneda nacional mensuales, concedida a jóvenes con vocación por los trabajos de la granja, y con la cual pudieran atender los gastos de la demandare su permanencia en esta ciudad, pues los estudios como la inscripción son absolutamente gratuitos en aquella escuela.

La enseñanza que en la misma se imparte es esencialmente práctica, con la teoría indispensable para el mejor aprovechamiento del alumno y comprende: a) La cría de las aves y la explotación industrial, b) Cuidado de las abejas y la explotación de sus productos, c) Cría de conejos, la producción y aplicación de esta industria, d) Cría de palomas, su explotación económica, e) Trabajos manuales: Talabartería, carpintería y aquellos de aplicación en una explotación avícola. El plan de enseñanza se desarrolla en ocho meses, comenzando el 15 de marzo y terminando el 15 de noviembre, de cada año. Al egresado se le otorgará diploma de avicultor práctico.

El objeto que se persigue entonces con la moción que se formula es el de fomentar la explotación de nuestras granjas, mediante la preparación de jóvenes de distintas localidades de la provincia, que renovándose, irían egresando año a año y llevando para sí y para los pueblos que los enviaron la teoría y la experiencia necesarias para emprender explotaciones racionales, en forma inteligente y seguramente beneficiosa para ellos y para la colectividad.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

Notas policiales

PROYECTO DE REFORMAS EN DEPENDENCIAS DE LA POLICIA

LA PLATA, diciembre 28. — El jefe de policía, ha enviado al Ministerio de Gobierno, un proyecto, extensamente fundado, de reformas, ampliaciones e innovaciones en la repartición a su cargo.

Comienza anunciando las ventajas que ocasionaría el traslado de la caballeriza de policía, a un terreno fiscal de veinte mil metros cuadrados, situado en el radio comprendido entre las vías del ferrocarril Sud y las calles 122 y 38 a 60, por considerar que su actual ubicación en la manzana, formada por las calles 9, 10, 62 y 63, perjudica al recindario además de presentar otra clase de inconvenientes.

Manifiesta el señor Algañaraz, que en el caso de que esa proposición fuera aceptada, podría instalarse en el lugar desocupado por la caballeriza, el Cuerpo de Bomberos, cuyo local actual, que es insuficiente e incómodo, podría utilizarse para la ubicación de los pabellones de presos, instalados hoy en el departamento central de la Alcaidía de Policía, guardia de prevención y archivo.

En los locales que desocuparían los actuales pabellones de detenidos, — agrega el referido proyecto — se procedería a construir habitaciones que son sumamente necesarias para la instalación de la sección Suministros y Control y Archivo General, de la repartición, que en la actualidad, ocupan una casa de propiedad particular por la que se abona un elevado alquiler.

Finaliza su nota el jefe de policía, solicitando se disponga la designación de un ingeniero, quien previa entrevista con ese funcionario, procedería a la confección de los planos necesarios, en caso de aprobarse el proyecto a que aludimos.

Notas sociales

LA PLATA, diciembre 28. — Fué bendecida ayer la boda de la señorita Sara Rosa Remaggi con el señor Jorge R. Laffitte.

—También fué consagrado ayer en el domicilio de la familia de la novia el enlace de la señorita Ernesta Rosa Giffi, con el señor Antonio Salvioli.

—Ha sido formalizado el compromiso A. Palacios con el señor Emilio Butch.

—Fué servido anoche en el Jockey Club, el banquete que los amigos del doctor Ricardo Guido Lavalle (hijo) le ofrecían con motivo de despedirlo de la vida de soltero.

—De Santa Rosa de Toay se encuentra en esta el señor Ismael Dezo.

—Restablecidas las niñitas Bertha y Lilia, hijas de nuestro compañero de tareas señor Eduardo Carassale Pons.

De Castilla

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS. — FIESTA FAMILIAR. — LA COSECHA. — DIVERSAS.

CASTILLA, diciembre 28. — Respondiendo a un llamado hecho por la comisión directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos, a las personas de este vecindario, con el fin de contribuir con su óbolo para reunir fondos para la misma, han contribuido las siguientes: Augusto F. Saulrié, 50 pesos; Francisco Giuliani, 50; Juan Soubelet, 50; Pedro Soubelet, 40; Gerónimo Quevedo, 20; Angel Blanco, 10; Santiago Cardone, 5; Angel Nelusch, 5; Salvador Anibi Pepe, 15; Juan Cirio, 10; Ricardo Hernández, 5; Vicente Góngaro, 5; Pedro Rabuffi, 5; Angel N. Cattaneo, 5; Julio Tantoni, 5; José Maineri, 5. Con este óbolo y los de algunas personas que han prometido su ayuda, es un hecho la prosperidad de esta sociedad, la cual empezará a beneficiar a sus asociados desde el mes de febrero próximo.

Debido a inconvenientes de último momento, en su última reunión, la comisión directiva resolvió suspender el baile que tenía pensado realizar para fin del actual mes; y al mismo tiempo — aprobó la indicación hecha por el presidente señor Anibilissa, de realizar unas romerías a beneficio de la sociedad, sin fijar fecha, pero se cree que serán en los primeros días de marzo.

—El día 31 del corriente y con motivo del bautizo de un hijo del vecino Angel Fernández, se realizará en su domicilio una cena y baile al que han sido invitadas numerosas familias; por lo que promete, será una verdadera familiar interesante.

—Siguen con toda actividad los trabajos de la siega de la cosecha, la que quedará lista para trillar dentro de 8 ó 10 días. Se calcula un buen rendimiento.

—Ha dado lugar a duras críticas la poca consideración que se tiene de parte de ciertas personas, hacia el jefe de Correos y Telégrafos, señor Juan Galván, empleado antiguo de esa repartición, recto y celoso en el cumplimiento de su deber, y que actualmente tiene que llevar y traer personalmente la correspondencia a la estación, hacer el reparto de telegramas y atender las dos oficinas.

—De ésa a pasar la temporada de verano el doctor Augusto F. Saulrié, acompañado de su señor doña Carlota F. de Saulrié e hijos Lola y Alberto.

—Para ésa la señora Cesaria G. de Moreno, acompañada de su hija Cristina.

—Para la capital el señor Vicente Góngaro y Santiago Keating (hijo).

De Coronel Vidal

REORGANIZACION DEL RADICALISMO LOCAL. — LA INSCRIPCION DE ADHERENTES.

CORONEL VIDAL, diciembre 28. — El señor senador don Francisco C. Canat, designado por el comité de la provincia para presidir la reorganización del comité de este partido, ha presidido, obrando con toda justicia, a anular los libros de adherentes que existían, ordenando la apertura de nuevos, los que han sido confiados a comisiones compuestas por los señores Rodolfo Sáenz Valiente, Raúl Honorino Ereyza, José Teijeiro, Beltrán P. Ruan, Hernán Videla y Emilio Finocchio, fijando asimismo los locales y horas en que deberá de inscribirse con toda liberalidad a los ciudadanos que deseen hacerlo. La inscripción ha sido iniciada hoy y por disposición del señor delegado se clausurará el día diez del mes entrante.

Posiblemente el acto eleccionario se realizará el día tres del mes entrante, y se cree que sólo concurrirá una lista sosteniendo la candidatura para presidente del prestigioso adherente don José G. Balcarce, en la que figuran como presidente honorario el doctor Hipólito Irigoyen, y señores Francisco C. Canat y Néstor J. Aparicio.

De Bolívar

FIESTAS DE NAVIDAD. — NOTAS POLITICAS. — DIVERSAS.

BOLIVAR, diciembre 28. — Por iniciativa del Comisionado Municipal doctor José J. Leiva se efectuó en ésta, en el local del Prado Español, la fiesta que anticipamos en el telegrama anterior y que alcanzó grandes proporciones. Concurrieron a la fiesta cerca de mil doscientos niños, participando con el mayor regocijo de la distribución de juguetes y dulces que cubrían los tradicionales pinos de Navidad.

Una comisión de señoras y niñas tomó a su cargo la simpática tarea de adornar el árbol de navidad y hacer el reparto a todos los niños que concurrieron al local de la fiesta.

El comité Billiken "Ricardo Gutiérrez" asociándose al festejo organizó un festival infantil cuyos números fueron sumamente aplaudidos por la bulliciosa concurrencia.

La fiesta ha dejado un amable recuerdo, aplaudiéndose tan simpática iniciativa.

—En las filas radicales reina gran entusiasmo con motivo de la reorganización del comité local cuyas autoridades se elegirán el domingo treinta del corriente.

Entre los nombres que cuentan con mayores simpatías para la presidencia, se destaca el del prestigioso y antiguo vecino don Claudio A. Urdampilleta.

—Para Tandil, las distinguidas educadoras María Esterina e Inés Cáceres, que llevan la representación de la Asociación de Maestras de esta ciudad.

—Para Hale, la señora Iñarra de Busquet y la señorita Martina Urrutia.

—De ésa, el diputado nacional don Arturo Santa María y don Carlos A. Arrue.

De Bahía Blanca

(De nuestra Agencia)

MUNICIPALES

BAHIA BLANCA, diciembre 28. — En la sesión que celebrara últimamente el Honorable Concejo Deliberante se procedió al sorteo de los presidentes de mesas receptoras de votos para el año 1924, según prescribe el artículo 15 de la ley electoral.

El Concejo facultó al señor presidente, don Eduardo Gonzalez, para designar la Comisión de sorteo, recayendo en los señores O. B. Silva, J. Tissot y P. J. Reta.

Producido el sorteo, salieron electos los siguientes ciudadanos:

Sección primera. — Mesa 1: presidente, Gregorio de la Cuestaá suplente 1o. José Cimadamore; suplente 2o. Carlos Enrique Berardi. Mesa 1 (bis): Cornelio Casas, Ercules Osvaldo M. Cantarelli y Roberto Ardohain. Mesa 2: Carlos De Madrid, Carlos Delprato y Oscar Fuentes. Mesa 2 (bis): Enrique Dahu Cinjot, Tristan Enrique y Vicente A. Cirone. Mesa 3: Arturo B. Kiernan, Emilio Hemmingsen y Julio A. Molina. Mesa 4: Alberto Rabino, Juan B. Ragni y Manuel Quejero. Mesa 5: Ricardo Villalba, José Pablo Schaub y Andrés Verniere. Mesa 6: Ernesto Hugo Chiaravalle, Gustavo Bunsow y Francisco Cantón. Mesa 7: Ciriaco Domingo Dasso, Carlos Escostegui y Rodolfo Juan Dillon. Mesa 8: Fermín Gómez, Francisco Lódolo y Agustín Laborda. Mesa 9: Juan Lehner, Ramón Olaciregui y Alejandro B. Orue. Mesa 10: Alberto F. Serigos, Casimiro Alberto Panelo e Isauro Nicanor Robles Gorriti. Mesa 11: Romano Turcato, Javier Tissot y Alfredo Vázquez. Mesa 12: Pedro Ramón Seijas, Antonio Etcehverz y Arnaldo Lejarraga. Mesa 13: Rodolfo Permín Molfa, Manuel González Perrer y Santiago Teddi.

Sección segunda. — Mesa 1: Tito Rigoberto Belardinelli, Nestor Justo Brus y Juan José Aragolaza. Mesa 1 (bis): César Elías Castagnet, Manuel F. Alecha y Manuel Bermúdez. Mesa 2: César Angel Corbatta, Marzio Cantarelli y Ampelio Carminatti. Mesa 2 (bis): Celedonio M. Carminatti, Daniel Cabello y José V. Campaña. Mesa 3: Domingo Guglielmetti, Celestino Gay e Italo del Punta. Mesa 4: Pedro Harriet, Aníbal Lucero. Mesa 5: Raúl F. C. Meyer, Eulogio Zacarías Martínez y Reginaldo Francisco Moore. Mesa 6: Félix Ernesto Rosa, Pedro Roldón y José Pascual. Mesa 7: Antonio Somoza, Agustín Vila y Luis Spinelli. Mesa 8: Jesús Zárraga, Honorio J. Arguelles y José Zamit. Mesa 9: Camilo Víctor Bertorini, Ricardo Ducós y Feliciano Víctor Disario. Mesa 10: Felipe Flores (hijo), Antonio Gerardi (hijo) y Juan Guagnini. Mesa 11: Saturnino Leiva, Joaquín Acebo Meret y Pedro Haristoy. Mesa 12: César Enrique Magi, José Perret y Domingo Bernardo Pons. Mesa 13: Rafael B. Rebollo, Saúl Perramón y Bartolomé Modesto José Suita. Mesa 14: Adolfo Calmens, Adolfo Vincent y César Tomassini. Mesa 15: Arturo Régoli, Genaro Mucci y Florentino Martínez Plano.

Tercera sección. — Mesa 1: Pablo Alvarez, Alfredo Cangioli y José Cavada. Mesa 1 (bis): Eugenio Anielli, Pedro José Barrios y Eulogio A. C. Cemino. Mesa 2: Daniel Antonio Ferrandi, Arturo Danzini y Salvador Donato. Mesa 3: Atilio Edmundo Miceli, Venancio Hernández y Francisco Gallo. Mesa 4: Andrés Agustín Satti, Antonio Núñez y Francisco Sánchez. Mesa 5: Ignacio Cemborain, Juan Torrontegui y Manuel Cemino. Mesa 6: José Rodríguez, Emilio Paolucci y José Puricelli.

Sección cuarta. — Mesa 1: Emilio C. Consoli, José Camagno y Alfredo Citterio. Mesa 1 (bis): Pedro Bellavigna, Francisco Domenech y Otto Luis Carlos Bertreman. Mesa 2: Angel Filardi, Manuel R. Molina y Saturnino Márquez. Mesa 3: Jorge Telesforo Stanton, Angel Bartolomé Sclavi Luppi y Carlos Repetti. Mesa 4: Sittimio J. Brini, Emilio Martín Pol y Eusebio Rodríguez Herrero.

Sección quinta. — Mesa 1: Guillermo Davis, Humberto Canale y Alberto J. Freixa. Mesa 1 (bis): Carlos Paulino Biocca, Modesto Allende y Domingo Bernardo Brion. Mesa 2: Modesto Villa, Ramón Pallaral y Rafael Masgou.

FIESTA DE NAVIDAD

BAHIA BLANCA, diciembre 28. —En ésta se ha festejado con el mayor entusiasmo la tradicional fiesta de Navidad.

CORDOBA

(De nuestra Agencia)

FIESTAS AL AIRE LIBRE ORGANIZADAS POR EL CLUB SPORTIVO BELGRANO — EL FALLECIMIENTO DEL Sr. ARGUELLO. — DIVERSAS.

SAN FRANCISCO, diciembre 28: — Siguen llevándose a cabo con todo éxito las fiestas al aire libre que el Club Sportivo Belgrano realiza en su campo de deportes. La afluencia de público es tan numerosa que el gran local resulta reducido. La banda del bizarro batallón del 13 de infantería ameniza el festival con sus bermosas piezas.

Con motivo de Navidad se han servido cenas a media noche que congregaron a mucha concurrencia.

Como números sportivos ha habido dos grandes partidos de football entre su cuadro de primera división y Atlanta de la capital federal, siendo vencido Sportivo Belgrano en el primer partido por el mínimo score y empatando el segundo con dos tantos para cada bando.

Resaltan en el festival dos kioskos delicadamente adornados entre ellos el Tutankamon que vende al público fetiches y objetos egipcios, el de bombones con sus ricas bomboneras y abanicos y el de los niños con hermosos juguetes y árbol de Navidad. Las fiestas se prolongaron hasta año nuevo y reyes.

—Ha causado honda pena el fallecimiento del ejemplar ciudadano don Rómulo Argüello uno de los grandes baluartes de la Unión Cívica Radical de la provincia ocurrido en Córdoba. Con este motivo se han hecho llegar a la familia del infatigable luchador numerosos telegramas de condolencia y han partido a la capital de la provincia destacados dirigentes del radicalismo local.

—La zona agrícola encuéntrase en plena labor, los rendimientos por hectáreas de trigo y lino son halagadores y la calidad de los cereales excelentes, de modo que una vez más incorpora a la riqueza del país este departamento su enorme esfuerzo y su gran producción.

—La opinión ansia por la resolución del P. E. acerca de la intervención a esta provincia y espera una resolución favorable al largo pleito que tiene sustraído del comicio al radicalismo cordobés.

FIESTAS DE AÑO NUEVO Y REYES

VENTA EXTRAORDINARIA A PRECIOS REDUCIDOS DE ARTICULOS APROPIADOS PARA REGALOS

LOS SABADOS nuestra CASA permanece ABIERTA TODO EL DIA

GARANTIZAMOS LA BUENA MARCHA DE TODOS NUESTROS RELOJES

TODO PEDIDO lo remitimos franco de porte al interior, siempre que su peso y volumen permita ser despachado por encomienda.

BOMBONERA de metal plateado, inalterable, calada, 9 x 11 ctms., a $ 4.50

JUEGO collar enchapado en oro fino y medalla plata dorada y esmaltada, $ 3.25

DE PLATA fina, a $ 10.-

DE PLATA fina, 3 tapas, máquina suiza, a $ 22.50

DE NIQUEL, a $ 4.95

ALFILER corbata, enchapado en oro inalterable, cincelado artístico, $ 3.50

FABRICACION ESPECIAL PARA NUESTRA CASA

PULSERA de cuero, con reloj de niquel, cuadrante luminoso, a $ 3.50

ANILLO de plata platinada, liso muy pesado, aprobado para grabar, $ 5.50

Distribuimos — a — nuestros compradores — la — SILUETA Almanaque 1924

GEMELOS plateados y nácar, muy sólidos, a $ 1.50

AROS de oro garantido con piedras blancas, a $ 11.-

AROS de oro garantido, con piedras fantasía, a $ 14.

AROS de oro 18 ktes., con piedras variedad de colores, a $ 11.50

AROS enchapados en oro fino, con piedras de color, a $ 4.50

ANILLO de oro de oro 18 ktes., con piedras blancas y de color, a $ 14.-

AROS enchapados y platinados con hematites, a $ 3.50

ANILLO de oro 18 ktes., con piedras fantasía, a $ 21.

ANILLO de oro garantido, con piedras blancas, a $ 8.-

ANILLO de oro garantido, con una linda piedra blanca, $ 9.-

PRENDEDOR de plata platinada, con zafiro cabouchón y piedras blancas, a $ 4.50

MEDALLA de plata maciza, gran relieve, diversidad de sports a $ 3.50

CASA ESCASANY — JOYERIA Y RELOJERIA — CASA CENTRAL: PERU ESQ. RIVADAVIA • Buenos Aires • SUCURSALES: Florida esq. Bartolomé Mitre • Mar del Plata - Rivadavia

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

CINE AVENIDA HALL. La Plata. — Empresa Anselmino. El mejor espectáculo cinematográfico.

ALTO! FIJENSE!! ESCUCHEN!!!

El Expreso del Central Córdoba

Es el único tren directo

Para las Sierras de Córdoba — SIN TRASBORDO

Este Expreso sale de Retiro C. C. a las 14.30 (2.30 p. m.) todos los Mártes, Jueves y Sábados. Reserve camarotes de una, dos o cuatro camas en la oficina de informes Galería Güemes, San Martín 154 y Estación Retiro, Buenos Aires.

H. G. CABRETT
Administrador General

Retiro, Diciembre de 1923.

SANTA FE

(DE NUESTRA AGENCIA)

SANTA FE

El Comité Provincial del Radicalismo Unificado eligió ayer sus autoridades

EL DOMINGO SE PROCLAMARA LA FORMULA GOBERNATIVA

SANTA FE, diciembre 28. — A las 16 horas de ayer se reunió el Comité Provincial del radicalismo unificado para designar sus autoridades, con la totalidad de los delegados presentes.

Presidió la reunión el señor Pablo Saravia, actuando como secretarios los señores Francisco B. Caminos, Miguel Culacciatti y Benito Wilson.

Aprobados los poderes de los delegados, se pasó a un cuarto intermedio para elegir las autoridades del Comité, que quedó así constituído:

Presidente, Alberto J. Paz; vice 1o., Víctor M. Gómez; vice 2o., Miguel J. Culacciatti; secretarios, Diógenes C. Antille y Alcides López; tesoreros, Julio E. Racine y Augusto M. Cabanus.

El señor Saravia en una elocuente alocución hizo entrega de la dirección partidaria a la comisión electa, recibiendo, por su actuación descollante durante el tiempo de los trabajos de reorganización, grandes aplausos.

El presidente electo, señor Paz, hizo profesión de fe partidaria, ofreciendo su abnegación y patriotismo en favor de la Unión Cívica Radical.

Se designó luego la comisión de Hacienda, que quedó así formada: Dionisio Arévalo, Rodolfo B. Lehmann, Julio Grass, José R. Montes, Calixto Rodríguez, Néstor Noriega, Jorge Ferri y otros.

Se fijó el próximo domingo para que se reúna la convención partidaria a fin de proclamar la fórmula gubernativa.

ROSARIO

(De nuestra agencia)

CIRCULO DE LA PRENSA—ECOS DEL FESTIVAL NOEL

ROSARIO, diciembre 28 — Los diversos jurados que actuaron en el festival Noel, organizado por el Círculo de la Prensa, han adjudicado los siguientes premios:

Primer premio: Especial para Lema: Regalo de Navidad, soche cedido por la casa Windels y preparado por la señora María Guerrero de Cogan, directora del Colegio Rawson.

La Fiesta de la Primavera, presentado por la señorita Emma Shena, directora de la Escuela N.o 116, de Arroyito, y Nostre Theatre, presentado por algunos elementos del cuadro escénico del Centro Catalá.

Números del programa premiados—

Rumbo a la Patria, barcarola, cantada por 54 niñas de la Escuela Pestalozzi, preparadas y dirigidas por la profesora señorna Zelmira R. de Guidotti.

Danzas clásicas, bailadas por 12 niñas de la Escuela Superior Olegario V. Andrade, bajo la dirección de la señorita Dorliza Ríos.

Cuadro morisco, canto y baile, por ocho alumnas del conservatorio Williams, dirigido por la señora Senorello de Scurl.

También se acordó conceder una medalla de oro y diploma, con carácter de premio especial, al prestidigitador señor Benito Sezlona, por el extraordinario y novedoso castillo de fuegos artificiales quemados a la terminación del Festival Noel.

Otro diploma, carruajes, será entregado al señor Eugenio Fornelis, por la presentación del carro del Círculo.

Vidrieras—

Tiendas: Primeros premios: La esfinge de la Tienda La Favorita, de los señores García Hnos. y Cía.; El templo del amor y la Rosa que tu me diste, de la tienda Buenos Aires, de los señores Terán y Cía.,

Segundo premio: Loma Primavera: Tienda A la Ciudad de Roma, de los señores Castagnino Hnos. y Cía.

Confecciones. Primer premio, lema, Examen preparatorio de la casa del señor Roque L. Cassini.

Segundos premios: Lema, Jardín del Tobogan de la casa del señor Francisco Pulit y El niño elegante, de los señores Rubio y Modrego.

Jardinería. Primer premio, lema: Jardín de Navidad, del señor José Luciani, y Parque, de los señores Segundo Persegani e hijos.

Segundo premio, El Clavel, de Alfredo Escaurizza.

Zapaterías. Primer premio, Lema: El pan de cada día, zapatería Tin-Tin, del señor Fernando Cassals.

Sastrerías. Segundo premio. Lema: Natividad, la virgen del Rosario, de la sucesión María P. de Jordi de Sala.

Casa de Electricidad. Lema: Fuente luminosa. El chic eléctrico, de los señores Matallia Hnos.

Sorteo—

En el sorteo de 20 juguetes grandes, anunciado en los programas resultaron premiados las boletas cuyos números se detallan:

2812 2544 8278 4511 6314 4576
2953 6465 8895 2254 1585 4181
3918 7840 3324 5751 6358 8668
4550 4035

INVERSION DE EMPRESTITO

ROSARIO, diciembre 28.— Ayer se reunió en Santa Fe la comisión administradora del empréstito provincial de los 35 millones.

Con tal motivo, el intendente municipal, doctor Cardarelli, se ausentó a la Capital, pues forma parte por ley de dicha comisión.

La reunión se llevó a cabo en el despacho del ministro de Hacienda.

REBAJA DE ARRENDAMIENTOS. — PORTUARIAS.— RECAUDACION.— ALTURA DEL RIO.—

ROSARIO, diciembre 28.— Días pasados se publicó un decreto del Ministerio de Hacienda de la Nación de octubre de 1922 por el cual se acordaba una rebaja de 50 por ciento en el pago de arrendamiento a los astilleros particulares, establecidos en el Riachuelo.

En los considerandos del decreto se hacía saber que se tomaba esa medida, de acuerdo a la política económica seguida por el P. E. Nacional, en el sentido de fomentar y dar la mayor amplitud a la industria del país.

La casa Orongo Brunazzo y Cía. que tiene establecido un astillero en el estremo de la ampliación sur de nuestro puerto ha recibido una comunicación de la inspección Nacional del Puerto en lo que se le reclama que hiciera efectivo el pago de arrendamiento por dicho astillero.

En su respuesta, la mencionada firma solicita que se pida al ministerio respectivo los beneficios que otorga en su decreto el de Hacienda, a los establecimientos similares, establecidos en el Riachuelo, por creerse en las mismas condiciones que se acuerdan en el mismo.

La Inspección Nacional del Puerto elevó a consideración de la Dirección General de Navegación y Puertos, la mencionada solicitud.

—La sociedad concesionaria del puerto recaudó durante el día de ayer 5.740 pesos oro sellado y 1411 pesos moneda nacional.

—La altura del río era ayer de 5.30 sobre el cero del puerto.

GESTIONES DE UNA COMISION VECINAL.—

ROSARIO, diciembre 28.— Una comisión de vecinos del barrio Echesortu se ha presentado al presidente del Concejo Deliberante por intermedio de una nota, solicitando la apertura de varias calles del lado sud, con el objeto de establecer comunicaciones directas y fáciles con el radio central de la ciudad.

En la misma presentación se recuerda que la comisión se dirigirá oportunamente al Concejo Deliberante, pidiendo también la apertura de la avenida Pellegrini, avenida Francia, Boulevar Avellaneda y calles advacentes, pedido sometido hoy a estudio del departamento de Obras Públicas.

Estas gestiones de vecinos pertenecientes a uno de los barrios más densos e importantes del Rosario, deben merecer una pronta y favorable atención de parte de las autoridades edilicias.

Los inconvenientes provocados por el trazado actual de algunas arterias y las interrupciones injustificadas de varias otras, representan una serie de perjuicios de consideración, además de las grandes molestias que dificultan el tráfico breve de la zona central de aquel punto.

PADRINAZGO PRESIDENCIAL.—

ROSARIO, diciembre 28.— El jefe del regimiento 11 de infantería teniente coronel Carlos M. Giani, ha sido designado para representar al presidente de la república, doctor Marcelo T. de Alvear en el padrinazgo del séptimo hijo varón del señor Juan Francisco Hurae de esta ciudad.

NOTAS DE SOCIEDAD.—

ROSARIO, diciembre 28.— Continúan con todo éxito los preparativos para la realización del baile blanco, que la Institución Club Remeros Rosario ha resuelto levar a cabo el día 31 de corriente, por la noche, en su amplio y cómodo local de Alberdi.

Se ha dispuesto adornar e iluminar especialmente el elegante edificio lo que unido a la circunstancia de hallarse el río en creciente ofrecerá a la vista un aspecto realmente veneciano, por la belleza y elegancia del conjunto.

Ha sido contratada una jazz band de reconocida competencia, habiéndose confeccionado un variado e interesante programa de baile.

Numerosas y distinguidas familias han retirado tarjetas, lo que hace presumir un éxito social sin precedentes.

Con un lucido programa continuó funcionando la kermesse organizada por capital de Alberdi, a fin de recaudar fondos para la construcción del mismo.

El resultado pecuniario fué muy halagador pues kioskos funcionaron activamente y se obtienen buenos precios por los objetos de arte que se venden.

El motivo justamente humanitario de esta messe, congregó allí una selecta numerosa concurrencia que dió ato los contornos de una simpáticaunión social.

—La escuela dominical Suecia celebrará el 31 corriente la fiesta de Navidad en el témplo de la calle Salta y Eouled Oroño.

La fiesta se alizará a las 20.30 horas.

—Promete mir amplias proporciones la comesse se efectuará mañana en el Jockey Club bajo el patrocinio del Colegio de Procuradores.

La mayor parte de los profesionales del gremio han retirado tarjetas de manera que será una grata reunión de camaradería con lo que se despedirán dello.

LAS TACHAS EL PADRON PROVINCIAL.—

ROSARIO, diciembre 28.— El juez de primera instancia doctor Ameglio Arzeno, ha resuelto resolver las actas presentadas al padrón provincial.

De las 167 tachadas sólo ha aceptado 10, habiendo rechazado las demás, por no haberse comprobado debidamente los motivos que se tuvieron para presentarlas.

AGRADECIMIENTO DEL PRIMER MINISTRO ITALIANO.—

ROSARIO, diciembre 28.— El representante de Italia en esta ciudad doctor Zanotti Bianco ha recibido instrucciones del primer ministro Mussolini, a fin que agradezca en su nombre a los presidentes de los clubs español e italiano, el saludo que le enviaron con motivo del banquete de fraternal, efectuado por ambas colectividades el 19 de noviembre pasado.

En cumplo al general Primo de Rivera agradeció de igual motivo y efusivamente estilo allí en Roma.

RETIRO DEL COSUL ITALIANO—

ROSARIO, diciembre 28.— El día 10 del próximo pero, en el vapor "Re Victorio" se ausentará definitivamente el cónsul de Italia en esta ciudad doctor Zanotti Blanco, por razones de salud dió su relevo, habiendo sido adscripto al Ministerio de Relaciones Exteriores en Roma.

El señor Zanotti Bianco y su señora esposa que ha logrado vincularse extensamente a esta sociedad, serán objeto de una demostración afectuosa antes de su partida para esa capital.

Mientras el gobierno de Italia resuelve quien ha de reemplazar al señor Zanotti Bianco, que se cree será el conde Serri, actual cónsul en Mendoza, se hará cargo de los intereses de sus connacionales el doctor Julio C. Lenciani, como ya lo anunciara en telegrama anterior.

JUNTA ELECTORAL NACIONAL—

ROSARIO, diciembre 28.— El día 2 de febrero del año próximo se constituirá en la capital de la provincia la Junta Electoral Nacional.

Formarán parte de ella, como presidente, el actual de la Cámara de Apelaciones de Rosario, doctor José María Fierro, y los doctores José Codoni, presidente del Superior Tribunal de Justicia de Santa Fé, y Eugenio Puccio, juez federal en la misma ciudad.

LICEO MUSICAL GIUSEPPE VERDI.—

ROSARIO, diciembre 28.— En el amplio salón de fiestas del Centro Catalá, llevóse a cefeto anoche, la audición musical preparada por la dirección del Liceo Musical "Giuseppe Verdi", alcanzando el programa confeccionado un correcto desempeño por parte de los alumnos.

La directora del liceo, profesora E. Facciola recibió calurosos plácemes de la numerosa concurrencia que presenció el acto.

ENTRE RIOS

ACTIVIDAD POLITICA. — PROXIMA REUNION DEL COMITE DE LA JUVENTUD RADICAL. — OTRAS INFORMACIONES.

LA PAZ, diciembre 28. — El Comité Radical de la Juventud reunióse anoche cambiándose ideas a fin de darle neta tendencia nacionalista. El primer domingo de enero tendrá lugar la asamblea general partidaria a efecto de elegir cinco miembros de su Comisión Directiva. También se pedirá a la asamblea un voto de adhesión a la política del eminente ciudadano doctor Hipólito Irigoyen.

Efectúase la trilla de la cosecha con brillantes resultados, la langosta no perjudicó en nada a las sementeras.

—Fué puesto en libertad el apreciable vecino de este departamento, Cristóbal Arenes, que hace cinco meses hirió a un asaltante en su domicilio en campaña.

Reina buen tiempo

SAN JUAN

NOTICIAS SOCIALES

JACHAL, diciembre 28 — Hoy contrae enlace el señor Laureano López Correa con la señorita Cora Sosa, siendo padrino del acto el señor Félix Riveros. Con este motivo, anoche se despidió al novio con un suntuoso banquete.

—Partieron para ésa las señoritas Dorita Elena y Arcelia Varas Suárez.

JUJUY

REUNION DE LA CONVENCION RADICAL. — ACTIVIDAD POLITICA. — LAS LETRAS DE TESORERIA—

JUJUY, diciembre 28. — La Convención Radical reuniése anoche acordando designar los candidatos a diputados provinciales el 4 de enero.

La actividad política acentúase en los comités radicales que responden a la candidatura del Sr. Tanco, destacándose agentes electorales a todos los puntos de la provincia. Dase como descontado el triunfo de ese candidato, pues los otros partidos nada hacen.

—Las obligaciones de Tesorería tienden a desaparecer de la circulación a medida que ingresan a la Tesorería.

Procédese a sellarlas con fajas a propósito y retirarlas totalmente de la circulación.

LA PAMPA

BUEN RENDIMIENTO DE LA COSECHA. — VIAJEROS—

MONTE NIEVAS diciembre 28. — Como se esperaba a última hora, el rendimiento de la cosecha es bastante satisfactorio. Las sementeras de trigo que se han levantado con máquinas cosechadoras, han dado un promedio de 15 a 26 bolsas por hectárea. La calidad del cereal es regular, ya que la mayoría de los trigos se encuentran recargados de cobadilla, lo que se atribuye principalmente a los muchos años que se viene sembrando trigo en estos campos. Ya han dado principio a sus trabajos algunas trilladoras y otras se preparan a hacerlo.

—De La Plata la señorita Rosa Taltabull.

DETENCION DE DELINCUENTES. AGRICOLAS. — SOCIALES. GRANIZO—

MACACHIN, diciembre 28. — El domingo ppdo. y después de sostener un nutrido tiroteo, fué capturado en el campo de la viuda de Campodónico por una comisión de policía de la comisaría local, a cargo del oficial Julio Jardel, el individuo de malos antecedentes José Sabella Rosa o Rossi y su compañero de averías Francisco Sánchez quienes conducían una caballada robada, que fué secuestrada por la policía para ser entregada a sus dueños.

Sabella Rosa o Rossi tenía la captura recomendada, por homicidio y evación de las cárceles de Bahía Blanca y Santa Rosa, haciendo tiempo que remodcaba en esta zona, efectuando continuos robos de haciendas y ya había sostenido diversos encuentros con la policía.

De la refriega resultó herido el sujeto Sabella Rosa o Rossi de un balazo, que, pegándole en un cargador de pistola Colt que llevaba en un bolsillo produjo la explosión de las balas del mismo, ocasionándole un sinnúmero de heridas de relativa importancia en la parte superior del muslo; a Sánchez un proyectil le rozó el cuello.

Fueron secuestrados a los citados dos winchester, dos revólvers Colt, una pistola Colt calibre 45, dos cuchillos y unos 300 proyectiles.

Motivo de unánimes elogios es la correctísima y digna actitud de la comisión de policía, y muy especialmente del oficial Julio Jardel, por su honrosa actuación, en la que dió pruebas de valentía y nobleza de espíritu, dando por terminado el trabajo al levantar los brazos los perseguidos.

Sabella Rosa o Rossi sufrió una intervención quirúrgica que le practicaron el médico de policía doctor Heraclio Luna y Dr. José A. Bonasola, quedando bajo la asistencia de este último.

El comisario Carlos Jardel, empeñando con tanta energía, a recibido cantidad de felicitaciones por los resultados de su acertada gestión.

—Fué operado de peritonitis por el Dr. Ramón Rasquín, de Adolfo Alsina, en compañía de los doctores Sonenberg, Bozzola, Luna el señor de la oficina de Correos y Telégrafos de la localidad, Sr. Valeri Stecconi. Su estado es satisfactorio.

— Para el 31 del corriente el Centro Recreativo Macachinense realizará un baile que promete resultar lucido.

—El estado de los campos y sementeras es inmejorable.

Se ha dado comienzo a la recolección de cereales cuyos resultados son completamente halagadores.

— El domingo pdo. cayó una manga de granizo que abarcó una zona regular no pudiendo apreciarse aun el daño producido, atendido arrasado en algunas partes la totalidad de los sembrados.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION

HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO Y Cía. — RECONQUISTA 335

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
BADEN	10 Enero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
ANTONIO DELFINO	24 Enero	LISBOA-VIGO-BILBAO
CAP POLONIO	31 Enero	LISBOA-VIGO-BILBAO
GALICIA	7 Febrero	VIGO - HAMBURGO
VIGO	14 Febrero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	21 Febrero	LISBOA-VIGO-BILBAO
WURTTEMBERG	28 Febrero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El "ANTONIO DELFINO", el "CAP POLONIO" y el "CAP NORTE", además de las escalas arriba indicadas, tocarán también en Santos, Río de Janeiro, Rotterdam y Hamburgo.

En todos los vapores: 3.ª clase especial

CONFITERIA "LOS DOS CHINOS"

CHACABUCO esq. ALSINA

Gontaretti Hermanos

Surtido variado en artículos del ramo

Próximamente inauguración de nuestro

NUEVO SALON PARA TE

Los dos teléfonos

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Hoy vuelve a estrenar Sanjuan

Una vez más vuelve a tentar suerte, variando su cartel, la compañía española que ocupa el Sarmiento bajo la dirección del gracioso actor Julio Sanjuan.

Hasta ahora ninguna de las obras estrenadas en esta temporada del nombrado teatro le ha brindado el éxito que fuera necesario para afianzar aquélla.

Tal vez en esta nueva tentativa logre el aplaudido actor dar con la obra que le permita hacer su reaparición en el Mayo con firme acción inicial.

La obra que dará a conocer esta noche ese elenco titúlase "Marcelino". Es una comedia en tres actos, que firman Antonio Paso y Francisco [illegible]. En Madrid, cuando se estrenó, constituyó un franco suceso de risa.

"Marcelino" irá así repartida:

Stella, Elvira Anglada; Añita, Matilde Toscano; Doña Aurora, Teresa [illegible]; Boni, Francisca Salvador; Lucía, Blanca Menéndez; Paquita, Clementina Ruiz; Marcelino, Julio Sanjuán; Luis, Antonio de Zarauz; Don Ramón, José Pi Cánovas; Don Augusto, Eugenio Menéndez; Armiñez, Francisco Renard; Empleado, José Ruiz.

Como final de la función se pondrá en escena la pieza breve de "[illegible]guiñol" titulada "Noche terrible", del celebrado (?) autor Gaugfterchecef, la que, a lo mejor, resulta una inocentada de Inocentes.

La función de hoy en el Avenida

Como lo habíamos anunciado con anterioridad, hoy, en segunda sección de la noche se realizará, en el teatro Avenida, la función que la tonadillera española Carmen Flores dedica a la colectividad andaluza.

Con tal motivo, subirá á escena el sainete en un acto de José Fernández Villa, titulado "Te la debo Santa Rita", cuyo papel protagónico está a cargo de la citada canzonetista.

Además, Carmen Flores cantará algunas coplas esencialmente andaluzas y contribuirán a dar realce a la función las mantillas ornadas de claveles que lucirá el elemento femenino que asista.

Vilches

Este primer actor y director de la compañía del Nuevo, no podía quedar sin celebrar la festividad de los inocentes como era debido, así que ha dispuesto que para esta noche se haga la comedia en tres actos; traducida por Pedro Gil, titulada "La tía de Carlos".

"La tía de Carlos" lleva el siguiente reparto:

Irene, Irene L. Heredia; Carmen, Felisa Amelivia; Ana, Matilde M. Sampedro; Doña Lucía, Esperanza Rivas; Telésforo, Ernesto Vilches; Jorge, Julio Villarreal; Don Francisco, José Soriano Viosca; Carlos, Antonio Vilches; Don Servando, Manuel Arbó; Gasparillo C. Tomé.

"El otro hijo", última obra de Pirandello

El eminente dramaturgo italiano Luiggi Pirandello, acaba de llegar a Nueva York con el propósito de dirigir algunas de sus obras y entre ellas su último drama "Enrique IV". Entrevistado por algunos periodistas ha hecho importantes declaraciones con respecto a la evolución literaria de Italia, significando que los escritores modernos, reaccionando contra la nerviosidad de D'Annunzio y sus discípulos que, puede ser muy honrosa, pero que es, también, muy vacua, intentan hacer prevalecer una literatura severa que se ajuste a la realidad desprovista de las exageraciones con las cuales se le deforma actualmente, tanto en el drama como en la novela.

En esta tendencia se encuedran todas las obras de Pirandello y con ella acaba de triunfar nuevamente en Italia.

Su drama en 1 acto, titulado "L'altro figlio", se ha representado en Roma el 23 de noviembre último, por la compañía Niccoli, para la cual se hizo especialmente una traducción al toscano, hecho que, por sí sólo, revela el interés que su argumento ha despertado.

"El otro hijo", es el hijo de un bandido, de uno de aquellos bandidos que infestaban, en otros tiempos, algunas regiones de Italia; y la madre es una distinguida dama que ha debido sufrir horrorizada esa dolorosa maternidad iniciada en el momento en que su amado esposo moría asesinado. De éste había tenido otros dos hijos que emigraron a América y jamás volvieron a acordarse de ella. El quedó el "otro"; el producto del delito espantoso, del crimen del cual fué ella la víctima y éste la ama y la respeta; pero antes que vivir a su lado cuya fisonomía le recuerda al odiado progenitor, prefiere pedir limosna, fingiéndose loca.

Todo el drama se desenvuelve, como ya hemos dicho, en un acto, en el que la madre hace el relato de su desgracia a un médico y a algunas damas. Pirandello ha prescindido de las exageraciones dramáticas en boga. Su argumento de un realismo sorprendente, se desenvuelve bajo un ambiente de un naturalismo que por su misma sencillez impresiona y subyuga.



Enrique Povedano, actor cómico de la compañía Arceque celebra hoy en el Mayo su función de honor y beneficio.

Molly Bell en la Comedia

La empresa de Comedia, con el objeto de agregar un atractivo más a los espectáculos que en la citada sala se ofrece, ha contratado a la conocida "troupe" de baile Molly Bell para amenizar las funciones.

La "trouppe" se presentará en vermouth y en segunda.

Además, hoy, al final de la tercera se hará "La vuelta de Don Juan" que, según rezan los programas, es de autor desconocido. Rayos, centellas y sombras son los protagonistas, a los que hay que agregar el coro de esqueletos.

Mas, a pesar de los terroríficos personajes, debe ser esta "vuelta de Don Juan" una inocentada de la que lo creemos capaz.

Pronto terminan

La compañía Podestá, que ha venido haciendo, con bastante aplauso, una temporadita breve en el teatro de Verano, terminará, dentro de unos días, su actuación allí.

Pero antes reprisará "La ley oculta", de Martínez Paiva, en la segunda sección doble de hoy. Mañana, "La canción del cabaret", y el lunes "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo".

Cincuenta

"La danza de las libélulas" en español y en su interpretación que ha venido haciendo, en el Mayo, con tanto aplauso la compañía Arce, alcanza hoy a sus 50 representaciones consecutivas. Pero como la compañía continuará ocupando ese teatro hasta el martes próximo, ha de poder "La danza" aumentar su haber de representaciones a una docena más, seguramente.

Lo que quiere el público

En el 18 de Julio de Montevideo ha estado actuando hasta hace dos días la compañía porteña de género chico y superficial dirigida por Bayon Herrera. Y a pesar de que sus espectáculos fuera reconocidos como bastante aceptables por su interés y vistosidad, el público no quiso concurrir a verlos porque se sintió decepcionado al saber que la compañía no cultivaba el género libre.

Ahora Bayon Herrera, ha decidido cambiar de escenario, y con tal motivo se ha trasladado con su elenco al Artigas de la capital uruguaya.

En este escenario iniciará su actuación con la "pochade" de González Castillo "Los invertidos" y se espera que con la nueva tendencia que se le imprimirá a la temporada el público responda.

Es un síntoma.

Compañía Mansilla

Los buenos elementos que acaudilla el aplaudido actor Federico Mansilla, en el afán de ofrecer al público un espectáculo variado e interesante, han resuelto cambiar el cartel y representar esta noche una de las más interesantes obras de Martínez Cuitiño, titulada "La fuerza ciega", y que a buen seguro tendrá en los actores del Liceo fieles intérpretes.

Los papeles de Salvador y de Amelia estarán a cargo de Mansilla y de M. Padín, respectivamente, los que sabrán transmitir al público la íntima emoción de cada uno de los personajes que encarnarán.

Mañana, por la noche, se repetirá "La fuerza ciega", haciéndose en la vermouth "...Pero el amor se va".

Como ya lo anunciamos ayer, el elenco citado terminará su actuación, en el Liceo, el domingo próximo, despidiéndose con tres interesantes funciones. Esta breve temporada puso de manifiesto las buenas intenciones que alentaban a los dirigentes del elenco y que se hicieron efectivas con las obras estrenadas [illegible] guez, y "...Pero el amor se va", de Beltrán y Peyret.

CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECKERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor

Una "mezzo-soprano"

El lunes próximo hará su presentación en el Victoria, integrando el elenco lírico del maestro Marrante, la medio soprano Eugenia Schostakowsky, interviniendo en la interpretación de "Il Trovatore".

Cinematografía

"Cuando la mujer delinque"

Antonio Ducet y su esposa Benita tienen la suerte de ser los padres de Violeta, una niña que es un dechado de belleza e inocencia. Sin embargo, ese matrimonio no es en modo alguno feliz. Antonio es actor en una compañía cinematográfica y lo que gana con su trabajo no alcanza para satisfacer las ansias de lujo y placer de Benita. Por su parte, ésta, sin que su marido lo sepa, sirve de modelo a un talentoso joven escultor, de quién a la larga, se enamora. Un día el marido los sorprende en una escena inequívoca y sostiene con ella el consiguiente altercado. A raíz de él, Benita abandona el hogar, para marchar con el escultor a los Estados Unidos, donde le ha sido encomendada a éste la ejecución de un monumento. En el Nuevo Continente la insaciable Benita traba amistad con un rico empresario; se separa del escultor y se casa con aquél. Ha procedido así, porque una fuerza superior a su voluntad la atraía hacia la vida de magnificencia, que la fortuna de su nuevo marido le ofrece. Entretanto, el pobre Ducet ha muerto en una escena dramática y la infeliz huerfanita ha sido recogida por un músico ambulante, que la aduca en su arte hasta llegar a convertirla en una eximia violinista.

Han pasado doce años. Un nuevo desliz de Benita provoca su divorcio con el empresario, mientras el Destino lleva a las oficinas del divorciado a la joven violinista, que necesita ganarse la vida y también ha ido a tierras americanas. El empresario se enamora de la joven, y como ambos desconocen las circunstancias que impedirían esa boda, se casan. Benita, empeñada en arruinar a su ex esposo, trata bien pronto de atraer a su nueva mujer. Llena de emoción descubre que ésta es nada menos que su propia hija, a quien ella abandonara en la infancia. Una profunda sensación de vergüenza por su pasada vida de desenfreno es la consecuencia de aquella entrevista. Benita llora, sobre la ruina de su existencia y de su felicidad, la culpa de su insaciable coquetería.

La interpretación del papel de Benita Ducte en este film del sello Chadwick está a cargo de Mignon Anderson.



Una escena del film "Formados del mismo barro", en cuyo reparto figuran artistas tan conocidos como Miriam Cooper, Ralph Graves y Lionel Belmore, película dirigida por R. A. Walsh que nos presenta hoy la casa Max Glücksmann.



Hipólito Lázaro, el celebrado tenor, al que ya ha aplaudido nuestro público y que se encuentra actualmente haciendo una brillante temporada en el teatro Nacional de La Habana. — Lázaro actuará durante el invierno próximo en nuestro primer coliseo.

La velada de hoy en honor de Pacheco

La empresa y la compañía del teatro Nacional han dedicado la tercera sección de hoy al conocido sainetero Carlos Ma. Pacheco quien, a causa de una enfermedad, ha debido retirarse de las actividades teatrales. Con tan plausible motivo, en la mencionada sección se representará el aplaudido sainete del citado autor titulado "El diablo en el conventillo". An continuación, tomarán parte en el homenaje los siguientes artistas: Angelina Pagano, Irene López Heredia, Roberto Casaux, Ernesto Vilches, Enrique Muiño, Miguel Lamas, Francisco Ducasse y Leopoldo Simari.

A juzgar por el motivo de la función, y por los elementos que toma[illegible] augurar un brillante suceso a la iniciativa de Carcavallo.

"La conquista"

Esta bonita comedia de Iglesias [illegible] una de las más celebradas tal vez de las que diera a nuestro teatro el malogrado comediógrafo, será reestrenada mañana y el domingo en sección vespertina por la compañía que dirige Casamayor, la que con tan buen éxito está trabajando en el Marconi.

Simari ensaya

Aun cuando el cartel del Smart sigue defendiéndose bastante bien con "¿Ma chi fú?", de César Bourel, ya el elenco se ha puesto en preparativos para tener lista la novedad que se ha de ofrecer en breve allí.

Consistirá ésta en la pieza escénica de Oscar R. Beltrán titulada "El patio de las broncas".

Se espera un nuevo acierto.

Borrás vendrá al Avenida

El notable trágico español Enrique Borrás vendrá al Avenida, con su compañía, el próximo invierno.

Así ha quedado definitivamente resuelto por el contrato que acaba de firmarse entre el gran actor y el agente que tiene en Madrid el conocido empresario Higinio Sierra, que es quien ha llevado a feliz término las negociaciones para ofrecer a nuestro público esa actuación del nombrado artista.

Borrás y su elenco se embarcarán en Barcelona el 2 de marzo próximo, a bordo del "Tomaso di Savoia", que probablemente arribará a nuestro puerto el 20 del mismo mes, creyéndose posible, por lo tanto, que el 21 del citado mes pueda hacer el famoso trágico su presentación en el escenario del teatro nombrado.

Actuará esta compañía sin interrupción hasta junio, debiendo pasar luego a Montevideo, Chile y Perú.

Se cree que esta jira es la de despedida de las tablas del vigoroso intérprete.

Arellano-Tesada

Este binomio, que con halagüeño éxito, ha iniciado recién una temporada estival en el teatro Maipo, anuncia para hoy, en tercera sección, la "reprise" del drama en tres actos de Florencio Sánchez titulado "Los muertos".

Como se ve, Arellano no ha podido resistir la tentación de vivir siquiera por un momento el emotivo personaje que el inmortal uruguayo llamara Lisandro. Como es lógico, la Tesada hará el papel de Liberata.

Sabida es la actuación de Arellano-Tesada en las obras de Sánchez para que tengamos que tejer un comentario acerca de ello, sólo cábenos decir que los admiradores del gran dramaturgo podrán gozar de una buena y ajustada interpretación.

"LA EPOCA"

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy, a las 16.30 y a las 21: Las aventuras de Tripitas; a las 17.30 y a la 22: Las maravillas del Norte; a las 18.30 y a las 23.20: Manook, el esquimal, presentado con ilustraciones musicales por el Cuarteto Vocal Buenos Aires.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16 y a las 21: Vistas cómicas, Pathé Journal con el cambio de gobierno en España; Hacia el Borneo salvaje (natural): A las 16.30: El 2 de espadas; a las 17.20 y a las 22: La mujer que andaba sola; a las 18.20 y a las 23: Formados del mismo barro.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 17: Entre dos fuegos; a las 17.20 y a las 22: Mucha ropa, poco abrigo; a las 18.20 y a las 23: Formados del mismo barro y gran éxito de varietés, el número sensacional: Leon Rogée en su original acto de El imitador sinfónico vagabundo.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. Hoy: Los culpables; El crimen de Mónica, El tren de la ciudad; La marca de la infamia.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy: Hoy, a las 15.15 y a las 21: Blanco y soltero; a las 16.40 y a las 21.40: Cómplices[illegible]; a las 18.20 y a las 22.25: ¿Quiénes son mis padres?

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20 y a las 2[illegible]: Felices, aunque casados; a las 17.20 y a las 23: Un día glorioso; a las 18.20 y a las 22: El escándalo.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: Noche de espanto; La Venus de Oriente; Mucha ropa, poco abrigo.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy, a las 16.30 y a las 21.30: Charles Ray en El repique de media noche; a las 17.30 y a las 22.20: La indomable; A las 18.30 y a las 23.20: El camino de la redención y éxito del dúo Vega-Díaz.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy, estrenos: Hechura de sastre, Llamas entre cenizas; De hombre a hombre; Divertida sección cómica.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy, a las 16.30 y a las 21: Ranita, El flechazo de amor, Pathé Journal, El hombre que fué a su entierro.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: Film revista 210; La marca de la infamia; La dama de las camelias, la celebre obra de Dumas (hijo).

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, a las 17.30 y a las 22: El rey de la estafa; a las 18.30 y a las 23: Catalina de Rusia.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. Hoy, a las 17, sección cómica; a las 17.20 y 21.15: En tierra del moro; a las 18.20 y a las 22.15: Las aventuras de Tripitas; A las 23.15: Las maravillas del Norte; a las 22.30: [illegible] de concierto ejecutado por el violinista Miguel Gianuco.

SOLEIL PALACE — Corrientes 3150.— Hoy: Variado programa cinematográfico y éxito de las varietés.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 835. — Hoy: La machona, La hija del huracán y 4 estrenos cómicos.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Exito de Buonavoglia. Estrenos: El porrión, El elixir rosado, La calle principal, Lluvia de hijos.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.52. Hoy: Lobos de mar; La historia de Co. Clo. p. Domira Jacobini.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: E. Delfy: Demasiados millones; Sin reparar medios.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.10 y 23.10, 11 y 12 vez: Veneno rubio (no apta para menores); a las 17.20 y 22.20: Sandy el bravo.

MIGNON PALACE — Juramento 2432 — Hoy: Las maravillas del Norte; Corazones rotos de Broadway.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: Doble engaño, Hijos de Eva, Felices, aunque casados.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Hoy: De mala ley; El mercado del infierno; Pedro y Teresa, A. Capesi; En la época de Daniel Boone.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 123 —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

Una traducción para Sanjuan

Heichen y Coppembery, los dos conocidos autores nacionales que tienen trato frecuente con la dramaturgia alemana, han terminado la traducción de una comedia de ese idioma, a la que ellos titulan "Los misterios de la noche". Esta obra ha sido entregada a la compañía de Julio Sanjuan y ha de ser estrenada en enero próximo, luego que esa compañía haya pasado a ocupar el Mayo.

Otro debut en el Florida

La empresa de este teatro de la Galería Güemes, siguiendo el sistema de variar y hacer siempre ameno su cartel, anuncia para hoy el debut en su sala del conjunto musical denominado New American Jazz Band Boston, que dirige el compositor Oscar González.

Esta Jaz ejecutará un interesante repertorio de piezas norteamericanas de las de más en boga.

La cantante rusa Andrenewa y la cancionista criolla Marcela Waiss, continúa siendo los números fuertes del programa diario.

La lírica del Victoria

La temporada popular de ópera italiana iniciada en el Victoria hace breves días, está presentando un favorable aspecto. Como los espectáculos que allí se ofrecen son muy discretos y los precios que se cobran son bien modestos, el público no tiene inconveniente en concurrir.

Para esta noche se anuncia una nueva representación de "Rigoletto" que tiene de protagonista a Faini.

Se reestrena mañana

La empresa del Marconi, en el deseo de que la interpretación de la comedia de do Prada "Rosas de pasión", a reestrenarse por la compañía Casamayor, salga todo lo ajustada e impecable que sea posible, ha resuelto transferir dicho reestreno para mañana sábado, debiendo hacerse hoy en función popularísima con "El rey de los hoteles", de Kistaemaecker.

Asamblea en la Wagneriana

Anoche, de acuerdo con lo que disponen los estatutos de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires, dicha institución celebró la asamblea ordinaria anual, en la que fueron aprobados la memoria y el balance procediéndose también al nombramiento de la nueva comisión directiva, por cesar en su mandato la del período 1922-23.

El movimiento de caja fué sumamente satisfactorio, arrojando un total de pesos 56.745.66.

Realizada la elección de la nueva comisión directiva, resultaron nombrados los siguientes señores para el período 1924-25:

Carlos López Buchardo, presidente; G. Brassi Díaz, vice 1o.; Roberto J. Carman, vice 2o.; J. Lleonart Nart, tesorero; doctor Orestes J. Siutti, doctor Juan Carlos Rébora, doctor César Lorente Solá, Enrique Saint, doctor Enrique T. Susini, Rafael Girondo, doctor Juan A. Bourdieu, ing. Carlos Berro Madero, J. B Jaimes Repido, Orlando Gonzáles y Carlos Cardalda, vocales.

La asamblea otorgó un voto de aplauso a la comisión directiva saliente.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

OPERA — Hoy, viernes 28, a las 23. — Gran baile de Inocentes, organizado por el Círculo de la Prensa. Habrá infinidad de números novedosos y diversas sorpresas. Artistas de los principales teatros de la Capital realizarán números de canto y baile especialmente preparados para esta fiesta. Se obsequiará al público con juguetes, pantallas, perfumes, etc. Entrada general, 10 $. Señoras gratis.

COLON — Empresa Walter Mocchi y Cía. Temporada popular de despedida del gran trágico Ermete Zacconi. — Hoy viernes, descanso.

CERVANTES — Conservatorio María Guerrero. Continúa abierta la inscripción de alumnos para el curso de 1924. Las matrículas y cuantas informaciones se deseen pueden solicitarse todos los días, de 10 a 13, en la Secretaría del teatro.

COLISEO — Compañía italiana de operetas B[illegible]. — Hoy, a las 21: Scugnizza.

COLISEO — E. sábado 29, a las 16 y 30, festival extraordinario de esgrima bajo el patrocinio de la Federación Argentina de Esgrima, tomando parte la celebrada esgrimista italiana Sra. Melina Guardabascio Vita.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy a las 21.30, función cómica: **La tía de Carlos.**

SARMIENTO — Compañía española de comedias Julio Sanjuan — Hoy, a las 21.30, estreno cómico: Marcelino, Noche terrible.

VICTORIA — Compañía lírica italiana bajo la dirección del maestro Antonio Marranti. — Hoy, a las 21.15, Rigoletto.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y 22.15: Perdonemos. A las 21: La Cagnotte. A las 23.15, sección doble extraordinaria en honor del autor nacional Carlos M. Pacheco, reprise: El diablo en el conventillo.

LICEO — Rivadavia y Paraná. — Compañía argentina de Federico Mansilla. — Hoy, a las 21.30, reestreno: La fuerza ciega.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: La última del año. A las 22: Un Loco de Otros Tiempos.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23: La Señorita Misterio. A las 22: ¡Chanta Cuatro!

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21, gran éxito: El rey de los hoteles. Couplets por Olga Casares Pearson. Danza americana por artistas de la compañía.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Arellano-Tesada. — Hoy, a las 18.15: Las malas mujeres. A las 21.15: El club de los suicidas. A las 22.15: Así hablaba Mr. Ruth. A las 23.15, reprise: Los muertos.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía de sainetes Tomás Simari. —Hoy, a las 18.25, a las 21 y a las 23.15: ¿Ma chi fú? A las 22.15: Se asesina a domicilio.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.20, a las 21.20 y a las 23.30: ¡No Arrebaten que hay pa Todos! A las 22.20: Las Catástrofes del Año.

AVENIDA — Compañía de grandes revistas Mendez. — Hoy, a las 18, La tierra de Carmen. A las 21: El paraíso perdido. A las 22.15, sección en honor del Círculo Andaluz de Buenos Aires: So la debo, Santa Rita y canciones regionales por Carmen Flores. A las 23.30: La tierra de Carmen.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer— Hoy, a las 18: Ruido de sables y gran debuto de la troupe de Miss Molly Bell. A las 21: Ruido de sables, Las musas latinas, Ruido de sables, con la presentación de Las Girls recién desembarcadas y La vuelta de Don Juan.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorgé—Hoy, a las 21, doble, gran función en honor y beneficio del actor Enrique Povedano: Marina. La danza de las libélulas.

PABLO PODESTA — Rioja 2045.— Compañía de revistas Garrido—Hoy, a las 18 y a las 22: Las corsarias. A las 21: Amor ciego. A las 23: Las bribonas.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 150. — Compañía argentina N. D'Amato. — Hoy, dos funciones.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía de comedias, revistas, sainetes y pochades. Director, Máximo Moyano.

BELISARIO ROLDAN — Rioja 452-56. Compañía argentina Volpe-Otegui.— Hoy, variado programa.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 21, debut de Appiani, notable parodista y humorista; Wilkins, el Napoleon del misterio; Trio Pastor, bailarines españoles. Grandioso éxito de Bonaimbelas, Eclair and Co., The Two Fishers y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15, matinée. Noche, a las 21, éxito de los osos, monos, camello, caballo parlante y toda la compañía.

FLORIDA — Galería Guemes. Hoy, debuto de Belkis, notable bailarina clásica. Exito de Aurea, la princesa rusa Andreewa, Marcela Waiss, Nelly Flor y la troupe Chisperos.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao.—Temporada de verano Hoy, desde las 20.30 horas, gran éxito de Gebr. Wichmanss, famosos equilibristas sobre alambre a gran altura; teatro romano, suceso de la troupe de perros amaestrados, conciertos y otros atractivos.

PISCINA LAS ROSAS — Avda. Alvear y Bustamante. — Gran pileta de natación para señoras y caballeros. Abierto todos los días de mañana y de tarde. Entrada, con baño y ropa, 1 $. Sábados, domingos y feriados 1 50 $.

HOY - Tarde y noche - HOY
CONCIERTOS CLASICOS Y MUSICA SELECTA
Orquesta italiana de damas florentinas.—Sección vermouth: Jazz Band" D'Agostino
GRAN CAFE COLON
Avenida de Mayo, Bdo. de Irigoyen y Rivadavia

Gran Baile de Inocentes
organizado por el
CIRCULO DE LA PRENSA
HOY
Viernes 28 a las 23 horas
Habrá diversos números de sorpresa y obsequios a la concurrencia. Intervendrán artistas de los teatros Porteño, Buenos Aires, Avenida, Comedia y la cancionista francesa Mme Suzanne Chevalier y la pareja de bailes Mlle. Sonia et Georges Boettgen.
TEATRO DE LA OPERA
ENTRADA GENERAL $ 10.

Federación de empleados y Obreros Civiles Nacionales
Solidaridad, Mutualismo y Cooperativismo
Secretaría: Maipú 427 — Escritorio 14
GRAN FESTIVAL
a realizarse el Domingo 30 de Diciembre a las 14.30.
en la SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
VARIADO PROGRAMA
Entre sus principales números se encuentra:
Un partido de Polo entre dos teams militares
Y CONCURSOS HIPICOS
Precios: Tribuna Oficial $ 2. — Tribuna Popular $ 1.

Obras completas de Juan José Frugoni
"El Eterno Poema"
EDICION DE LUJO $ 2.—
Se reciben pedidos por correo en esta administración.

PARQUE JAPONES
ALEM Y CALLAO — U. T. 2170, Juncal
ABIERTO TODAS LAS NOCHES
DOMINGOS Y FESTIVOS TARDE Y NOCHE
MARTES Y VIERNES NOCHES DE MODA
Teatro — Atractivos — Conciertos — El Auto Pista
ENTRADA. Adultos $ 1 — [illegible] $ 0.50
CON TEATRO Y UNA ATRACCION [illegible]

FOOTBALL - PEDESTRISMO AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX - ESGRIMA PELOTA - REMO

Campeonato de Polo con Handicap del Ejército

En el día de ayer continuó disputándose el Campeonato de Polo con Handicap del Ejército, jugándose dos interesantes partidos.

El primer encuentro jugado en la cancha de Liniers entre los equipos del 1.o de artillería y 2.o de caballería, resultó muy interesante y reñido.

Se adjudicó el triunfo el 2 de caballería por 11 goals contra 8 de sus rivales.

Los equipos estaban así formados:

2.o de caballería: mayor E. Betnaza, capitán J. Tezón, teniente E. Correa Morales y subteniente F. Sidler.

1.o de artillería: capitán E. E. Padilla, tenientes J. Galarreta y E. Caroselia y subteniente A. Job.

En El Palomar, cancha de la Escuela de Caballería, se midieron los equipos del 4 y 12 de caballería.

Después de reñida lucha, el equipo del 4 de caballería hizo suyo el triunfo por 9 tantos a 6.

Los cuadros estaban así constituídos:

4 de caballería: capitanes D. Ferreyra, L. Beovide; tenientes A. Imaz y A. Pons Lezica.

12 de caballería: tenientes primeros G. Gutiérrez y A. Ojeda, y tenientes A. Ricau y L. Oddone.

El torneo de esgrima en el Teatro Coliseo

El festival esgrimístico en honor de la señora Guardabancio-Vita, que debía realizarse mañana sábado por la tarde en el teatro Coliseo, ha sido postergado para el sábado 5 de enero próximo a la misma hora.

La razón por la cual se posterga es para no coincidir la fiesta con el banquete de confraternidad hispano-italiana que se celebra mañana a bordo del "Giulio Cesare", y en el que toman parte muchos profesores y aficionados que tienen que realizar asaltos.

Nuevas Autoridades del Círculo Automovilista Argentino

Como estaba anunciado, anteayer miércoles tuvo lugar la asamblea general ordinaria de esta prestigiosa institución.

Iniciada la reunión, pasóse a leer la memoria correspondiente al ejercicio fenecido, la que fué aprobada por unanimidad como así el balance general.

El segundo punto de la orden del día trataba a la elección de las nuevas autoridades para el período 1923-1924, habiéndose presentado dos listas: una blanca oficial y otra azul auspiciada por un grupo de asociados.

Pasado a la votación y efectuado el escrutinio, resultó triunfante la lista azul con ligeras modificaciones en los nombres de los candidatos.

A continuación procedióse a distribuir los cargos, quedando en consecuencia compuesta en la siguiente forma la nueva comisión directiva:

Presidente, Arturo C. A. Buxton; vicepresidente, Pablo Faye; secretario, Severo M. Muntaner; prosecretario, Fernando A. Migliano; tesorero, Agustín R. Bonino; protesorero, Luis Bignami; vocales: Enrique Rodríguez Ferrer, Leo O'Farrell, Humberto Martini; suplentes: Carlos Desalvo, José Luis Bayetto, Luis G. Mecherini; revisores de cuentas: Eduardo A. Card, Enrique G. Benavente; suplente: Raúl Quiroga.

Celebró reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football

En la última reunión celebrada por el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, en su local de la calle Suipacha 1069, se tomaron las siguientes resoluciones:

Campeonato de segunda división.— En la temporada de 1923 han resultado campeones de esta división por la zona Norte, Porteño; por la zona Oeste, Bristol; correspondiendo el ascenso a división intermedia al equipo del Bristol.

Referees para el domingo próximo. —Se designan para dirigir los encuentros de primera división del domingo próximo a los siguientes referees:

Alvear v. San Fernando, Gambino; Progresista v. Huracán, Delfino; Urquiza v. Palermo, Celleri; Sportivo del Norte v. Boca Alumni, Stevano; Boca Juniors v. Del Plata, Staun; Platense v. El Porvenir, López E.; All Boys v. Arg. Juniors, Muzzio; N. Chicago v. Temperley, Novaro; Porteño v. Sportivo Dock Sur, Luzao; Argentinos de Bánfield v. Argentinos de Quilmes, Teófilo; Intermedia: La Paternal v. Sportsman, Scarone H.

Fixture para el 6 de enero de 1924. —Alvear v. Palermo, All Boys v. Boca Juniors, Sportivo Barracas v. Argentinos de Bánfield, Del Plata v. Porteño, Boca Alumni v. El Porvenir, Platense v. Huracán, San Fernando v. Progresista, Sportivo del Norte v. N. Chicago, Urquiza v. Temperley, Argentinos Juniors v. Argentinos de Quilmes, Sportivo Dock Sur (Bye).

Informe de la comisión de Hacienda —De acuerdo con sus resoluciones, se acuerdan los préstamos solicitados por los clubs Del Plata y Temperley.

El pedido de préstamo del Club Argentinos de Quilmes pasa a estudio de la comisión de Hacienda.

Devolución de derechos. — Se dispone devolver los derechos abonados por el club Boca Juniors por inscripción de sus equipos de la intermedia en copa de Competencia.

Confederación Sudamericana de Football.—Los proyectos que la misma transmite son pasados para su estudio a una comisión formada por el doctor Luzio y señores Magaldi y Pebe.

Semifinal de división intermedia. — Se fijará el domingo 30 del corriente entre los clubs La Paternal y Sportsman. Se fija el field de Sportivo Barracas a las 16 horas, dirigido por el referee Scarone H.

Jugadores habilitados. — Gumersindo Calvo, para Boca Alumni; José Fossa y Federico Suárez, para Argentinos Juniors.

Club Vuelta de Rocha. — Se toma nota de una comunicación de este club en la que notifica que por resolución de una asamblea se ha disuelto el mismo y retira su inscripción de sus equipos de 1a.

Una medalla. — Se acuerda medalla al jugador internacional señor José Bruno Gaslini, por 1922.

No se hace lugar. — Al pedido del jugador Rodolfo Orlandini de ser declarado jugador libre en razón de haber finalizado su temporada el club por donde actuaba.

Suspensión de jugadores.—Se suspende provisionalmente al goalkeeper del club Sportivo Balcarce Int. que actuó en el partido contra Central Argentino el domingo 23 del corriente, por intentar agredir al referee, y se pasa el expediente a comisión de investigación.

Registro de pases. — A partir del 7 de enero de 1924, quedará abierto el registro de pases.

Pasado al consejo divisional.—Protesta Porteño contra Huracán, 2a. división; comunicación Boca Alumni, contestando protesta de Palermo, 1a.; nota del referee Barbera sobre el partido Temperley v. Argentinos de Bánfield.

Tomando nota y al archivo. — Nota de Sportivo Balcarce; comunicando nuevo secretario del Club Nacional, nómina de su nueva comisión directiva.

Transferencia, habilitación. — Se transfiere la habilitación acordada al jugador Enrique Solari por la 1a. división de Palermo a la intermedia reserva, después que haya jugado el equipo de la división tres partidos, a contar de la fecha de su habilitación.

Remo

CLUB DE REGATAS LA MARINA

Cuota de ingreso

En su última reunión la comisión directiva del Club de Regatas La Marina, resolvió mantener hasta el día 31 del mes de enero próximo la cuota de ingreso de 200 pesos y de 50 pesos para socios cadetes.

Atletismo

CLUB ATLETICO AUDAX

Carrera de 2.000 metros

Organizada por el Club Atlético Audax, se disputará el domingo próximo, a las 8 horas, una carrera pedestre, sobre la distancia de 2.000 metros, para menores de 17 años.

Las inscripciones para esta prueba, se recibirán hasta mañana a las 22 horas, en el local Viamonte 1070.

Nueva comisión del Club Ciclista Moreno

La nueva comisión directiva del Club Ciclista Moreno para el período 1923-1924, ha quedado así constituída:

Presidente, G. Zandegiacomo; vicepresidente, J. Vieytes; secretario, A. Cariés; prosecretario, M. Carballo; tesorero, R. Casal; protesorero, P. Hegoburo; vocales: M. Ortega, I. Beltrasi, F. Peby y D. Renzo.

Carrera por la Copa Kade

SE CORRERA EL 6 DE ENERO PROXIMO

La comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, prosigue con toda actividad los preparativos para la gran carrera automovilística por la Copa Kade, que se disputará por séptima vez el día 6 de enero próximo en el trayecto Rosario-Santa Fe-Rosario.

Esta importante prueba será largada en la población Alberdi, frente al local del Tiro Federal, debiendo los corredores cumplir el recorrido siguiente: Juan Ortiz, Borghi, San Lorenzo, Timbúes, Oliveros, Maciel, Monje, Barrancas, San Fabián, Coronda, Sauce Viejo y Santo Tomé, donde estará instalado el contralor de llegada y punto inicial del regreso.

Los caminos donde se correrá la prueba se encuentran en buen estado, trabajando activamente tres cuadrillas del Ministerio respectivo, a fin de arreglar algunos pasos malos.

Las inscripciones se recibirán en el local del club organizador, Laprida número 947, Rosario, hasta el 3 de enero a las 22 horas, o en esta capital, a nombre de Luis Carlini, Florida número 736, habiéndose fijado el precio de las mismas en 250 pesos para los corredores libres y 150 para los socios del club organizador y Automóvil Argentino.

Premios que recibirá la Sta. Lilian Harrison, por la travesía del Río de la Plata

Con motivo de la travesía del río de la Plata a nado por la señorita Lilian G. Harrison, y de acuerdo con las bases establecidas por la revista "El Gráfico" de recompensar al nadador que primero realizara la travesía, su dirección resolvió entregar a dicha nadadora el premio de $ 5.000 que constituyera aquélla.

También la señorita Harrison recibirá la Copa de oro Kalisay y el remanente de los gastos que hiciera el nadador Enrique Maciel con motivo de su tentativa en el Canal de la Mancha, que asciende a 100 libras esterlinas y a poco menos de 1000 francos.

Maciel, como se recordará, decidió a su regreso al país entregar el resto del dinero que había recibido de distintas donaciones al primero que cruzara el río de la Plata a nado.

—La señorita Harrison ha recibido con motivo de su hazaña, de distintos puntos de provincias, numerosos telegramas de felicitación.

Law tennis

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Torneo a la americana

En las canchas que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en su campo de deportes de Palermo, se disputará un torneo interno a la americana de acuerdo con las categorías siguientes:

Individual de caballeros, sin ventaja, días 1o. y 5 de enero; las inscripciones se admiten hasta el domingo próximo.

Dobles mixtos con ventaja secreta, días 5 y 6 de enero; las inscripciones se admiten hasta el 3 de enero.

Dobles de caballeros, con ventaja secreta, días 11 y 13 de enero; las inscripciones se admitirán hasta el 10 del mes entrante.

En la secretaría del club, calle Cangallo 1154 o en el campo de deportes, se reciben las inscripciones para este torneo.

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

Torneo interno

Correspondientes al torneo interno de tennis del Club Atlético River Plate, se jugarán mañana, pasado mañana y el martes próximo en las canchas del mismo, los siguientes partidos:

Mañana: a las 14.45, Vita v. Porchetto, Cartañá v. J. Olavarría; a las 16, H. y M. Bonfiglio v. Hallet; a las 17, Romani y Martini v. J. y F. Francis, Darío y señorita C. Redondo v. señorita y señor Roland; a las 18, Srtas. Shrewsbury y v. Mitchell v. Srta. Bruttomesso y señora de Darío, Srta. Bruttomesso y señora de Darío, Srta. S. Bacigalupi, M. Le Quorne y Srta. Velkening v. señora de Macken y Geipel.

Domingo: a las 8, H. Bonfiglio v. Sartore, Bach y. Shulman, M. Le Quorne v. Conforti; a las 9, Srta. Emilia Holgate v. Srta. Victorina Devesi, [illegible] Knye v. J. [illegible] señorita Ada Bonfiglio; a las 10: M. Allan y F. Bogliolo v. señores Baldini, Linton y Burgess v. Esperanza y De Belva; a las 11, S. Le Quorne y F. Lonergan v. J. y H. Bonfiglio, Vita y Conforti v. Darío y De Angelis; a las 16, Romera y Bogliolo y Bonfiglioli v. J. Olavarría; a las 17: C. De Angelis y R. Allet v. Agustino y E. Ghetti, Srta. Puyalto y señora de Macken v. Srtas. Knye y V. Devesi; a las 18: señoritas Devesi y Vila v. Srta. Volkening y señora de Hallet.

Martes, 1o. de enero: a las 9: Srta. E. Holgate v. señora de Hallet, M. Le Quorne y Hallet v. Rey y Moure; a las 10: Brookes y Bach; a las 17.30: ganadoras de Devesi-Vila v. Volkening-Hallet v. ganadoras de Srtas. Shrewsbury y Mitchell v. Srta. Bruttomesso y señora de Darío.

CLUB ATLETICO VILLAMIL

Campeonato interno

Mañana y el domingo próximo, se jugarán en las canchas del Club Atlético Villamil, los siguientes partidos de tennis:

Mañana: a las 15, J. Atkins v. J. V. Tongue, J. G. Aguilar v. J. T. Gentini; a las 16: Srta. M. B. Galán v. E. Lascano, H. J. Streeton v. C. Lalanne, señorita N. Creidi v. Srta. E. López Galán, Srtas. A. Bruxby y E. Lascano v. Srtas. V. M. Smith y M. Kirschenbilder.

Pasado mañana, a las 9: J. T. Gentini v. J. G. Aguilar, C. Lalanne v. J. Ciga; a las 10: J. Echeverría y Tognacca v. T. Atkins y J. Lalanne; a las 15.30, ganadora de Srtas. M. B. Galán y E. Lascano v. señora de Romero, ganador de J. Ciga v. C. Lalanne v. H. J. Streeton, Srta. E. López Galán v. Srta. V. Smith, J. Atkins v. J. Lalanne; a las 17: señorita A. Bruxby v. Sra. de Austin, señorita M. B. Galán y J. Echeverría v. Srta. M. Kirschenbilder y A. Tognacca.

Festival de boxeo en el Pugil Club

En el local del Púgil Club, calle Corrientes 2562, se realizará el domingo próximo, a las 21 horas, un interesante festival de boxeo, en el que tomarán parte conocidos aficionados y profesionales.

El número principal será el match revancha que sostendrán los aficionados de la categoría peso medio mediano Héctor J. Méndez, argentino, campeón sudamericano, y N. Rodríguez, uruguayo.

Como se recordará, en el encuentro que sostuvieron estos dos aficionados por el campeonato sudamericano de boxeo, en el pabellón Provincia de Buenos Aires, en la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, el jurado declaró match draw, fallo que fué muy mal recibido, pues fué opinión general que el vencedor había sido Méndez.

Tanto Méndez como Rodríguez se han preparado muy bien para el encuentro de pasado mañana y subirán al ring en el máximum de su poder.

También se realizará un match entre los profesionales de peso pluma Olivio Gulle y Tomás Parson.

Los encuentros preliminares estarán a cargo de los aficionados Kid. Ferré, Barbara, Seyeso, Purcano, Benedetto, etc.

El profesor A. Usher efectuará un match de exhibición con uno de sus más destacados alumnos.

El fuerte aficionado uruguayo, Rodríguez, que el domingo próximo, se medirá en un match revancha con Héctor Méndez.

Héctor Méndez, campeón sudamericano de la categoría medio mediano, que sostendrá un match revancha, con el aficionado Rodríguez, de la misma categoría.

Club Náutico Belgrano

Aniversario de su fundación

La comisión del club náutico Belgrano, con motivo del 20 aniversario de la fundación del club, y para despedir el año y saludar el entrante, ha resuelto celebrar, en la noche del lunes próximo, un "diner danzant", que tendrá lugar en el local social del club.

El precio del cubierto es de $ 3, el cual podrá ser obtenido únicamente hasta las 19 horas del domingo 30, en el local social.

Yachting

YACHT CLUB ARGENTINO

Regata por la Copa Chaco

Sobre el recorrido Yacht Club Argentino, Tigre, isla La Paloma (río Paraná Bravo), se disputará el domingo próximo la regata por la copa Chaco, para yates a motor, handicap, organizada por este club.

Para tomar parte en esta prueba se han inscripto las siguientes embarcaciones:

Chaco, timoneada por L. Güller; Lolita, por C. Riedel; Eduardo Presco, por E. Presco, y Diamela, por W. von Rieger.

Varias

BUENOS AIRES SPORTING CLUB

Nueva Comisión

En la última asamblea realizada por los socios del Buenos Aires Sporting Club, se eligió la nueva comisión directiva, que ha quedado así formada:

Presidente, A. Mozlia (hijo); vicepresidente, B. Scheimberg; secretario, A. Huberman; prosecretario, V. Barlaro; tesorero, N. Isolio; protesorero, H. Sturiesi, y vocales: A. Cassina, A. Garay, B. Scheimberg y E. Presa.

Federación Argentina de [illegible]

Reunión del Consejo Directivo

En la última reunión del Consejo Directivo de la Federación Argentina de Box, se tomaron las resoluciones siguientes:

Aceptar a los señores José G. [illegible]ranzzino y Andrés González del [illegible] en carácter de delegados del Club Atlético Banco de la Nación Argentina.

—Adoptar un tipo uniforme de contrato para los matches de profesionales semejantes al usado por la Federación Francesa.

—Tomar nota del contrato firmado por los profesionales Jorge [illegible]riego y Alejandro Fontanetti con S. Fernando Campana a promotor del Central Boxing Club de Buenos Aires, para realizar un match a [illegible] rounds de tres minutos el día 21 del corriente, en el Avellaneda Park.

—Designar las siguientes autoridades par. el match [illegible]sariego versus Fontanetti. Referee, don Guillermo Mendoza Jurado, señores [illegible] Casco, Víctor F. [illegible] y [illegible] Oriani.

—Acusar recibo de una nota [illegible] Centro Naval, [illegible] rimente de toda entidad dirigente del box.

—Accediendo al pedido de [illegible] clubs del interior, para [illegible] hasta el 15 de enero de 1924, el [illegible]zo de inscripción de los afiliados [illegible] todas las instituciones del interior para los [illegible] campeonatos de [illegible] y veteranos.

—Tomar nota de la comunicación de la Oficina Permanente de la Confederación Sud Americana de Box, que hace saber que el [illegible] campeonato [illegible] de aficionados se efectuará en Santiago de Chile [illegible] meses de septiembre u octubre 1924.

—Autorizar a la tesorería [illegible] que, de acuerdo con [illegible] Club Ateneas, de Río IV, [illegible] que corresponda sobre [illegible] del campeonato [illegible] efectuarse bajo los auspicios de la Federación.

—Conceder al Azul Amateur Boxing Club la autorización [illegible] cita para organizar un [illegible] local, concediendo un premio [illegible] ser disputado en ese torneo.

—Tomar nota de una [illegible]ción por la que el Nacional Sporting Club se manifiesta de acuerdo con el criterio de la Federación [illegible] la postergación del festival organizado para el 22 del corriente.

—Contestar una nota en que la Unión de Sociedades de Box del Uruguay, formula una consulta sobre el alcance de la clasificación de "novicios" para el próximo campeonato del Río de la Plata, [illegible]do en la interpretación dada por la mencionada institución.

—Se tomaron en cuenta, [illegible]te, pasándose a secretaría, [illegible]tos, numerosas comunicaciones de clubs de aficionados, referentes a los próximos campeonatos del Río de la Plata.

—¡Estaba linda la fiesta!

—Ya lo creo, [illegible]

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Sud América (Est. L O Z)—

Onda 330 metros.

A las 20.30: Boletín del Radio Club Argentino.

A las 21: Audición No. 472, la ópera en 3 actos "La Traviata", de Verdi, interpretada por los aplaudidos cantantes: Srta. Elvira Rosso (Violetta); Sr. Pedro Somali (Alfredo); Sr. Juan Moreno (Germont); Srta. Luisa Pérez (Flora); Srta. Julia García (Annina); Sr. Enrique Martini (El doctor); Sr. Atilio Milli (El marqués d'Obigny), acompañados por la orquesta de la Radio Sud América, bajo la dirección del maestro Francisco Pisapia.

Radio Cultura (Est. Palermo. L O X)—

Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 21: Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: Srta. Elsa Christensen (violín) y Sexteto Radio Cultura.

1. Sexteto Radio Cultura.
2. Sexteto Radio Cultura.
3. Viotti: Concierto en la menor (primer tiempo), cadenza de J. Joachim (violín).
4. Sexteto Radio Cultura.
5. F. M. Ugarte: Romanza (violín).
6. F. M. Ugarte: Siciliana (violín).
7. Sexteto Radio Cultura.
8. Mendelssohn-Achron: En alas del canto (violín).
9. Kreisler: Liebesfreud (violín).
10. Sexteto Radio Cultura.
11. Zarzicki: Mazurka (violín).
12. Sexteto Radio Cultura.

Nota: Acompaña los números de violín la Srta. María C. del Castillo.

A las 22: Hora oficial.

Estación T.C.R. Brusa—

Onda 300 metros.

Audición No. 27 — De las 21 a las 23 horas, a cargo de los Sres. Roberto Huerta, Alberto Clarlo, José Clarlo y Carlos Méndez (canto y guitarras), Pataro Conte, Ruiz Moreno (piano y armonium), bandoneón y orquesta del cine Cataluña.

1. Pataro Conte-Ruiz Moreno: Cada vez me gusta más (shimmy) piano y armonium.
2. X. X.: Pelele (tango) canto y guitarras, por el cuarteto.
3. Aviles: Desolación (tango) piano y armonium.
4. X. X.: La canción de mi novia (shimmy), canto y guitarras, cuarteto.
5. X. X.: Darling (shimmy), piano y armonium.
6. Picaránico: Polola mía (zamba), canto y guitarras, por el cuarteto.
7. Ruiz Moreno: Dolor (tango), piano y armonium.
8. X. X.: Fantasía (orquesta).
9. Olmos: El gaucho (zamba) canto y guitarras, por el cuarteto.
10. Bohr: Camel (shimmy), piano y armonium.
11. Avilés: Desolación (tango), canto y guitarras.
12. Olmos: Corazones partidos (zamba), canto y guitarras.
13. Pataro Conte: El mendigo (tango), piano y armonium.
14. Zarazate: Zapateado (solo de violín. Sr. Tagliacozzo, acompañado en el piano por el Sr. José Schender.
15. Pataro Conte: Indianápolis (shimmy), piano y armonium.
16. Lucero: Desde que mi gaucha ha muerto (zamba), canto y guitarras.
17. Ruiz Moreno: Mi maga (tango), piano y armonium.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Sud América (Est. L O Z)—

Onda 375 metros.

A las 17.30. Audición No. 473, con el gentil concurso del doctor Octavio González Roura (hijo), conferencias de la señorita Aurora María Rossi Raffo (declamación), discípula de Alemanny Villa, y del profesor Reynaldo Cruz (flauta), acompañado en el piano por el maestro Evaristo Escobio.

1. Bizet. Farándola.
2. a) Chopin. Nocturno, op. 12. b) Popp. Canto bohemio (flauta), señor Reynaldo Cruz.
3. Donizetti, Don Pasquale (ópera) fantasía.
4. Saint Saenz. Romanza (solo de violoncelo).
5. Bizet. Arlesienne (suite).
6. González Roura. Poemas escogidos (declamación) Srta. A. M. Rossi Raffo.
7. Chopin. a) Vals brillante op. 34 No. 2. b) Nocturno op. 48, No. 1 (flauta), señor Reynaldo Cruz.

A las 18.30: "Breves palabras", por el prestigioso escritor doctor Octavio González Roura (hijo).

Segunda parte. Bailables a cargo del celebrado compositor Sr. Antonio Tanfari.

A las 20.30: Boletín del Radio Club Argentino.

Radio Cultura (Est. Palermo L O X)—

Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 12.30. Música y noticias varias.

A las 13: Hora oficial. Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30. Bailables a cargo del trío formado por los señores Alpidio B. Fernández (violín), Arturo Carrasco (piano), y Antonio Mingrone (violoncelo).

1. J. Magio. Los ojos de mi morena (paso doble).
2. J. F. Nolli, Vallo viejo (tango).
3. B. Con Vidal, La bailarina de Broadway (shimmy).
4. A. Carrasco. Radio Cultura (tango).
5. E. Pereyra. Esmirna (shimmy).
6. A. P. Berto, La paisana (tango).
7. F. Feraro, The sailor's song (shimmy).
8. A. Gentile, Desdichas (tango).
9. A. B. Fernández, Mi rubiecita (cueca chilena).
10. A. Mingrone, Las rosales (tango).
11. A. B. Fernández, Capullos de amor (vals).
12. J. Olivari, Mirada negra (tango).
13. A. Carrasco, [illegible] Amargo (shimmy).
14. A. B. Fernández, Despojos (canción tango).
15. A. Mingrone, Four you, my Little Baby (shimmy).
16. Armando Fernández, Fuera del ring (tango).
17. J. Di Clemente, Soñando con tus besos (vals).
18. A. Mingrone, China ingrata (zamba).
19. A. B. Fernández, The Argentin (shimmy).

A las 21: Gran Radio Danzant, a cargo del Trío Radio Cultura.

Durante esta transmisión el director de la Biblioteca Literaria Floresta, don Florencio Eugenio Alvo, leerá el cuento de Roberto Payró, "Poesía", del libro próximo a aparecer "Siemprevivas". Le precederá una breve disertación sobre la personalidad literaria del autor citado.

A las 22: Hora oficial.

GRANDES ALMACENES TIENDA SAN JUAN

VENTA AGUINALDO

LA ULTIMA OPERACION DEL AÑO

en los "GRANDES ALMACENES TIENDA SAN JUAN", y la mejor de todas para sus favorecedores, en razón de realizarse en obsequio y beneficio de los mismos

OFERTAS A PRECIOS DE ABSOLUTO COSTO

SE INICIO HOY y terminará el 31 del cte; interviniendo en forma extraordinaria, todos los departamentos de venta, con sus imponderables surtidos de verano.

Mañana sábado estos almacenes estarán abiertos todo el dia

GRANDES ALMACENES TIENDA SAN JUAN

CIBRIAN Hnos (S.A.) Victoria Alsina y Piedras Buenos Aires

Ford

SEDAN DE 4 PUERTAS

$ 3375 c/l



LUJOSO CONFORTABLE Y ECONOMICO es el coche para todas las estaciones

Solicite un ensayo sin compromiso

AGENTES EN BUENOS AIRES

Oscar Russo	Independencia 2681
J. J. Copello	Libertad y Lavalle
G. S. Franck	Lavalle 1702
S. Ring	Pavón 1201
Rabuñal y Barone	Canning y Juncal
G. C. Bernefeld y Cía.	Perú 162
O'Farrell y Cía.	Santa Fe 1183-89
I. Frigerio	Catalina y Pampa
Bottazzi Hnos.	[illegible] 870
Pina Scarcella y Cía.	Rivadavia 4432
Serra Lima y Cía	Santa Fe 378
C. E. Hansen	[illegible] 3846

MORON	Galán Land y W.	Brown 374
SAN MARTIN	Castro y Ferrer	11 de Septiembre Nº 1
QUILMES	Furlong y Gleeson	Rivadavia 503
SAN ISIDRO	C. M. de la Torre	25 de Mayo y Belgrano
LOMAS	Diego U. Wilde y Cía.	Boado esq. Alem
AVELLANEDA	Pedro Motta	French 51
LA PLATA	César Guazetti	Calle 51 No. 676

Pida informes sobre el "Plan semanal de ventas Ford"

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LOS PROBABLES FAVORITOS DE LA REUNION DE PASADO MAÑANA

PRIMERA CARRERA

Ausente Tin Tan, que termina de fracasar, la favorita en esta prueba será Blarney.

La hija de Adam Bede que, en su última presentación, conquistó una fácil victoria, ha seguido en el buen estado que se le conoce y lo más probable es que obtenga una nueva victoria.

La Dicha, que produjo una buena carrera al hacer su "rentrée", será otra candidata de primera fila, que será muy jugada.

SEGUNDA CARRERA

Francamente, son tan mediocres las yeguas que intervendrán en esta prueba que no sabemos por cuál se decidirán los aficionados.

Las que cuentan con mayores probabilidades son: Escobilla, que finalizó segunda de Monna Lisa el pasado domingo, y Carmela, que ha realizado grandes progresos en estos últimos días, por lo que es de suponerse que serán las más jugadas.

TERCERA CARRERA

En esta prueba, que será para 3 años perdedores, las preferencias estarán divididas entre Morrongo y El Obrero.

El primero de los nombrados que, al hacer su "rentrée" ocupó el segundo puesto en un tiempo notable, es el que lógicamente deberá imponerse.

El hijo de Fisherman, que reaparecerá con ejercicios sobresalientes, será dirigido por D. Torterolo, en vista que su caballeriza cree que lo hará obtener el triunfo.

CUARTA CARRERA

De los tres anotados en esta prueba, el que contará con mayor número de boletos será Matorral.

El pupilo del entraineur N. Moreno, que anda corriendo mucho, luce un alto grado de preparación, y respondiendo a sus últimas y notables carreras, deberá salir airoso.

Pucará, que reaparecerá en óptimas condiciones, y Cartaginés, que se ha quedado sin cuidador, son los otros dos anotados que llevarán también muchos boletos.

QUINTA CARRERA

En el premio Clausura, último de los clásicos de la presente temporada, El Cubano será, seguramente, el más cotizado.

Como se recordará, el hijo de Hurry Up, en su última presentación, conquistó una hermosa victoria, en gran tiempo, lo que quiere decir que ha recuperado sus poderosos medios de Maroñas, y en esas condiciones nos parece que resultará difícil el vencerlo.

La pareja Para Hoy-Callejero que, posiblemente, serán los únicos adversarios del anterior, también será muy jugada.

SEXTA CARRERA

La más jugada en esta carrera destinada a yeguas de 3 años ganadoras, será Cháchara.

Esta hija de Let Fly que, al hacer su debut, conquistó una fácil victoria, ha dejado la impresión de que es un elemento muy útil, que hará triunfar en más de una ocasión los colores que defiende.

Fandofla, que reaparecerá bien preparada, y Merry Star, llevarán también numerosos boletos.

SEPTIMA CARRERA

Copiapó será el preferido del "beeting" en esta carrera handicap.

El hijo de Amsterdam ha venido desempeñándose satisfactoriamente en cuanta prueba ha disputado últimamente, por lo que no sería difícil que en esta oportunidad, con adversarios inferiores, a él le correspondiera el triunfo.

Little Wing, que termina de producir una gran carrera, probablemente será jugada a la par del anterior.

OCTAVA CARRERA

Entre Préstamo, Solitaria y Pashá estarán divididas las preferencias en esta prueba, que será la del desquite.

El primero de los nombrados puede volver a imponerse, pues hay que ver que en esta ocasión no llevará adversarios de la talla de Trotol.

Solitaria, que aprontó en 53" el pasado miércoles, es otra excelente candidata.

Pashá reaparecerá en óptimas condiciones, y según su caballeriza, obtendrá el triunfo.

Talón Blanco se le ejercita en 500 metros

Este hijo de Allmondel que anuncia su debut para la reunión del martes 1o., en la carrera de productos y que está al cuidado del entraineur Ferro, dirigido por el jockey F. Arcuri, aprontó esta mañana en 500 metros, empleando 50" 2|5.

Monedero es un hijo de Amolesko bastante ligero

Uno de los concurrentes a la primera carrera de potrillos y potrancas que seguramente no ha de hacer un papel desairado, es Monedero, un hijo de Smolesko, que cuida el entraineur P. Alvarez.

Esta mañana se le hizo una partida al freno desempeñándose bastante bien.

Severa se desempeñó bien en su apronte de esta mañana

A esta hija de Estribor que cuida el entraineur Saavedra y que está anotada en la carrera de productos del 1o. de año, se le dió corrida esta mañana.

Severa dirigida por el aprendiz J. Garrido y a la par de Apele con A. Quinteros cubrió 800 metros en 47".

Laureada ha quedado bien de un contratiempo que sufrió

Esta hija de Sangre Azul, que el sábado último parecía estar renga, completamente restablecida, cumple sus ejercicios con regularidad.

Según el entraineur Alfredo Saavedra, cumplirá su compromiso en la reunión del martes 1o.

Laureada dirigida por J. Canal, hizo una partida de 600 metros, a la par de Santos Fogos, demostrando ser bastante ligera.

Zamba es una hija de Juez de Paz que está lista para debutar el 1o.

Esta potranca del stud Mal Paso puede iniciarse en las pistas, produciendo una excelente carrera.

Ayer dirigida por su entraineur A. Grassi, cubrió 800 metros en 48" 3|5.

Alhama es una hija de Asturiano que correrá el día 1o.

Esta pupila del stud Jorge Atucha, dirigida por R. Peña esta mañana aprontó a la par de Pandour que dirigía S. Ruiz y a la par de Polikac con el peón, cubrió 600 metros en buen estilo.

El próximo martes harán su debut los productos de dos años

Creemos interesante hacer una ligera crónica sobre la carrera de los noveles que ha despertado, como es natural, gran interés entre los aficionados.

El grupo es numeroso y no menos son las esperanzas que se abrigan de ser el ganador de esa prueba.

Se ha estado en constante observación para tratar de descubrir a los más veloces, y no son pocas las contradicciones en que han incurrido los profesionales al tratar de distinguirlos.

PREMIO ONEROSA

Distancia, 800 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Tizón 54 kilos, R. V. Lanatti.
Monedero 54, P. Alvarez.
Forget me not 54, M. Altamiranda
Talón Blanco 54, F. Arcuri.
Victrix 54, J. Canal.
Pícara Mía 54, X. X.
Tolita 54, E. Ruiz.
Panchita 54, G. Ardouin.
Viveza 54, M. di Biassi.
Comedida 54, D. Torterolo.
Blancanieve 54, X. X.
Roseta 54, R. Pelletier.
Fair Slave 54, E. Canessa.
Alhama 54, I. Leguisamo.
Laureada 54, E. Orduna.
Severa 54, E. Saavedra.
Hasta Aquí 54, R. Rodríguez.
Zamba 54, A. Grassi.

Por considerarlo de interés, reproducimos a continuación los ejercicios de todos los anotados y que publica en todos sus detalles la revista "Palermo". Helos aquí:

Zamba, A. Grassi, dominó a Alcaide, también por Juez de Paz, en Tapadora, M. di Biassi, en 48" 1|5. Buen apronte.

Comedida, D. Torterolo, a la par de Paisano, por The Wirpool y Ocarina, con Tedeschi, 800 metros, del lado opuesto, en 50" 2|5 (viento de frente), regular.

Pícara Mía, ex Danzi, con J. Di Tomassi, dominó fácil a Sonido, por Sangre Azul II y Sola Selz, con E. Ruiz, empleando 47" 4|5. Buen apronte.

Tolita, E. Ruiz, con Picaresca, J. di Tomassi, 800 metros, en 47" 3|5. Ambas compañeras de la anterior. Anduvo muy bien. Dominó la primera.

Fair Slave, E. Canessa, a la par de un compañero, 800 metros en 48". Puede correr bien.

Severa, E. Saavedra, dominó a Ramanda, por General Rivas y Sichita, en 49" 1|5. Es ligera.

Panchita, G. Ardouin, a la par de Casto, dominando este último, 800 metros en 48" 1|5. Anda bien.

Roseta, R. Pelletier, a la par de Sin Apelación, por Juez de Paz y Salamina, dominó a la hija de Lord Basil.

Blancanieve, R. Pelletier, a la par de Comandante Nis, 800 metros en 49" 4|5 (sábado 15, regular). El sábado 22, con el peón, trabajó al freno.

Forguet me not, M. Altamiranda, 800 metros en 49", el miércoles 19 (no es malo), y el sábado, con E. Ruiz y a la par de una hija de Escamillo, 600 metros en 35" 3|5.

Talón Blanco, F. Arcuri, 600 metros en 36". Anda regular.

Viveza, M. Altamiranda, con The Victory, P. Cichetti, 600 metros, en 35" 1|5. Es muy ligero.

Alhama, R. Peña, con Pandour, 800 metros en 49". Anda regular.

Monedero, P. Alvarez, 600 metros en 36".

Victriz, R. Rodríguez, a la par de Cepillo, el peón, 600 metros al freno. Anda bien.

Agregaremos también los ejercicios que han realizado el miércoles último para este mismo premio:

Tizón, R. V. Lanatti, 600 metros, en 35" 3|5, es ligero.

Monedero, P. Alvarez, 600 metros en 35" 2|5, es veloz y parejero.

Victrix, dirigido por Esser y a la par de Narcisín, por Barragán, cubrió 600 metros en 35" 1|2; anda bien.

Panchita, con G. Ardouin, 500 metros en 29" 1|5; anda muy bien.

Tolita, E. Ruiz, con una compañera en 35"; anda mucho.

Forget Me Not, M. Altamiranda, con un compañero, en 35" 3|5.

Pícara Mía, con J. di Tomassi, dominó a Sonido, por Sangre Azul, en 35" 2|5, se toca al correr, pero es muy ligera.

Roseta, F. Arcuri, 600 metros suave, en 36" 1|2.

Blanca Nieve, R. V. Lanatti, 800 metros en 48" 2|5; regular.

Es algo prematuro anticipar pronóstico sobre esta complicada carrera, porque de acuerdo con las impresiones recogidas en las pistas son muchos los que se desempeñan en forma bastante satisfactoria, pero, desde ya, puede anticiparse que los preferidos de la opinión serán la pareja de potrancas por Botafogo, Blanca Nieve, Viveza, Roseta y Panchita.

Las carreras de productos de tres años perdedores

Muy pocas anotaciones cuentan estas pruebas a disputarse el próximo domingo.

POTRANCAS

Beaune.—

Sus últimas carreras son poco recomendables, pero en cualquier vuelta puede resultar la ganadora.

Stolen Kiss.—

Sus ensayos no son nada superiores, pero en esta compañía no se necesita mucho para triunfar.

Escobilla.—

Termina de entrar segunda de Monna Lisa. Es buena candidata.

Carmela.—

Ha corrido una vez haciéndolo con escaso éxito. El miércoles ha producido un apronte a la par de Venecia no, bastante recomendable.

Lorena.—

Su actuación no es como para tomarla en cuenta.

Amarante.—

Ha corrido una vez sin figurar. Puede correr bien.

Sacta.—

Vale muy poco, pero como el martes ha entrado tercera, puede considerársele una buena competidora.

POTRILLOS

General Prim.—

Su ecurie no sabe a qué atribuir los fracasos de este hijo de Divinidad. Es una de los candidatos más probables a ganar.

Casto.—

En su última presentación con bastante opinión fué no placé.

El hijo de Saint Wolf cuenta con una corrida para disputar esta prueba, en 1'54" los 1800 metros.

Micrón.—

Sus últimas carreras no valen gran cosa, pero siempre es candidato a los puestos del marcador.

Ortigal.—

Debutante por D. Jubilée y Las Ortigas del stud La Guardia, al cuidado de Julián Roncales.

Tiene una corrida de 1'34" los 1500 metros, pero se le piensa reservar para el martes.

Polipl.—

Viene actuando con poco éxito.

Presidente.—

Si es presentalo, puede correr bien.

Peligro.—

El público no responde a las esperanzas de su entraineur.

Pretender.—

Reaparece tras larga ausencia en buenas condiciones. El hijo de Perrier tiene una buena corrida en la distancia y ha sido placé en varias oportunidades.

Los ganadores del clásico Clausura

Sus ganadores hasta la fecha

1889 El Platense, por El Plata y Nonette, del stud Prisionero.
1890 Corrientes, ex Quebracho, por [illegible] del stud General Rivas.
1891 Aventurera, por Humphrey y Medea, del stud Capitán López.
1892 Sucre, por Earl Clifden y Rosa, del stud Bolívar.
1893 The Masher, por Phoenix y Madge, del stud Buenos Aires.
1894 Edison, por Acherón y Rosy Cheeks, del stud A. Lincoln.
1895 Gral. Lee, por Neápolis y Fossette, del stud A. Lincoln.
Helecho, por Phoenix y Mural Crown, del stud Floresta.
1896 Pergamino, por Saumur y Bourgogne, del stud Pergamino.
1897 Doblete, por Royal Rose y Disoluta, de la Petite Ecurie.
1899 Pillastre, por Neápolis y Picardía, del stud Don Gonzalo.
1900 Don Pepe, por Orbit y Brunette, del Stud. Cap. Hatteras.
1901 Polas, por Esperanza y Corista, de la Petite Ecurie.
1902 Camargo, por Amazzi y Lady Ormonde, del stud Amianto.
1903 All, por El Amigo y Aventurera, del stud Nautilus.
1904 Gay simon, por Gay Hermit y Simper, del stud Platense.
1905 Ben d'Or, por Bolivar y Bettina, del stud Rivadavia.
1906 Ben d'Or, por Bolivar y Bettina, del stud Rivadavia.
1907 Río de Oro, por Kendal y Guadiana, del stud Guadiana.
1908 Olascoaga, por Orbit e Isolina, del stud Las Cañas.
1909 Campoamor, por Neápolis y Caprile, del stud Iceache.
1910 Elástica, por Neápolis y Eva, del stud Old Star.
1911 Espátula, por Old Man y Enfantine, del stud The Laddie's
1912 Charming, por C. Fene y Charmazel, del señor D. Alvear.
1913 Tirteo, por Orange y Tesalia, del stud Cusruló.
1914 Trifie, por Master Willie y Tryphena, del stud Tres Star.
1915 Last Reason, por Diamond Jubilée y La Zíngara, del stud Iceache.
1916 Farol, por Le Samaritain y Linterna, del stud Amianto.
1917 Datilero, por Saint Wolf y Domieta, del stud La República.
1918 Moloch, por Diamond Jubilée y Melilla, del stud Iceache.
1919 Corot, por Craganour y Desert Gipsy, del stud Los Yuyos.
1920 Tingel, por Américo y Tintangel II, del stud Abrojo.
1921 Citoyen, por Amsterdam y Coral, del stud Montiel.
1922 Suri, por Américo y Soumise, del stud Pensamiento.

Tapial y Pucará son ejercitados esta mañana sobre 1000 metros

A estos dos repersentantes del entraineur Hernandez se les viene preparando para sus respectivos encuentros, siendo su estado muy satisfactorio.

Tapial, dirigido por A. Quinteros, y Pucará con S. Ruiz, cubrieron 1000 metros, sin ser exigidos, en 1'1".

El hijo de Verdun reaparecerá, posiblemente, en el handicap del próximo martes, a las órdenes del jockey D. Torterolo.

Pucará, que termina de salir de una cura, y que el lunes último cubrió 1700 metros en 1'48", levará como único eenmigo en su próximo compromiso a Matorral, pues Cartaginés, que es el otro que está anotado, tal vez no cumpla su compromiso.

Pillastrún ha sido retirado del entrenamiento

Este hijo de Papanatas, que ha corrido sin mayor éxito, ha sido dado de baja y enviado al campo.



Dos caballos saltando en el [illegible] en un hipódromo porvincial en Inglaterra. El jinete que aparece en primer término es el príncipe de Gales, y de la distancia que separa a los dos caballos en el momento de saltar da idea la sombra, reflejada en el arroyo; más cerca, imposible.

Amarante anda muy bien y puede ganar pasado mañana

Ha realizado grandes adelantos esta representante del stud Atucha y en la reunión de pasado mañana no sería difícil que obtuviera el triunfo.

Dirigida por R. Pelletier, Amarante cubrió hoy 800 metros en 48" 3|5.

Reportaje de "El Plata" al entraineur N. Moreno

Como habíamos anunciado, llegó hoy de Palermo, el entraineur Naciano Moreno, conduciendo a sus pensionistas Obelisco y Brown, los que intervendrán en el clásico torneo de enero.

Deseando obtener del competente compositor del crack Rico los más amplios informes con respecto a sus pupilos, decidimos abordarlo en la Dársena, mientras se efectuaban los preparativos para el desembarco de los referidos campeones.

Afable y culto, el reputado profesional, se prestó gentilmente al reportaje.

—Obelisco y Brown, nos dijo, no [illegible] pero que produzcan en Maroñas una destacada carrera. Como ustedes han informado, el hijo de Fripón, disputará el Gran Premio José Pedro Ramírez, y Brown, el Villanueva.

De Obelisco, tengo un alto concepto. Todas sus performances son más que satisfactorias. En el debut, triunfó holgadamente en gran forma y tiempo, para luego adjudicarse los clásicos Unzué y Buenos Aires, sobre 2.000 y 3.000 metros, respectivamente.

Esta última carrera, disipó las reservas que pudieran tenerse sobre sus aptitudes para distancias muertas.

A renglón seguido corrió el Capital y bien conocido es su resultado.

La lentitud del tren lo perjudicó visiblemente, pues Mameluke es un gran ligero al que resulta difícil vencer en los últimos tramos, cuando ha reservado sus energías en el transcurso de la prueba.

Con todo, esa performance del potrillo, me dejó gratamente impresionado y creo que en la Internacional habrá de superarla.

Es Obelisco un animal dócil, del que aguardo las más billantes figuraciones.

—¿Lo cree superior a Movedizo?...

—Es más o menos de su misma fuerza, quizás algo mejor. El hijo de Saint Wolf no produjo el domingo su carrera, pues anda algo sentido de los vasos.

—¿Qué enemigos cree tener en el encuentro de enero?

—En primer término Mameluke, que es un gran caballo, y que como recordarán, yo tuve a mi cuidado en su primera campaña. Pasa actualmente por un excepcinal momento y es un rival de consideración.

Luego temo a Sisley, al que vi correr en el Nacional y que le impresionó favorablemente. Es un producto de mérito y desde luego, un enemigo serio.

Stayer, es punto alto de notar. Se trata de un caballo parejo, tesonero y aguerrido que ya ha probado ser capaz de medirse con los mejores. Si llega a la carrera en plena posesión de sus medios, su actuación será brillantísima.

Juventas, es una buena yegua, pero creo que su training no anda todo lo bien que es de esperar.

Carlos Alberto y Pincel, me son desconocidos y sobre ellos no puedo abrir comentario.

Con respecto a Brown, aguardo una honrosa performance en el Villanueva, pues el hijo de La Gata luce inmejorable training.

Después de una relache de cinco meses, reapareció el domingo en el clásico Arenales, donde lo batió Iero en gran tiempo. A pesar de haber hecho la reprise en la milla, luego bien tendido y son, pues, muchas sus probabilidades de triunfo.

Con Naciano Moreno, llegó también el jockey Emilio Ruiz, de destacada actuación en Palermo.

Este profesional, será el encargado de dirigir a Obelisco y Brown en sus compromisos.

Ruiz es un muchacho optimista, que aunque no dice que espera ganar, lo deja entrever en forma que bueno: veladamente.

Ambos se quedarán en ésta hasta el viernes. Volverán el martes a fin de someter a Obelisco, a un floreo suave sobre la distancia de carrera, permaneciendo entre nosotros hasta después del José Pedro Ramírez.

Con mayor amplitud y ya en posesión de otros detalles que permitirán al entraineur Moreno hacer declaraciones más fundadas, daremos a conocer sus impresiones, en época oportuna.

Tapial cumplirá su compromiso en el handicap de fondo de pasado mañana

A último momento nos informan de su caballeriza que el hijo de Verdun será presentado en el handicap de fondo de pasado mañana, dirigido por J. Canal.

Demás está decir que Tapial tiene grandes probabilidades de adjudicarse el triunfo.

Castilla, Ariane y Cina han sido embarcados para Rosario

Estos tres pensionistas del stud Don Gonzalo serán destinados a correr en el hipódromo Independencia. Con ese fin fueron embarcadas ayer para el Rosario, donde serán cuidadas por Sebastián Zabaleta.

Cartaginés es ejercitado en la partida

Este hijo de Larrea, que ahora ha quedado sin compositor, tal vez no cumpla su compromiso en la reunión del domingo.

Esta mañana, dirigido por el jockey Lagomarsino, cubrió 700 metros en 43".

Kewpie fué ejercitado en 1000 metros

Este 3 años, que figura anotado en la prueba de perdedores del 30 del corriente, cumple sus ejercicios con regularidad.

Dirigido por G. Ardouin, cubrió hoy 1000 metros en 1'1".

Ortigal es un hijo de Diamond Jubilee de 3 años que hará su debut el martes

Recién a esta altura de la temporada, ha podido ser anotado este hijo de Diamond Jubilee, que está al cuidado de Julián Roncales.

Ortigal, dirigido por F. Arcuri, aprontó esta mañana en el recomendable tiempo de 1', apareado a Gaviota que dirigía E. Lema.

Cambios de nombre

La secretaría del Stud Book nos comunica los siguientes cambios de nombre:

Brumaire (1921), por Proteo y Arsis por el de Carry On.

Espolón (1921), por Essling y Little por el de Veneno.

Striker (1920), por Molinete y Guillermina por el de No Griten.

Dawn (1921), por Picacero y Spinaway, por el de Picaramía.

Damarda (1921), por Dusty Muller o San Vicente II y Desdicha, por el de Llora.

El jockey A. Triani

Es de lamentar que a este experto profesional, que sólo pesa 47 kilos y que actúa en el Hipódromo de La Plata, no se le den mayores compromisos de montas, pues creemos que en aquellas pistas es de lo mejor que hay.

Como se recordará, Triani con Porvenir derrotó al crack Dorado en un impresionante final, poniendo de manifiesto su pericia. Tampoco habrá que olvidarse de la serie de triunfos que obtuvo con el caballo Nereo.

Probables competidores y montas para la reunión del domingo próximo y martes 1°

Domingo 30

Premio Farol, 1800 metros

Brasileña 55	R. Pelletier
La Dicha 55	S. U. Morales
Tacna 54	J. Vecino ap.
Tin Tan 55	No corre
Blarney 51	J. Canal

Premio Datilero, 1600 metros

Beaune 55	J. Vecino
Stolen Kiss 55	E. Ruiz
Escobilla	X. X.
Carmela 55	M. Acosta
Lorena 55	No corre
Amarante 55	G. Ardouin
Saeta 55	R. Peña ap.

Premio Moloch, 1500 metros

The Blind 55	No corre
El Obrero 55	D. Torterolo
Viborón 55	R. Pelletier
Cinto de Oro 55	A. Falcetti
Casto 55	No corre
Ortigal 55	F. Arcuri
Pagano 55	A. Quinteros
Morrongo 55	J. Vecino ap.
Kewpie 55	G. Ardouin

Premio Corot, 1700 metros

Cartaginés 59	F. Arcuri
Matorral 56	E. Ruiz
Pucará 56	S. Ruiz

Premio Clausura, 2200 metros

Trotol 59	No corre
Callejero 56	J. Canal
Para Hoy 56	F. Arcuri
Místico 56	R. Pelletier
El Cubano 56	I. Leguisamo
Solitaria 54	No corre
Murmullo 50	No corre
Tapial 53	No corre

Premio Tingel, 1600 metros

Carmen 55	F. Arcuri
Merry Star 55	E. Ruiz
Fandofla 55	O. Morales ap.
Cháchara 55	S. U. Morales
Habilila 55	J. Bastías
Miss Clara 55	E. Saavedra
Meneguina 55	I. Leguisamo
Charmingüina 55	No corre
Mi Pegota 55	G. Ardouin
Enjoleuse 55	E. Orduna

Premio Citoyen, 1600 metros

Edén 59	No corre
Salinera 51	J. Garrido ap.
Bright Eyes 49	R. Pelletier
Barbijo 49	No corre
Copiapó 48	M. Acosta
Maturrango 45	J. Riero ap.
Little Wing 44	E. Orduna
Veneciano 43	No corre

Premio Suri, 2000 metros

Desahuciado 60	J. Vecino ap.
Pashá 56	M. Altamiranda
Solitaria 55	R. Pelletier
Préstamo 53	No corre
The Victory 47	M. di Biassi
Tapial 47	No corre
Salinera 47	J. Garrido ap.
Doña Cucha 46	O. Morales ap.
Matorral 43	No corre

Martes 1° enero de 1924

Primera carrera — 1600 metros

Peón	51	R. V. Lanatti
Civil	51	X. X.
Belfhegor	53	M. Acosta
Compadrón	53	no corre
Lucro	53	J. Riero (ap.)
Bulnes	51	G. Ardouin
Clamoroso	50	E. Canessa
Sensitivo	49	J. Garrido (ap.)

Segunda carrera — 1600 metros

Malvaloca	55	J. Garrido (ap.)
Lorena	55	no corre
Escobilla	55	E. Ruiz
Stolen Kiss	55	S. U. Morales
Beaune	55	J. Vecino (ap.)
Pandora	55	I. Leguisamo
Aceituna	55	E. Canessa
Tribuna	55	X. X.
Amaranto	55	no corre

Tercera carrera — 1800 metros

General Prim	55	M. Altamiranda
Casto	55	J. Vecino (ap.)
Micrón	55	J. Garrido (ap.)
Ortigal	55	F. Arcuri
Polipl	55	R. Peña (ap.)
Presidente	55	no corre
Peligro	55	E. Ruiz
Pretender	55	M. di Biase

Cuarta carrera — 800 metros

Tizón	54	R. V. Lanatti
Monedero	54	P. Alvarez
Tolón Blanco	54	F. Arcuri
Forget me not	52	M. Altamiranda
Roseta	52	R. Pelletier
Fair Slave	52	E. Canessa
Zamba	52	A. Grassi
Hasta Aquí	52	R. Rodrigues
Vivesa	52	M. di Biase
Tolita	52	E. Ruiz
Pícara Mía	52	X. X.
Comedida	52	D. Torterolo
Blanca Nieve	52	X. X.
Severa	52	E. Saavedra
Laureada	52	E. Orduna
Victrix	52	X. X.
Panchita	52	G. Ardouin
Alhama	52	I. Leguisamo

Quinta carrera — 2000 metros

Tapial	56	D. Torterolo
Murmullo	51	R. Pelletier
Repórter	51	I. Leguisamo
Marieka	50	R. Rodríguez
Trebolar	48	J. Canal
Carmen	45	M. Acosta

Sexta carrera — 1500 metros

Pet	56	E. Orduna
Brasileña	55	R. Pelletier
Desdeñosa	53	R. Peña (ap.)
Chrysalis	53	J. Bastías
Tin Tan	53	no corre
Blarney	51	J. Canal
Gavota	48	J. Riero (ap.)

Séptima carrera — 1600 metros

Salinera	56	J. Garrido (ap.)
Bright Eyes	54	R. Pelletier
Barbijo	54	no corre
Sierra Leona	53	J. Vecino (ap.)
Copiapó	53	X. X.
Little Wing	49	E. Orduna
Veneciano	48	M. Acosta

Octava carrera — 2500 metros

Poderosa	59	E. Ruiz
Préstamo	54	V. Cassaigne (ap.)
Mendocino	53	I. Leguisamo
Decamps	52	C. Fenucci
Famoso	51	no corre
Supremacía	48	M. Acosta
The Victory	48	no corre

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Se realizará pasado mañana en el circo hípico platense una interesante reunión de carreras, en la que intervendrán los mejores caballos que allí actúan, lo que dará motivo a presenciar finales sumamente reñidos.

PRIMERA CARRERA

En esta prueba el que cuenta con mayores probabilidades de salir airoso, es Sol de Sol que, como se recordará, finalizó segundo la última vez que fué presentado en público.

Cuchilla, que reaparece bien preparada, y Royal Heart, son también buenos candidatos a salir airosos en esta carrera.

SEGUNDA CARRERA

Presuntuosa, que hará su debut en aquellas pistas, si repite el formidable apronte que produjo días pasados a la par de Gabacha, resultará muy difícil el vencerla.

Brillantina, que no respondió a sus buenos ejercicios en su pasado compromiso, puede hacerlo en esta ocasión, pues, según su caballeriza, aquella performance hay que considerarla falsa.

Cautela, que anda muy bien, y Sultanita, pueden tener buena figuración.

TERCERA CARRERA

Obeissant, que en privado anda mucho, debería salir airoso en esta prueba, pues los adversarios que llevará, son todos mediocres.

Foguito, que ha realizado buenos adelantos, inspira gran confianza a su caballeriza, por lo que no sería difícil que saliera airoso.

Debemos citar además en esta prueba a Brito, que puede desquitar a sus partidarios y que tuvo un serio contratiempo en su última presentación.

CUARTA CARRERA

En esta prueba, Terrón, que ha vuelto a aquellos pagos, tiene un compromiso muy favorable.

El hijo de Domiaguito, es, a nuestro juicio, un probable ganador.

Sisal, que anda corriendo mucho, es un serio adversario del anterior, por lo que no habrá que descuidarlo.

Sanguinario, San Guillermo y Atajo, son los restantes competidores con probabilidades de triunfo.

QUINTA CARRERA

Si Solferino cumple su compromiso en esta carrera, seguramente que logrará una nueva victoria.

El hijo de Amsterdam que el pasado domingo se impuso en gran estilo, en el handicap de fondo, ha seguido en óptimas condiciones y a su entraineur le vuelve a gustar en fija.

Don't, que figura anotado, si cumple su compromiso, producirá, a no dudarlo, una gran carrera.

Marbella, que anda mucho; Favorito que, según su caballeriza es una fija; Rebenque, que está hermosísimo, y Enamorada, que ha seguido bien; Lechuguita, que se ha largado a correr de firme, y Don Domingo, que reaparecerá en gran estado, son los restantes competidores que tienen todos más o menos igual chance.

SEXTA CARRERA

Si Gabacha es presentada en esta prueba, destinada a productos de tres años ganadores, seguramente que obtendrá un triunfo.

La representante del stud Los Cachitos anda corriendo mucho en los ejercicios a que es sometida.

Pelandrún, que ha sido beneficiado con un buen reposo, hará su "rentrée" en inmejorables condiciones de entrenamiento.

Son otros buenos candidatos de esta prueba Polard Wind y Vaciante, que han realizado grandes adelantos y Condenador, que no hay que descuidarlo en cuanta prueba intervenga.

Programas para las reuniones del domingo 30 y martes 1o. de enero:

Domingo 30

Premio Gambier, distancia 1400 metros: Pehuajó 55 kilos, Quetzal 55, Sol de Sol 55, Atala 53, Minnie 53, Cuchilla 53, Diana 53.

Premio Gandoumint, 1500 metros: Gallego 55 kilos, Foguito 55, Frisiano 55, Callcantrim 55, Obéissant 55, Brito 55, Campoamor 55.

Premio Gay Boy, 1300 metros: Quebir 53 kilos, Piafador 55, San Guillermo 55, Sisal 55, Clavo de Oro 55, Siulnas 55, Pisaponcho 55, Risker 55, Nitrita 53, Estanciera 53.

Premio Gato XII, 1400 metros: Meitoval 58 kilos, Albeador 56, Tala 56, Atajo 56, Un Tanto 56, Terrón 56, Charmant 54, Sanguinario 54, Chuca 52, Choclo 52, San Guillermo 52, Sisal 52, Serpolín 52.

Premio Gauchito, distancia 1600 metros: Don't 60 kilos, Don Domingo 54, Armel 54, Incaguasa 52, Rebenque 49, Solferino 48, Nombre 47, Marbella 46.

Premio Gay Bob, 1800 metros: Open Eyes 58, Vacilante 53, Condenador 53, Pelandrún 53, Apolo 53, Prefecto 52, Gabacha 52, Giselle 52, Oblícua 51, Pitín 51, Boladita 50.

Martes 1o. de enero

Premio Hincapié, 1200 metros: Pehuajó 55 kilos, Sol de Sol 55, Upa Guapo 55, Alfiler II 55, Oscar 55, Triunviro 55, Minnie 53, Retise 53, Nancy 53, Tentativa III 53, Diana 53.

Premio Hipérbole, 1100 metros: Orcina 55 kilos, Majadera 55, Flamante 55, La Lechera 55, Oh Yes 55, Gomina 55, Oratoria 55, Polaina 55, Sota de Oro 55, Obrerita 55, Obimba 55, Presuntuosa 55, Samphire 55, La Espía 55.

Premio Hippodrome, 1200 metros: Bruant 55 kilos, Abú 55, Pretence 55, Samán 55, Gobierno 55.

Premio Hoche, 1300 metros: Pisaponcho 55 kilos, Henry White 55, Siulnas 55, Dantonciso 55, Sisal 55, Clavo de Oro 55, Pejerrey 55, Michito 55, Serpolín 55, Piafador 55, Grisdor 55, Quebir 55, Payanca 53, Mascarilla 53, Nitrita 53.

Premio Holmes, 1600 metros: Sangolushe 57 kilos, Pial de Volcao 56, Amochol 54, Apogeo 54, Lechuguita 53, Marbella 52, Bienvenila IV 52, Friponnette 52, Belfhegor 52, Rapier 52, Etsigia 51, Terrón 51, Torreón 49.

Premio Honoria, 1400 metros: Giovanotti 55 kilos, Marmión 55, La Tinta 54, Oración 53, Apolo 53, Polar Wind 53, Mi Paica 52, Gabacha 52, Giselle 52, Oblícua 51, Nitrita 51, Mecha 51.

Premio Howitzer, 2000 metros: Favorecido 57 kilos, Lepanto 57, Sofocón 56, Guindo 51, Calcador 50, Sangolushe 47, Rebenque 45, Nombre 43.

Turf Uruguayo

STAYER II FUE CORRIDO AYER SOBRE 2800 METROS CON GRAN RESULTADO. A JUVENTAS TAMBIEN SE LE DIO CORRIDA

Siguen siendo ejercitados en corridas los principales competidores de las próximas carreras internacionales.

Stayer, dirigido por I. Leguisamo, cubrió 2800 metros, en el recomendable tiempo de 2'56" 3|5 con los siguientes tiempos parciales:

Primeros	300 metros en	20"
"	500	32" 1|5
"	800	51"
"	1000	1' 3" 4|5
"	1200	1'14" 3|5
"	1300	1'22" 4|5
"	1600	1'41" 1|5
"	1800	1'53" 4|5.
"	2000	2' 6 1|5.
"	2200	2'25
"	2500	2'37" 4|5.
Ultimos	400	23".
"	200	12" 3|5.

Juventas, que ha realizado grandes adelantos en su preparación, está hermosísima y de ella se espera una gran carrera.

La hija de Botafogo cubrió los 2.800 metros en 2'58" 3|5, con los siguientes tiempos parciales:

Primeros	300 metros en	19" 2|5.
"	600	38" 1|5.
"	800	51".
"	1000	1' 3" 4|5.
"	1200	1'16" 1|5.
"	1400	1'28" 2|5.
"	1600	1'41".
"	1800	1'53" 3|5.
"	2000	2' 6" 2|5.
"	2200	2'26".
"	2500	2'38" 3|5.
"	2600	2'25'.
Ultimos	300	20".
"	200	12" 3|5.

(Continúa en la pág. 11)

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Arg., fin mes: 113.200 a 102.70.
Id enero 31: 18.200 a 99.90.
Id 1.a serie, cont.: 1.000 a 99.30.
Id 2.a serie, cont.: 8.500 a 96.50.
Id fin mes: 29.000 a 96.50.
Id 3.a serie, fin mes: 25.000 a 95.50.
Id 6.a serie, fin mes: 15.000 a 94.60.
Id 3.a serie, dic. 29: 1.000 a 94.60.
Id fin mes: 70.000 a 94.60.
Id 14.a serie, dic. 29: 41.500 a 94.60.
Id fin mes: 5.000 a 94.60.
Id 5.a serie, fin mes: 12.000 a 94.60.
Id 16.a serie, cont.: 1.000 a 94.60.
Id dic. 29: 10.000 a 94.60.
Id fin mes: 2.500 a 94.60.
Id 17.a serie, cont.: 12.000 a 94.90.
Id dic. 29: 3.000 a 95.
Id 18.a serie, cont.: 140.000 a 94.80.
Id dic. 29: 240.400 a 94.90.
Id fin mes: 439.000 a 94.90.
Id enero 15: 100.000 a 95.20.
B. A. 4 1|2, fin mes: 10.000 a 61.
Emp. 1911, dic. 29: 22.000 a 78.40.
Meridiano V. Febrero 29: 35.000 a 61.80.
Crédito 1922, cont.: 555.000 a 96.40.
Id dic. 29: 200.000 a 96.40.
Emp. Conversión, dic. 29: 10.000 a 33.70.
Deuda Municip. 6 1|2 cont.: 38.100 a 97.
Id dic. 29: 13.4000 a 97.10.
Id fin mes: 80.000 a 97.10.
Crédito 1911, dic. 29: 40.000 a 85.60.
Bonos Bco. Provincia, dic. 29: 16.000 a 92.
Emp. Tucumán, dic. 29: 11.500 a 28.60.
Bonos (sem.) 7091, dic. 29: 8.000 a 97.50.
Id fin mes: 5.500 a 97.50.
Banco Hogar Arg. cont.: 75 a 37.20.
Banco Italo S. Americano, cont.: 20 a 104.
Banco Español, cont.: 265 a 37.
Id dic. 29: 350 a 37.50.
Id fin mes: 150 a 37.50.
Id enero 31: 100 a 33.
Id febrero 29: 400 a 30.
Banco Francés, fin mes: 25 a 41.
Id enero 31: 100 a 40.50.
Id febrero 29: 100 a 40.50.
Q. Fusionados, dic. 29: 100 a 45.
Id fin mes: 400 a 46.
Cía. General de Fósforos, fin mes: 340 a 212.
Argentina Edificación, fin mes: 108 a 45.
La Franco Argentina, fin mes: 100 a 85.50.

MERCADO DE CAMBIOS

(Precios oficiales)

Primera rueda

	$ oro	$ m|n
Libras	37.— 7|8	13.6791
Francos	13.92	0.1663
Belgas	15.91	0.1428
Suizos	4.13 1|2	0.5496
Florines	1.90	1.1962
Liras	16.57	0.1372
Pesetas	5.53 1|2	0.4106
Dólares	138 20	3.1409
Reis	36.250	0.3160
Montevideo	3.— 0|00	2.4437

COMPRA-VENTA DE TITULOS

Solicitados:
La Hispano Argentina (seguros); acciones de la Sociedad General Cinematográfica.
Ofrecidos:
Mattaldi Simón Ltda.

MERCADO DE LINO

RUSIA, diciembre 28. — El Comité Central de Estadística Ruso estima área sembrada con cereales de invierno en 60.600.000 acres (hectáreas 24.523.600) contra 62.800.000 acres (25.413.900 hectáreas) último año. Condición término medio.

INDIA, diciembre 28. — Han caído más lluvias.

INDIA, diciembre 28. — El Departamento de Agricultura estima el área sembrada de lino en las provincias centrales y Berar en acres 1.078.000 (436.245 hectáreas), siendo las condiciones satisfactorias.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo: entrega en febrero, 200 toneladas a 10.92, en dársena.

Maíz: entrega en febrero, 200 toneladas a 9.55, 200 a 9.53, en dársena.

Entrega en Mayo, 800 toneladas a 8, en dársena.

Lino: entrega en enero, 100 toneladas a 18.75, 100 a 18.81, 900 a 18.82, 200 a 18.85, 100 a 18.83, 400 a 18.80, 400 a 1878, en dársena.

Entrega en febrero: 200 toneladas a 18.70, 200 a 18.75, 200 a 18.73, 100 a 18.71, 100 a 18.60, en dársena.

Entrega en marzo: 200 toneladas a 18.60, 200 a 18.65, 100 a 18.60, en dársena.

NAFTA
WICO
A GRANEL
a 24 centavos m/n. el litro en los garages o en los surtidores
SECCION VENTAS
1134, Avenida de Mayo, 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 185 - Bs. As.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino: entrega en enero, 100 toneladas a 18.54, 200 a 18.53, 100 a 18.50, 100 a 18.40, 100 a 18.35.

Entrega en febrero: 100 toneladas a 18.60, 300 a 18.55, 300 a 18.50, 300 a 18.45, 100 a 18.42, 500 a 18.40; 200 a 18.36.

Entrega en marzo, 200 toneladas a 18.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
Ventas de hoy

Lana fina. — 1500 kilos a pesos 22.20.

Cruza fina. — 2000 kilos a pesos 23.00; 3000 a 22.00; 2000 a 21.00; 5000 a 20.00; 2000 a 19.00.

Cruza fina y mediana. — 3000 kilos a pesos 25.50; 4000 a 23.00; 6000 a 22.70; 2000 a 22.00; 3000 a 18.00.

Cruza mediana. — 3000 kilos a pesos 22.00; 8000 a 21.00; 4000 a 20.00; 1000 a 19.50; 35000 a 18 y 50; 6000 a 16.50.

Cruza gruesa. — 13.000 kilos a pesos 17.00; 10.000 a 16.80; 24.000 a 16.50; 25.000 a 16.30; 36.000 a 16.00; 7000 a 15.80; 5000 a 15.70; 14.000 a 15.60; 10.000 a 15.50; 5000 a 15.20; 61.000 a 15.00; 15000 a 14.50; 10.000 a 14.00; 10.000 a 13.00.

Borregas, cruza fina y mediana. — 1000 kilos a pesos 20.000; 1000 a 18.00; 3000 a 17.00; 2000 a pesos 16.00; 3000 a 15.00.

Cruza gruesa. — 3000 a $ 14.50; 4000 a 14.00; 1000 a 13.00.

Segunda esquila, cruza fina y mediana. — 7000 kilos a 22.00; 5000 a 21.00; 3000 a 20.00; 5000 a 18.00; 1000 a 17.00; 8000 a 16.00; 3000 a 15.50; 2000 a 15.30; 5000 a 15.00.

Gruesa. — 4000 kilos a pesos 14 y 50; 22.000 a 14.00; 20.000 a 13 y 60; 3000 a 13.00.

Correntinas, fina cruza fina mediana y gruesa. — 85.000 kilos a pesos 30.00; 20.000 a 29.00.

De Entre Ríos, cruza fina y mediana. — 6000 kilos a pesos 23.50.

Piles lanares, lanudo consumo. — 1000 kilos a pesos 1.50; 1500 a 1.45; 400 a 1.42; 1500 a 1.40; 2000 a 1.37; 1000 a 1.35; 2000 a 1.30; 1500 a 1.25; 800 a 1.20; 200 a 1.10. Desecho. — 1000 kilos a pesos 1.30 1000 kilos a 1.25; 4000 a 1.22; 2000 a 1.20; 2000 a 1.17; 1500 a 1.15; 1000 a 1.05; 1200 a 1.00; 300 a 0.90.

Criollos desecho. — 4500 kilos a pesos 1.00.

De Santa Cruz. — 30.000 a 1.80 y 1.90.

Cueros vacunos. — 100 cueros a pesos 11.80; 200 a 11.60; 300 a 11 50; 200 a 11.40; 500 a 11.20; 600 a 11.00; 300 a 10.20; 200 a 10.00; 100 a 9.00.

De San Juan. — 50 cueros a pesos 1.30.

Vacunos salados del os ríos. — 60 cueros a pesos 0.62.

Becerros. — 900 cueros a pesos 9.50; 100 a 9.00.

Nonatos. — 800 cueros a pesos 6.50; 500 a 6.40; 100 a 6.00.

Potros. — 100 cueros a pesos 6.80; 200 a 6.50; 150 a 6.00; 100 a 5.50; 200 a 5.00.

Cerdas. — 400 kilos a pesos 19.00 700 a 18.50; ~~300 a 18.00; 800 a~~ 17.50; 1200 a 17.00; 400 a 16.50.

Del Chubut: 1.000 kilos a $ 20.

Corderito: 1 0docenas a $ 6.50, 20 a 5.

Cueros de nutria: en bolsa: 10 kilos a $ 22.

Abiertas: 30 kilos a $ 17, 40 a 15, 30 a 12.

Liebres: 200 cueros a $ 0.45, 500 a 0.40, 200 a 0.33.

Sebo derretido: 8 c. a $ 4.80.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases.— 535 bolsas, Sola, a $ 12.50, P. y A. Lanusse; 678 Once, a 12.20, Carlos Boselli; 139 Once, 12.10, Antonio Rivera; 310 Once, 12.10, E. Lowy; 387 Once, 12.90, Carlos Rosselli; 441 Sola, 11.50, Ghecco y Bloch; 397 Once, 11.40, Avalos Salazar y Cía.; 432 Once, 11.20, David Batilana; 455 Once, 10.50, Cieri y Cía.; 408 Sola, 10.10, F. Kehr; 359 B. A., 10.10 A. Bellini y Cía.; 642 Once, 9.00, Carlos Rosselli.

Nota: La venta de 662 bolsas de trigo nuevo de ayer, ha sido a $ 12.55.

Triguillo.— 296 bolsas, Sola, a $ 8.80, De Lellis y Fages, 130 Sola, F. Dorignac y Cía.

Avena.— 614 bolsas, Once, a $ 7.50, Sarasola y Martiarena; 441 Once, 7.50, Juan Lalor; 411 Buenos Aires, 7.00, Estremé Hnos.; 249 Once, 702., Oscamou y Cía.; 305 Sola, 7.00, Bernhard y Cía.; 17 Sola, 7.00, Devoto Ltda.; 114 Once, 7.00, Antonio Rivera; 21 B. A., 7.00, Lizzué Alzaga y Cía., 840 B. A., 7.00, Avalos, Salazar y Cía.; 255 Once, 7.00, Palacios Hnos.; 533 Once, 6.80, Piccolini y Cía.; 98 Sola, 6.75, R. L. Lista; 110 Sola, 6.70, Aguirre Hnos.; 570 Once, 6.70, Lutjohann y Cía.; 815 Once, 6.70, P. Genta y Cía.; 293 Once, 6.60, Oscamou y Cía., 487 Once, 6.60, Ghecco y Bloch; 94 Once, 6.60, F. Dorignac y Ca.; 258 Sola, 6.70, Id. d.; 496 Sola, 6.65, I. Bajon Chabal y Cía.

Nota: Las 1000 bolsas de avena vendidas ayer a $ 7.30 sino de Soubiron y Cía.

Cebada.— 95 bolsas, Sola, 7.60, Devoto Ltda.; 59 Sola, 7.90, Rodríguez Acasuso y Cía.; 56 Once, 7.50, Fontana De Marco y Cía.; 53 Once, 6.50, Santamarina e hijos; 1 Sola, 6.00, R. L. Lista.

Centeno.— 91 bolsas, B. A., a $ 7.90, Bernhard y Cía.; 16 Sola, 6.00, Santamarina e hijos.

Nabo.— 363 bolsas, Once, a $ 17.50, F. Piccolini y Cía.; 320 Once, 16.50, Alchourrón Ltda.; 40 Once, 15.50, Piccolini y Cía.

Lino.— 52 bolsas Sola, a $ 22.50, R. L. Lista; 153 Once, 21.50, J. T. Tajan y Ca.; 40 B. A., a 18.00, Bernhard y Cía.

Granza de lino.— 11 bolsas, B. A. a pesos 3.00, Bernhard y Cía.

Rye Grass.— 20 bolsas, Sola, a $ 6.00, R. L. Lista.

Maíz americano.— 758 bolsas, Sola, a $ 7.00, Bellocq e Hita.

Maíz morocho.— 450 bolsas, Sola, a pesos 7.00, Juan Lalor.

Maíz amarillo.— 540 bolsas, Once, a $ 9.00, Juan Lalor; 30 B. A., 9.00, Bernhard y Cía.; 144 Sola, 9.00, id. id.; 30 B. A., a 9.00, id. id.; 156 Sola, 8.50; Palacios Hnos.; 119 Sola, a 8.50, S. Calmi y Cía.; 120 Sola, a 8.50, S. y Berceteche; 220 Sola, a 8.50, id. id.; 184 Sola, a 8.70, A. Bellini y Cía.; 708 Sola, a 8.50, P. y A. Lanusse; 274 Sola, a 8.00, Santamarina e hijos; 165 Sola, 8.60, id. id.; 391 Sola, a 8.45, Yraizos Hnos.; 100 Sola, 8.50, Devoto Ltda.; 147 Sola, a 8.50, id. id.; 634 Once, 8.50, Cicerí y Cía.; 634 Once, 8.50, id. id.; 393 Sola, 8.40, Bracchi Hnos.; 105 Sola, 8.30, P. y A. Lanusse; 724 Once, 8.30, Ciceri y Cía.; 164 Sola, 8.30, Iraloz Hnos.; 305 Sola, 8.30, A. Vélaz y Cía.; 560 Sola, 8.30, Bellocq e Hita; 118, Sola, a 8.30, Rodríguez Acasuso y Cía.; 189 Sola, a 8.10, José Bayona y Cía.; 339 Sola, a 8.00, C. Reisz y Cía.; 330 Sola, a 8.00, S. Calmi y Cía.; 300 Sola, 7.80, I. y E. Pillitz; 385 Sola, 7.90, C. F. Polledo; 128 Sola, 7.00, Rodríguez Acasuso y Cía.; 160 Sola, 7.75, R. L. Lista; 165 Once, 7.70, Antonio Rivera; 578 Sola, 8.05, F. Castellán y Cía.; 643 Sola, 7.50, Devoto Ltda.; 433 Sola, 7.40, Chapar y Cía.; 770 Sola, Devoto Ltda.; 200 Once, 7.50, Avalos Salazar y Cía.; 324 Sola, 7.60, A. Estévez y Cía.; 185 Sola, 7.10, Oscamou y Cía.

Maíz colorado cuarentono.— 170 bolsas, Sola, De Lellis y Fages Hnos.; 160 Sola, a 9.45, Puiggros y Cía.; 139 Sola, a 8.70, M. de Hoz Hnos.

ENTRADAS GENERALES

Once.— Maíz, 305 bolsas; avena, 1.880.
Sola.— Trigo, 33 bolsas; harina, 1.000; lino, 105; maíz, 5.443; Rey grass, 116.
Palermo.— Trigo, 185 bolsas; maíz, 580; avena, 1.100.
Retiro.— Harina, 157 bolsas; maní, 1.189.
Brian.— Maíz, 8.921 bolsas.
Colegiales.— Trigo, 1.331 bolsas.
Lacroze.— Paja, 700 fardos.
P. Alsina.— Avena, 770 bolsas; maíz, 5.437.
Riachuelo.— Maíz, 78 bolsas; trigo, 587; harina, 200; maíz, 400; lino, 203; maní, 258; avena, 665.
Totales.— Trigo, 2.138 bolsas; maíz, 28.537; lino, 308; avena, 4.415; harina, 1.607; rey grass 116; patatas 8.935; maní, 1.469; pasto grande, 400 y chico 4.566.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado al Retiro, Pacífico, 7.040 bolsas de patatas, Retiro C. A. 1.714; Buenos Aires, 181. Totales: 8.935 bolsas.
Precios de venta:
Patata según clase, de $ 0.40 a $ 1.40.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 50 fardos grandes de pasto.
Buenos Aires, 1.240 fardos chicos y 237 fardos grandes; Sola, 500 fardos chicos; Palermo 275 fardos chicos; Colegiales, 2.553 fardos chicos. Totales: 400 fardos grandes y 4.554 fardos chicos.
Precios de venta:
Pasto alfalfa fardo grande, de $ 20 a $ 67; id. d. chicos, de $ 28 a $ 60; id. mezcla, fardo grande, de $ 21 a $ 46.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros, 660.000 kilos de frutas y 820.000 kilos de verduras en general y 17 vagones del F. C. C. de B. A. con 66.500 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 886,500 kilos de verduras.

Los precios de los distintos productos de ambos renglones, se mantienen dentro de un margen sostenido, no habiéndose notado cambios, que sean de importancia.

Para frutas continúa la preferencia, para las importadas, las que se venden con suma facilidad y dentro de un margen de precios firmes. Para los otros tipos de la estación se pagan buenos precios y se mantiene el buen interés.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Siguen encontrando mercado muy flojo las diferentes clases de hacienda, pero con mayor dificultad en la venta para los lotes de mamones, vacas y ganado descarnado.

Para las tropas de novillos frigorífico, los negocios se hicieron aún con mayor [illegible] que en el día anterior, y una nueva baja [illegible] tipo Continente.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8.183 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: Novillos, 2300; vacas, 3578, y terneros, 2605.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

Sansinena, 1102; La Blanca, 1394; Armour, 166; Wilson, 746; The Smithfield, 81, y Saladero Atalaya, 391.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de $ 76 80; id generales id, de 35 a 57.

Novillos especiales (Congelar), de $ 91 a 120; id gordos (Continente), de 74 a 88; id generales consumo, de 40 a 65.

Novillitos excepcionales, de 60 a 92; id gordos y especiales, de 44 a 55; id generales, de 16 a 28.

Vacas especiales, de $ 68 a 86; id gordas, de 46 a 82; id generales, de 22 a 40.

Vaquillonas gordas y especiales, de $ 40 a 56; id generales, de 16 a 35.

Terneros especiales, de $ 40 a 48; id gordos, de 24 a 36; id generales, de 7 a 21.

Mamones gordos y especiales, de $ 18 a 30; id generales, de 3 a 12.

VENTAS DE HOY

AYERZA e HIJ.—
37 novillitos de Lobería, a 55; 11 vacas a 58; 1 a 53.

AVALOS SALAZAR y Cía.—
16 vacas, de C. Casares, a $ 60; 8 a 52; 6 novillos 111; 4 vacas a 68.

AMARAL y Cía. M. H.—
39 novillos, de 25 de Mayo, a 88; 4 toros, de Olavarría, a 57.

ARANCET y Cía. PEDRO—
5 novillitos, de Ceballos, a $ 60; 3 terneros a 48; 14 a 45; 9 a 40, 10 a 40.

ABELLO y Cía. S.—
17 novillos, de Chascomús, a $ 71.

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
10 novillos, de Maipú, a $ 70, 14 novillitos, de Suipacha, a 59; 14 a 35; 23 a 22; 56 vaquillonas, de Ayacucho, a 30, 28 terneros, de Rauch, 29; 11 mamones a 25; 56 a 22 15 a 20; 40 a 12; 30 a 8; 92 a 6; 6 vaquillonas, de C. Tejedor, a 42; 21 vacas, de Tandil a 61; 28 terneros a [illegible]; 62 mamones a 6.

ALVAREZ y SPERONI—
30 novillos, de E. Ríos, a 101.

BEAZLEY, MANUEL y RODOLFO—
3 vacas, de Las Heras, a $ 43, 2 novillos a 38, 5 vaquillonas a 36, 2 terneros a 20.

BELLOCQ e HIT.—
10 vacas, de Arramendy, a $ 70; 44 a 58; 5 ternero, de Parravicini, a 20, 62 a 20; 12 a [illegible].

BERISTAYN y LEGUIA—
23 vaquillonas, de La Delfina, a $ 30; 7 novillos a 35; 4 terneros a 25; 8 vaquillonas, de Labardén, a 30; 11 a 44; 6 a 32; 60 de Las Armas, a 43, 12 novillitos, de Zavalía a 33, 20 vaquillonas a 28.

CRESPO y RODRIGUEZ—
24 terneros, de Santa Fe, a $ 28.

CROTTO Hnos.—
5 terneros, de C. Tejedor, a $ 43, 12 a 36; 18 a 33.

CARIL, COLALL JONES y Cía.—
16 vaquillonas, de C. Suárez, a $ 47, 10 a 41.

CHAPAR y Cía.—
17 novillos, de T. Lauquen, a $ 92, 21 vacas, de Villegas, a 50, 46 vaquillonas a 13; 6 a 30; 2 novillitos a 30, 7 vacas, de Guido a 65; 11 vaquillonas a 32, 13 a 45; 5 a 37; 20 de Alvarado, a 37.

CREDITO TERRITORIAL—
10 terneros, de Baradero, a $ 38; 7 a 36.

CUESTA y Cía.—
4 terneros, de 9 de Julio, a $ 30, 5 vacas a 60, 7 terneros a 25, 11 mamones a 18; 4 vacas a 30, 45 novillos a 58.

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.
11 vacas, de Córdoba, a $ 60, 5 a 52; 12 vaquillonas a 40, 20 a 35; 3 novillitos, de Lincoln, a 55, 12 terneros a 36; 12 a 35; 12 a 30.

DIAZ y OLIVARES—
15 vaquillonas, de Rivadavia, a $ 47, 7 a 36; 8 a 41, 15 a 33, 4 vacas a 57, 11 vaquillonas a 44.

DEVOTO y Cía. Ltda., TOMAS—
4 vaquillonas, de Pampa, a $ 35, 5 vacas, de T. Lauquen, a 60, 5 vaquillonas a 44; 2 novillitos a 44, 11 novillos a 61; 43 mamones, de Pergamino, a 20; 2 novillos a 80; 6 novillitos, de T. Lauquen, a 43; 10 vacas, de M. Chiquita, a 78, 20 novillitos, de Villegas, a 53; 36 a 47; 2 novillos, de M. Chiquita, a 70; 3 vacas a 40, 12 novillitos, de T. Lauquen, a 57; 7 vaquillonas, de M. Chiquita, a 18; 8 a 31; 7 novillitos a 15, 5 a 30; 17 vaquillonas a 41, 20 mamones a 13; 41 vaquillonas a 37; 16 terneros, de C. Casares, a 24, 11 vaquillonas, de Córdoba, a 23, 7 terneros, de 9 de Julio, a 32; 3 novillitos a 42; 7 novillos, de T. Lauquen, a 74.

DIECKMANN Hnos.—
10 terneros, de C. Suárez, a $ 30, 10 a 40.50; 18 vaquillonas a 55.50; 24 vacas, de B. Mitre, a 66.

ECHEVARRIA, JUAN S.—
24 vacas, de Lamadrid, a $ 50.

FERRARI Hnos. y Cía.—
35 novillos, de Córdoba, a $ 25; 22 terneros a 45; 11 a 40.

GUILLON y Cía., RODOLFO—
20 vacas, de Lincoln, a $ 40, 12 a 30; 15 mamones a 20.

GIRALT y AMADEO LASTRA—
[illegible] novillos de Maipú, a $ 52; 5 vacas [illegible]

GOÑI IGNACIO (hijo) y Hnos.—
14 novillos, de E. Ríos, a $ 105; 67 mamones, de Pehuajó, a 20; 38 vaquillonas a 43; 15 mamones a 25; 2 terneros a 28, 28 mamones a 20; 28 vaquillonas a 50; 11 a 40; 27 vacas, de Ayacucho, a 37; 9 novillos a 81; 35 mamones a 24; 8 vacas a 40, 2 terneros a 90; 3 toros a 50; 4 vacas, de L. Echeverría, a 50; 3 novillos a 92, 2 terneros a 47; 2 mamones a 32.

IRIART, ADOLFO—
15 vaquillonas, de Lincoln, a $ 32; 11 terneros a 32; 14 vaquillonas a 57.

LIZARRALDE Hnos.—
19 novillos, de Córdoba, a $ 74; 29 vaquillonas, de 9 de Julio, a 40; 11 novillitos, de Santa Fe, a 41; 8 vaquillonas a 30.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
20 novillos, de Lincoln, a $ 88; 10 vacas, de Tapalqué, a 40; 12 novillitos, de La Madrid, a 60; 11 vacas a 46; 23 vaquillonas a 40; 12 a 32; 22 terneros, de T. Lauquen, a 26, 20 novillos a 70; 3 vaquillonas, de La Madrid, a 46; 10 a 31; 21 novillitos a 70.

LALOR, JUAN—
6 vaquillonas, de Mercedes, a $ 32; 10 a 50; 1 a 30; 8 terneros a 49, 2 novillitos, de Lincoln, a 41; 7 vacas a 25.50; 4 novillitos a 37.50; 5 toros a 70, 1 vacas, de C. Casares, a 72; 11 a 68.50; 12 a 68; 10 a 73, 2 novillos, de 9 de Julio, a 65; 5 vacas a 50, 6 a 67, 4 a 75, 3 novillos, de Cañuelas, a 53; 15 vacas a 50; 12 a 39; 12 vaquillonas a 52, 15 vacas a 55.50; 12 a 53.50, 14 a 51.50; 4 terneros a 7; 6 novillos a 27.50; 4 terneros a 19; 9 toros a 37.50; 4 a 35; 10 toritos, de Navarro, a 27; 17 novillitos a 25, 9 vacas a 15.50, 16 vaquillonas a 25; 2 terneros a 45; 20 novillitos a 40, 21 a 34, 8 a 28; 11 a 16.50; 14 novillos a 41; 12 terneros a 17; 3 vaquillonas a 31; 2 vacas a 29, 2 a 38, 2 novillitos a 40; 2 terneros a 40, 10 novillos a 88, 16 vacas, de Córdoba, a 55; 12 a 58.50, 10 a 50, 4 terneros a 14, 12 vacas a 58; 12 a 30, 11 terneros a 44, 12 a 39; 3 vacas a 11, 2 a 48, 12 a 42, 16 a 52; 16 a 55, 5 a 58, 3 a 36.50, 2 a 60, 9 vaquillonas a 18.50, 5 a 45, 2 novillos a 37.50, 2 vacas de Azul, a 82; 2 a 78, 9 a 57, 2 vaquillonas a 12, 12 a 36, 36 novillos, de Pehuajó, a 87.

LANUSSE, PEDRO y ANTONIO—
20 terneros, de Rivadavia, a $ 22, 25 a 20.50, 20 a 23.50, 21 novillitos a 50, 7 de Tandil a 42, 2 vacas a 56, 14 novillos a 45, 5 a 31, 2 vacas, de Córdoba, a 60, 2 novillitos a 10, 3 vaquillonas a 46, 6 a 16, 20 terneros a 30, 10 a 35; 10 vacas a 50; 9 novillitos a 61; 11 terneros a 45, 6 novillitos a 50, 7 a 46, 8 terneros a 41, 3 vacas a 61, 16 vaquillonas a 31, 19 a 47; 7 novillitos, de Córdoba, a 61, 22 vaquillonas a 45; 20 a 41, 4 novillos a 91, 4 vacas de Maipú, a 85, 3 terneros a 31, 2 terneros a 40, 1 vacas a 39.50, 10 vaquillonas a 59.50, 4 novillos a 41.50, 35 vaquillonas, de Juárez, a 40, 15 a 12, 15 a 45; 15 a 42.50, 12 vacas, de Maipú a 67.50, 40 novillos de 25 de Mayo, a 53, 14 a 83; 11 vacas, de Córdoba, a 63.50, 30 terneros, de G. Alvear, a 37, 30 a 12, 20 a 12.50, 11 vacas, de Córdoba, a 57, 15 vaquillonas a 52.50, 18 terneros a 47, 11 vaquillonas a 52.50, 8 novillitos a 41, 30 terneros, de B. Mitre a 25, 23 a 17.50, 24 a 20, 30 a 46, 13 a 41, 30 a 19, 2 de Córdoba, a 17.50, 4 novillos a 72, 3 vacas a 46, 11 terneros a 18, 5 vacas a 30, 10 terneros a 6; 30 novillitos a 45, 20 a 42, 23 a 28.

MENDEZ y Cía. J. M.—
30 vaquillonas, de 9 de Julio, a $ 45.

MARASPIN y Cía., ANDRES—
14 vacas, de Pehuajó, a $ 70, 113 a 58, 11 a 30, 15 novillitos a 50, 11 a 85, 20 terneros a 35.

MIHURA y Cía.—
2 novillos, de Cuenca, a $ 92, 2 a 85, 4 novillos a 90, 10 toros a 70, 22 novillos de E. Ríos, a 80, 10 a 58.

MANTEL ALBERA y Cía.—
28 novillitos, de Pehuajó, a $ 65, 7 a 50, 2 vaquillonas a 15, 12 de P. Central, a 37, 10 novillitos a 40, 9 terneros a 32, 2 vaquillonas a 40.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
21 vacas, de A. Alsina, a $ 55, 4 toros, de Castelli, a 50, 11 a 40, 4 a 35, 2 novillitos a 27, 34 vaquillonas a 20, 22 terneros a 15.

OJAM y LABIANO—
32 vacas, de Juárez, a $ 70, 14 a 60.

ORCOYEN, BELQUI y Cía.—
2 novillos, de Pampa, a $ 120, 20 a 77, 12 vacas, de Villegas, a 86.

PARERA MUÑOZ, CARLOS—
4 vaquillonas de C. Tejedor, a $ 43, 71 terneros a 20.

PAREDES, EDUARDO—
23 novillos, de Pellegrini, a $ 82, 25 a 60, 54 novillitos a 55, 3 a 38, 1 toro a 50, 8 terneros a 27.

PUIGGROS y Cía.—
4 novillos, de E. Ríos, a $ 90, 9 a 60, 14 vacas a 41, 11 terneros a 22.

PATRON COSTAS y PERO—
12 vacas, de Villegas, a $ 61, 17 terneros a 11, 15 mamones a 28, 22 a 19.

PRYOR e Hijos—
20 mamones, de Tandil, a $ 30, 126 a 13, 51 a 5, 45 a 5, 65 a 3.

SALABERRY y BERCETCHE—
7 terneros, de G. Juárez, a $ 25.50, 10 a 22, 7 a [illegible], 2 vaquillonas a 50.50, 4 novillitos a 66, 7 vacas a 69.50, 6 terneros a 33; 8 a 36.50, 13 vaquillonas a 50.50; 10 a 57.50, 8 terneros, de C. Casares, a 16, 10 a 27.50, 17 a 36, 3 toritos a 16, 6 terneros, de G. Rodríguez, a 24; 11 novillitos a 18.50, 10 a 21.50, cas a 37, 5 a 60.50; 3 novillos a [illegible]; 19 novillos, de Lincoln, a 59; 14 a 70, 11 a 46, 27 a 89; 2 vaquillonas, de C. Casares, a 31.50, 3 vacas a 68, 14 a 60; 13 a 59, 9 a 70; 14 a 54.50, 7 vaquillonas, de Pehuajó, a 29.50; 2 a 47.50, 4 a 37.50, 6 novillitos a 32.50, 6 vaquillonas a 28; 3 a 58, 6 de Marcos Paz, a 36, 14 novillos a 77; 12 novillitos a 62; 15 a 58, 3 vaquillonas, de G. Villegas, a 32, 7 terneros a 17.50; 15 vaquillonas a 43, 12 a 16, 7 a 47; 21 novillitos a 55, 2 terneros, de Mercedes, a pesos 10.50, 3 vacas a 18.50, 2 a 67, 2 terneros a 18.50, 2 vaquillonas a 60.50, 5 vacas a 48, 2 terneros a 4, 4 vaquillonas a 54, 2 terneros a 10, 7 a 18.50, 9 vacas de Morón a 34, 7 a 57.50, 8 vaquillonas de Marcos Paz a 45.50, 5 novillitos de id a 52, 8 vaquillonas de General Villegas a 40, 7 vacas de id a 55, 13 vacas de id a 46.50, 16 a 67; 4 vacas de Saladillo a 52; 10 vaquillonas de id a 47; 3 novillitos de id a 65; 3 novillitos de Bm Mitre a 61; 12 novillitos de id a 58; 12 vaquillonas de id a 58, 12 novillitos de id a 55.50.

SCHINDLER y GOWLAND—
110 mamones de Córdoba a 22; 63 a 12.

SURANTES CAIMI y Cía.—
9 novillitos de G. Guido a pesos 52; 37 mamones de id a 17; 17 vacas de id a 41; 8 vaquillonas de id a 25.

SEGUI Hnos. y Cía.—
18 novillos de Lincoln a pesos 96; 10 terneros de id a 25, 15 terneros de id a 20.

SANTAMARINA E HIJOS—
6 terneros de Tandil a pesos 35; 12 terneros de id a 45, 12 a 41; 10 novillos de M. Chiquita a 66; 27 novillos de id a Tapalqué 119, 19 mamones de Lobos a 15, 16 a 22.

TORLASCHI ENRIQUE—

TAUREL y Cía. A. C.—
[illegible] vacas de Pehuajó a pesos 65, 17 a 61.

4 vacas de Juárez a 7[illegible], 12 vaquillonas de id a 50, 10 a 45, 15 novillos Pampa a 54, 12 vaquillonas de Pampa a [illegible]

UNZUE ALZAGA y Cía.—
[illegible] vaquillonas A. Alsina a pesos 40, 65 vacas a 55; 12 vaquillonas de C. Casares a 40, 5 vacas de id a 40, 15 vacas de id a 55, 20 vacas de 25 de Mayo a 17, 55 mamones de 25 de Mayo a pesos 30.

VALENZUELA y BIBILONI—
6 vaquillonas de 9 de Julio a pesos 25, 4 terneros de id a 5, 4 a 10.

VELAZ, ANGEL y Cía.—
[illegible] novillos de Magdalena a 85, 20 a 73, 20 novillos de Navarro a 68, 14 a 55, 11 a 45, 2 vaquillonas a 45, 27 vaquillonas de id a 45, 10 terneros de id a 21, 6 vacas de Necochea a 43, 20 terneros de id a 34, 5 novillos de id a 51, 7 novillos de id a [illegible], 7 vacas de [illegible], 31, 4 terneros de id a 20, 14 a 20, 15 a 20.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Como la entrada del día no revistió mayor importancia, las operaciones en general continuaron realizándose hoy con plaza sostenida, aunque sin cambios en los precios dignos de mencionar.

La entrada del día fué de 14.729 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.6[illegible] cabezas, de la siguiente forma:

La Blanca 1.424, Compañía Sansinena 2.092, Armour 1.749, Wilson 1.545, Swift 90, The Anglo 5.202.

Los precios corrientes del día fueron:

Capones especiales, pelados, para frigorífico, de $ 1 50 a 21.

Ovejas especiales, peladas, para matadero, de 13 a 18, ovejas, generales, de 7 a 12 50.

Corderos especiales, pelados, para frigorífico, de 12 a 16, corderos generales, para matadero, de 8.50 a 10.50; corderos especiales, con lana, para frigorífico, de 15 a 17; corderos generales, de 11.20 a 1150; id id matadero, de 7 a 10 30.

Ventas de hoy

ALCHOURRON LTDA.—
150 corderos, frigorífico, a pesos 14.50; 50 id id 10.

ACCAME BELLINI Y CIA.—
21 corderos, frigorífico, de Pico, a 9.50; 11 ovejas, peladas, matadero, a 14.50, 77 corderos, frigorífico, a 11.50 228 id id, de Luiggi, a 16.70.

ALONSO Y BLAQUIER—
210 capones, frigorífico, de 3 Arroyos, a 19.80.

APHECA CANDAS CIA.—
51 capones, frigorífico, de Abel, a 13.50; 25 ovejas, matadero, a pesos 11.50.

ARAUCET Y CIA. PEDRO—
49 corderos, frigorífico, de Ceballos, a 9; 110 cordedos, pelados, a 13; 20 ovejas, matadero, a 11.40.

BEEGLEY DE RADOLFO—
83 ovejas, peladas, matadero, de Lozano, a 16; 64 corderos, frigorífico, a 12.

BALCARCE Y CIA.—
98 capones, pelados, de Las Armas, a 20.

CARRIQUERY CACAUX Y CIA.—
12 ovejas, peladas, matadero, de Pasteur, a 13.50; 13 carneros, frigorífico, a 13.20, 30 corderos, a 13; 32 ovejas, peladas, matadero, a 11.20, 14 corderos, frigorífico, a $ 10.30.

CASTELLAR Y LUQUES—
96 corderos, frigorífico, de Cacharí, a 13.50; 12 capones, pelados, a 18.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
175 capones, frigorífico, de Mapis, a 13.50; 205 ovejas, matadero, a 13.20; 43 corderos, frigorífico, a 12; 13 id id, a 8.50.

C. C. JONES Y CIA.—
328 capones, pelados, frigorífico, de Campos, a 17.50.

CALOMER LUIS M.—
310 capones, frigorífico, de Fatraló, a 18.40; 16 corderos id id, a 11, 41 carneros, id id, a 15.

CUCULLU FELIPE F.—
60 ovejas, matadero, de Vigilamias, a 16; 27 capones, frigorífico, a 21; 26 corderos id id a 13; 35 id id a 16.

DEVOTO CIA. LTDA. TOMAS—
70 capones, pelados, frigorífico, de El Yeguel, a 19.

ETCHEVERRIA JUAN S.—
125 corderos, frigorífico, a 13; 40 ovejas, peladas, matadero, a 13.50; 39 id id a 12.50.

ETCHEVERRY Y CIA JOSE—
176 capones, pelados, frigorífico, de G. Chávez, a 18.50.

GOÑI HNOS. E HIJOS IGNACIO—
75 ovejas, matadero, de Ayacucho, a 10.50; 10 id id a 9.50; 18 ovejas, matadero, de T. Lauquen, a 15.50; 209 corderos, frigorífico, a 17; 35 ovejas, matadero, de E. de Lucas, a 11; 17 corderos, id id a 7.

GENTA Y CIA. PEDRO—
140 corderos, pelados, frigorífico, de 3 Arroyos, a 12.80; 50 capones, id id a 14.70; 12 capones, de Olavarría, a 11.70; 42 ovejas, id id a 10.60; 41 ovejas, de 3 Arroyos, a 11.20; 11 carneros, id id a 10.50.

GIRALT Y AMADEO LASTRA.
74 capones, pelados, frigorífico, de Mapis, a 18.50, 169 corderos, id id a 12.

IGUZQUIZA Y CIA. J.—
89 ovejas, matadero, de Hernández, a 14, 67 capones, frigorífico, a 18; 55 corderos, id id a 12.50, 19 ovejas, matadero, id a 15.20, 12 id id a 11; 14 corderos, a 9.70.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
81 capones, pelados, frigorífico, de La Naranja, a 19; 190 corderos, id id a 14; 40 id id a 10, 11 ovejas, matadero, a 11.50; 140 corderos, frigorífico de Parisch, a 13; 41 capones, frigorífico, de La Fortuna, a 18; 134 corderos, id id a 1[illegible]; 75 id id a 12.50; 12 id id a 10; [illegible] carneros, id id a 13.50; 24 corderos, id, de 12 de Octubre, a 15; [illegible] corderos, matadero, a 8.50; 50 capones, frigorífico, a 16.50; 40 corderos frigorífico, a 8; 50 ovejas, matadero, a 12; 20 carneros, id id a 13; 10 capones, id id a 16.90.

LA LOR JUAN—
20 corderos, frigorífico, de Martinetas, a 11.20; 60 ovejas, matadero, a 13; 29 capones, frigorífico, de Roberts, a 17.50, 63 ovejas, matadero, a 11.80; 45 corderos, frigorífico, a 14 20; 20 id id, de H. Bell, a 10.50; 97 corderos, pelados, id id a 13.40.

LANUS Y ARANCEDO—
200 capones, pelados, frigorífico, de Juárez, a 1[illegible]; 187 ovejas, matadero, de Armas, a 14.50; 102 corderos, frigorífico, de Al. Cané, a 1[illegible]

LA COOP. DE HACENDADOS—
75 corderos, pelados, frigorífico, de Pourtalé, a 12.40.

LANUSSE P. Y A.—
102 capones, frigorífico, de Napaleofú, a 19.50, 19 ovejas, matadero, a 15.50; 97 corderos, frigorífico, a 11, 25 capones, frigorífico, de Arboleda a 18.50, 22 ovejas, matadero, a 12.50, 75 corderos, frigorífico, a 12.

NIVEYRO Y RAGNO—
77 capones, frigorífico, de Villegas, a 21.50.

OJEA ANTONIO A.—
24 capones, frigorífico, de Del Carril, a 18.50, 47 ovejas, matadero, a 11.50.

ALONSO DIAZ Y CIA.—
[illegible] frigorífico, de Tres [illegible] a 13, [illegible] d a 13.

OSCAMOU Y CIA.—
75 ovejas, matadero, de Segurola, a 14.50.

PATRON [illegible] L.—
75 corderos, frigorífico, de Maza, a 14.50, 21 corderos, matadero, a 9.50, 17 ovejas, matadero, a 12.

QUATREFAJES Y CIA. W.—
129 capones, frigorífico, de Chascomús, a 17, 121 corderos, a 13.1[illegible]

RUBIN DOMECQ ZUBIAURRE—
73 ovejas, matadero, de La Zanja, a 14, [illegible] id id a 12, 14 corderos, frigorífico, a 1[illegible], 25 id id a 12.50.

RINALDI ANTONIO—
150 corderos, frigorífico, de Del Carril, a 13.60; 124 id id a 12.

SALABERRY Y BERCETCHE—
82 cap. pel. frig. de Napaleofú, a $ 2[illegible]; 24 id, de Ayacucho, a 15; [illegible] ov. mat. id. a 14, 41 cord. id. a 1[illegible]; 91 cap. id. frig. de Maipú, a 19.2[illegible]; 22 cord. id. de Napaleofú, a 13; [illegible] ov. mat. id. a 15, 150 cord. frig. de Ayacucho, a [illegible]; 100 ov. mat. id. a 7; 102 cord. frig. de Trenque Lauquen, a 14.50, 29 ov. pel. mat. id. a 14.

SANTAMARINA E HIJOS—
15 ov. pel. mat. id. de Videla a pesos 14.70, [illegible] id. a 11.30, 15 cord. frig. id. a [illegible], [illegible] a 12; 77 cord. frig. de Videla, a 17, [illegible]

TAUREL S. y T.—
31 cord. frig. de Villafañe, a pesos 9.50, 29 ov. mat. id. a 10; [illegible] a 7.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
[illegible] ov. mat. de [illegible] de Rosas, a pesos 14, [illegible] cord. frig. de K. [illegible] 10, 99 ov. mat. id. a 11.50; [illegible] cap. frig. id. a 20.

VALENZUELA Y BIBILONI—
29 ov. pel. mat. de Los Toldos, a $ 14.50; 22 cord. frig. id. a 1[illegible] id. a 12.

VELAZ A. Y CIA.—
118 corderos, frigorífico, de [illegible] a 14; 240 corderos, frig. de [illegible] a 14; 15 id id, de Balcarce, a [illegible]; 24 capones, frig. de Mercedes, a [illegible]; 34 corderos, id id a 11; 157 corderos, frig. de Balcarce, a 10; 33 ovejas, matadero, de M. Mayer, a 1[illegible]; 400 id id, de Carrilo, a 14; 14 id id, de Mercedes, a 12; 77 corderos, matadero, de Piria, a 9.70; 22 ovejas, matadero, a 14; 27 corderos, frigorífico, a 10, 1[illegible] corderos, frigorífico, de Armas, a 10; 150 corderos, matadero, a [illegible].

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Se mantienen firmes los precios para todas clases de cerdos, a excepción de los lotes de invernada y generales, que se venden a precios sostenidos.

La entrada del día fué de 538 cerdos.

Las compras efectuadas durante la mañana por los frigoríficos, fueron las siguientes: Sansinena, 53 cerdos.

Los precios variaron para cerdos cebados y generales de $ 0.25 a 0.[illegible]; cerdos de media gordura, de 0.4[illegible] a 0.53, capones especiales de frigorífico, de 0.51 a 0.59, id. consumo, de 0.58 a 0.65.

Ventas de hoy

PERRONE VICENTE—
84 cerdos de A. Brown a 0.53, [illegible] de Matanza a 0.53, 25 de Pehuajó a 0.56.

COOP. HACENDADOS—
17 cerdos de Lincoln a 0.63.

BALDIANI Y CIA. JOSE—
20 cerdos de Alvarado a 0.40.

FIORITO HNOS. y SAMBRIZZI—
59 cerdos de M. Lucila a 0.61.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
124 cerdos de Saladillo a 0.65, [illegible] de Matanza a 0.45.

TORLASCHI ENRIQUE—
20 cerdos de 9 de Julio a 0.5[illegible]

DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
20 cerdos de Los Toldos a 0.61, [illegible] de Matanza a 0.62, 20 de Mercedes a 0.65, 20 de La Niña a 0.58, 70 de R. Pérez a 0.59.

MENDEZ HNOS. y CIA.—
50 cerdos de 9 de Julio a 0.53.

RIPOLL JUAN S.—
20 cerdos de Alberti a 0.63, [illegible] a 0.57, 20 de T. Lauquen a 0.52, [illegible] a 0.42, 10 a 0.27, 20 de Navarro, 0.62, 20 a 0.60, 48 de Santa Fe, 0.60, 31 a 0.57.

IRIART ADOLFO—
20 cerdos de Viamonte a 0.42.

AMORETTI CAYETANO—
40 cerdos de M. Paz a 0.60.

BARRERA VILLAPAL Y CIA.—
20 cerdos de Villegas a 0.53.

DEVOTO Y CIA. LTDA. TOMAS—
20 cerdos de Pampa a 0.53.

SALABERRY Y BERCETCHE—
20 cerdos de Villegas a 0.53.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 8.183 animales; novillos, 2.300; vacas, 3.578, terneros, 2.605.
Compra total de los frigoríficos: 5.273 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef			
" excepcionales (Chilled-beef)	0.14	0.14 ½	Muy floja
" especiales de frigorífico (Chilled-beef)	0.13	0.14	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.12	0.14	Floja
" cuarterones, gordos, de frigorífico	Nominal		Floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras			"
" " " " " " ó más de 400 libras			"
Vacas mestizas, nuevas y gordas			"
" generales, gordas			"
" viejas			"
Terneros especiales			"
" mamones			"
Toros y torunos para conserva	0.07	0.09	Muy floja Encalmada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 836 animales.
Compra total de los frigoríficos: 12.167. Consumo total: 1.587 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales, pelados	0.25	0.27	Encalmada
" livianos, gordos, de frigorífico, peladas	0.28	0.30	Sostenida
Ovejas livianas, gordas y especiales, peladas	0.21	0.24	
" pesadas, con lana	0.17	0.19	Encalmada
Corderos especiales de frigorífico	0.36	0.38	Firme
" generales	0.33	0.35	Animada
" " matadero	—	—	
Borregos especiales de matadero	0.33	0.35	Sostenida
" gordos, consumo, pelados	—	—	
" generales, de matadero	—	—	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 578 animales.
Compra total de los frigoríficos: 59 cabeza

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	—	0.75	Sostenida
" especiales de más de 140 kilos	0.72	0.83	Sostenida
" " 120 a 130 "	0.55	0.60	Animada
" " 100 a 110 "	0.53	0.58	"
" " 80 a 95 "	0.48	0.53	"
Capones frigorífico			
" de media gordura, según clase			
" para invernada, según clase	0.42	0.45	Encalmada

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	2.138 bolsas	9.50	12.50
Triguillo		—	—
Maíz	28.532 "	7.—	9.—
Lino	308 "	20.50	22.50
Nabo	1.607 "	15.—	17.40
Avena	4.415 "	6.50	7.50
Cebada	—	—	—
Cebadilla	—	—	—
Centeno	—	—	—
Alpiste	—	—	—
Semilla de alfalfa	—	—	—
Harina	1.607 "	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	8.935 "	10.—	1.20
Porotos	—	—	—
Maní	1.469 "	17.—	19.—
Ray-grass	116 "	8.—	10.—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	—	—	—
Pasto grande	400 "	30.—	65.—
Pasto chico	4.566 "	26.—	28.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1923	1922
Entrada	526.487	541.062
Salida	152.067	519.147
Entrada desde el 1o. de julio	26.591.693	33.588.856
Existencia total	7.295.837	9.271.904

COTIZACIONES DEL DIA

	Los 10 kilos De $	a	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	15.—	17.—	Firme
" " regular a inferior	14.—	14.50	"
" mediana, buena a superior	21.—	22.—	"
" " regular a inferior	16.50	17.50	"
" fina, buena a superior	22.—	26.50	"
" " regular a inferior	18.—	20.50	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	22.20	—	"
" " regular a inferior			

CARBON KOKE de GAS
El combustible más económico para familia, $ 22.— m/l. la tonelada entregado a domicilio en esta capital
PARA INDUSTRIAS PRECIOS ESPECIALES
Pedidos a ROMA & Cía. AVENIDA DE MAYO 1[illegible]
U. T. 37-2161 Rivadavia y a todas las sucursales de la
Cía. PRIMITIVA DE GAS